

"izan zirelako sara. basara, iransa gizona"

# el Proyecto Lingüístico de las ikastolas

---

Confederación de las Ikastolas de Euskal Herria

Agradecemos a las siguientes entidades la ayuda y el apoyo que nos han brindado a la hora de realizar este trabajo:

- *Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco*
- *Bilbao Bizkaia Kutxa*
- *Gipuzkoa Donostia Kutxa1 Caja Vital Kutxa*
- *Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco*



Edición: Confederación de Ikastolas de Euskal Herria



Teknologia Parkea – Laida Bidea, 208 B 1  
48170 Zamudio – Bizkaia  
Tel. +34 944317883 – Fax +34 944317882  
e-mail: [ehik@ikastola.net](mailto:ehik@ikastola.net)  
<http://www.ikastola.net>

Título original: Ikastola Hizkutz Proiektua  
Traducción: Hitzurun hizkuntz zerbitzuak  
Portada: GERTU, Oñati  
Diseño y maquetación: GERTU, Oñati  
Impresión: GERTU INPRIMATEGIA, Oñati  
Primera edición: febrero de 2009

© Ikastolen Konfederazioa  
ISBN: 84 37006901 32 1  
Depósito legal: BI-2338-09

**Se reconocerán** los créditos de la obra tal como haya sido especificado por el autor o la persona autorizada.

**No se utilizará** esta obra con fines comerciales.

**Se compartirá bajo la misma licencia.** Si se altera o transforma esta obra, o se genera una obra derivada de la misma, solamente se distribuirá bajo una licencia idéntica a ésta.

- este documento ha sido elaborado por:

Elorza, Itziar  
Boan, Kristina  
Muñoa, Inma  
Urruzmendi, Amaia  
Barrios, Mikel  
Osa, Erramun

- el marco básico utilizado como punto de partida ha sido elaborado por:

Aldasoro, Mikele  
Amondarain, Antton  
Aurrekoetxea, Manu  
Elorza, Itziar  
Etxezarreta, J. Iñaki  
Garagorri, Xabier  
Hernández, Loli  
Lekuona, Iñaki  
Osa, Erramun  
Soroa, Nagore  
Uriarte, J. Andoni

- han participado en el grupo piloto:

#### **1er grupo**

---

Ander Deuna Ikastola:	Jonan Bedialauneta
Eguzkibegi Ikastola:	Ana Mezo
Eleizalde Ikastola:	Maribel Mentxaka, Olatz Zabalondo
Gure Ikastola (Hendaia):	Pello Urriza
Hautzaro Ikastola:	Kristina Boan, Josune Saizar
Itxaropena Ikastola:	Agueda Laradogoitia, Begoña Ibarretxe
Jakintza Ikastola (Ordizia):	Joxemiel Amundarain, Mikele Iztueta, Bixen Mujika
Laskorain Ikastola:	Helena Baraibar, Garbiñe Gantxegi
Paz de Ziganda Ikastola:	Jemi Sorabilla, Iñaki Martinez
Piarres Lartzabal Lizeoa:	Pantxika Duperou
R.M.Azkue Ikastola:	Aitor Txopitea, Antxone Telleria
Urretxindorra Ikastola:	Bittor Atxutegi
Urretxu-Zumarraga Ikastola:	Mertxe Serna, Arantza Lizarralde

**2º grupo**

---

SEASKA:	Alazne Petuya
Armentia Ikastola:	Asier Astigarraga
Azkaineko Ikastola eta Zaldubi Ikastola (Senpere):	Idoia Feldmann
Jaso Ikastola:	Andoni Sagastibelza, Teresa Agorreta
Lizarra Ikastola:	Susana Barbarin, Josu Reparaz
Olabide Ikastola:	Xabin Maiz, Andone Ruiz Miren Barinaga
Pasaia-Lezo Lizeoa:	Karmelegorburu, Karmelegoienetxea,
Santo Tomas Lizeoa:	Txomin Sagarzazu, Dorleta Etxezarreta
Orereta Ikastola:	Aurkene Astibia, Esther Gutierrez, Mari Karmen Munduate
Oiartzo Lizeoa:	Aitzpea Aizpurua, Inazio Retegi
Zurriola Ikastola:	Dani Goñi, Patxi Sarriegi

**3º grupo**

---

Aranzadi Ikastola:	Ane Barruso
Arizmendi Ikastola:	Ana Alvarez, Irune Urbina.
Laudio Ikastola:	Iñaki Mendiguren, Saioa Ugarriza, Elixabete Campos, Ana Ribaguda
Axular Lizeoa:	Amaia Urruzmendi, Arantza Mokoroa
Ikasberri Ikastola:	Alberto Lizeaga
San Benito Ikastola:	Iñaki Amundarain
San Fermin Ikastola:	Ane Apezetxea
Tantirumairu Ikastola:	Maria Luisa Etxeberria
Txantxiku Ikastola:	Belen Goñi, Kontxi Puertas

# El proyecto lingüístico proyecto lingüístico El proyecto lingüístico El proyecto lingüístico El proyecto lingüístico

## 4º grupo

---

Andoaingo Aita Larramendi

Ikastola:

Izaskun Linazasoro

Arizmendi Ikastola:

Belen Murgiondo, Marisol Etxabe

Herri Ametsa Ikastola:

Arantza Iturrioz

Jesusen Bihotza Ikastola:

Nerea Urdanpilleta,  
Mari Karmen Izagirre

Kurutziaga Ikastola:

Maria Leiva

Labiaga Ikastola:

Pakea Oiartzabal

San Nikolas Ikastola:

Mari Jose Txurruka,  
Isabel Mendibil

**Este trabajo se basa en diversos proyectos de Ikastolen Elkartea y, por tanto, es el resultado del esfuerzo realizado por un gran número de personas. Por esta razón, queremos realizar una mención especial a los compañeros-as que desde otros proyectos han impulsado el desarrollo del Proyecto Lingüístico:**

El coordinador del proyecto *"Ikastolak Orain eta Gero"*:

J. Iñaki Etxezarreta

El coordinador del proyecto *"Euskal Curriculuma"*:

Xabier Garagorri

Los coordinadores territoriales de Euskaraz Bizi:

Arantza Gonzalez, Helena Baraibar, M. Carmen Lejarza,  
Maidere Etxaniz, Aitor Sarasua

Los autores-diseñadores del currículum integrado de lenguas dentro del departamento de producción de material didáctico y el Proyecto Eleanitz:

- Proyecto Ostadar Lenguas, (ESO): Mikele Aldasoro, Nerea Goiri, Ana Ribaguda, Amaia Artolazabal
- Proyecto Eleanitz English: Diana Lindsay, Phil Ball, Harri Beobide, Sagrario Etxabe, Maite Garmendia, Mariaje Zufiria
- Proyecto Txanela (EP): Maite Saenz, Iñaki Lasa, Saionara Barrena, Miren Agirreolea, Arantxa Sobrino
- Proyecto Urtxintxa (EI): Arantza Zugazagasti, Iratxe Ramirez

La responsable del Seminario de Inmigración:

Onintza Zabala



**Opuntia**  
**con las ventanas abiertas al**

intro

# con las ventanas abiertas al mundo

Constituye para mí un motivo de satisfacción contemplar la fructífera trayectoria cubierta por el Proyecto Lingüístico de las Ikastolas que presentamos en las IX Jornadas Pedagógicas celebradas en San Sebastián, en la primavera de 2002, bajo el lema *Uso del Euskera*. Asimismo, no puedo menos que agradecer sinceramente el hecho de haber sido invitado a escribir las palabras introductorias de la presente publicación, un nuevo fruto en sí misma. De igual manera, deseo agradecer de corazón la labor de todos aquellos que a través de su trabajo, tanto en la Confederación de Ikastolas de Euskal Herria como en las más diversas ikastolas, se han esforzado a fondo por plasmar y pulir el proyecto que esbozamos en 2002.

Es ya una divisa muy arraigada entre nosotros la que hace referencia al *imposible vencido*. Hemos/habéis dado los pasos necesarios para hacer realidad punto por punto aquello que en 2002 parecía un sueño, un empinado camino plagado de dificultades, hasta el punto de erigir un modelo de referencia para las demás comunidades educativas. En efecto, el Proyecto Lingüístico analiza fundamentalmente los recursos e instrumentos eficaces e ineludibles en orden a una exitosa inmersión en los procesos educativos, y más concretamente en relación a la cuestión de los idiomas en la enseñanza. En tal punto, acuden a mí las palabras escritas en su día por Mitxelena en torno a las lenguas:

“Un idioma, tanto nuestro como ajeno, no es sino el vehículo de comunicación y expresión de la sociedad. Es bueno, por tanto, porque,

dado que es útil para comunicarse unos con otros y para expresarse mutuamente las reflexiones, vale para comunicar y para expresar; por esa misma razón es buena el hacha afilada, creada para cortar, y mala, por el contrario, el hacha roma. Añadamos que no hay idiomas romos en sí; si muestran algún defecto de ese tipo, la culpa corresponde únicamente a quienes no lo afilaron tanto como podían hacerlo, tal como antaño dijera Axular. (...) El idioma es el instrumento, no el recipiente: no contiene nada dentro y puede contenerlo todo”.<sup>1</sup>

Nuestra sociedad es plurilingüe, y también lo es el futuro. Además del euskera, utiliza también el francés y el castellano. La afluencia de inmigrantes, además, ha conferido aún mayor diversidad a esa realidad plurilingüe.

Al mismo tiempo, la nuestra es una sociedad abierta al mundo. En efecto, las ikastolas nos han demostrado que la acción a favor de la revitalización del euskera en modo alguno incurre en contradicción con la adquisición de idiomas extranjeros. Entre nosotros, las ikastolas han sido, entre otras cosas, pioneras en el acceso temprano a idiomas extranjeros, las primeras en diseñar y utilizar currículos innovadores, al tiempo que producían y ponían en circulación abundantes materiales destinados a responder a las nuevas necesidades. Todo ello no es sino fiel reflejo de la aportación ligada a la vocación colectiva de servicio social inherente a las ikastolas. Y esta publicación es una muestra más de ello.

Se nos presentan grandes retos: hacer del euskera, además de lengua eje de la actividad interna del aula, un idioma polivalente que atienda a las necesidades tanto de quienes lo tengan como lengua familiar como de los nuevos hablantes, al tiempo que se acrecienta la adhesión de unos y otros al euskera; ofrecer a las personas reciente-

---

<sup>1</sup> Mitxelena (1972); “Pro Domo” in *Koldo Mitxelena entre nosotros*, Alberdania-Diputación Foral de Gipuzkoa. pp. 328-329.

mente incorporadas a nuestra sociedad un cobijo seguro para su integración (no para su asimilación), aproximándonos, entre otras cosas, a sus idiomas y culturas, esforzándonos para que disfruten entre nosotros de aquello que no han podido obtener en sus países de origen; continuar trabajando el francés y el castellano, porque el modelo lingüístico de las ikastolas no persigue el enfrentamiento entre idiomas (efecto resta), sino su acumulación (efecto suma); y, por fin, posibilitar la adquisición de lenguas extranjeras.

Contrariamente a lo que piensan algunos, el monolingüismo es una excepción en el mundo y el plurilingüismo es la realidad lingüística más extendida. Asimismo, el monolingüismo no es más que una barrera para las generaciones actuales y futuras. El trabajo colectivo es clave para poder conseguir estos objetivos, puesto que lo que cada uno puede lograr por sí mismo no es suficiente para alcanzar los objetivos establecidos. Por tanto, solo podremos conseguir dichos objetivos si trabajamos conjuntamente con todos los miembros de la comunidad educativa; de no hacerlo así, todo esfuerzo será en vano. El Proyecto Lingüístico, nos propone un marco inmejorable para este trabajo conjunto.

La nuestra es una casa con abundantes ventanas. Acostumbramos a abrirlas para orear las estancias. Deseamos que los idiomas y las culturas a ellos adheridas circulen libremente en nuestra casa, sin arrinconar ni relegar al euskera, nuestra lengua, de manera que ésta pueda ser utilizada en cualquier momento, lugar y circunstancia.

27 de enero de 2009

**Erramun Osa**

*Director de Coordinación de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco*

Prólogo .....	8
Introducción .....	16

## MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO ..... 19

<b>1. Diagnóstico de la situación .....</b>	<b>21</b>
1.1. Las ikastolas y las lenguas: evolución histórica.....	22
1.2. La sociedad del siglo XXI y las lenguas .....	25
1.2.1. <i>La sociedad del conocimiento y de la globalización.....</i>	25
1.2.2. <i>Situación actual de la sociedad vasca.....</i>	26
1.3. Retos principales de la enseñanza vasca en el ámbito lingüístico	31
1.3.1. <i>Responder a las necesidades lingüísticas del nuevo</i>	
<i>modelo educativo.....</i>	31
1.3.2. <i>Mejorar la calidad del entorno comunicativo de la escuela ....</i>	32
1.3.3. <i>Revitalizar el uso del euskara .....</i>	33
1.3.4. <i>Revitalización de la cultura vasca .....</i>	34
1.3.5. <i>Responder a la diversidad cultural y lingüística .....</i>	35
1.4. Conclusión: necesidad del Proyecto Lingüístico.....	36
<b>2. Enfoque y objetivos lingüísticos de las ikastolas .....</b>	<b>39</b>
2.1. Características de las ikastolas .....	39
2.2. Objetivos lingüísticos .....	41
2.2.1. <i>Objetivos generales.....</i>	41
2.2.2. <i>Niveles comunes de referencia en la adquisición</i>	
<i>de las lenguas.....</i>	42
<b>3. Proyecto Lingüístico: definición y características .....</b>	<b>45</b>
3.1. Definición del Proyecto Lingüístico .....	45
3.2. Ámbitos de intervención lingüística .....	48
3.2.1. <i>Ámbito pedagógico .....</i>	50
3.2.2. <i>Ámbito institucional .....</i>	51

3.3. Características del Proyecto Lingüístico .....	54
3.4. Ubicación del Proyecto Lingüístico .....	55
3.5. El Proyecto Lingüístico de cada ikastola: contenidos .....	56
<b>4. Fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico de las ikastolas</b> .....	<b>59</b>
4.1. Los principios del modelo educativo de las ikastolas .....	59
4.2. Bases de la política lingüística y cultural .....	62
4.2.1. <i>Función de la escuela en el proceso de promoción del euskara</i> .....	62
4.2.2. <i>Respuesta a la diversidad lingüística y cultural: escuela inclusiva</i> .....	64
4.3. Enfoque educativo .....	67
4.3.1. <i>Nuevo modelo educativo basado en competencias</i> .....	67
4.3.2. <i>Bases de la metodología</i> .....	71
4.4. Perspectiva sobre el lenguaje y la enseñanza de las lenguas .....	72
4.4.1. <i>Perspectiva sobre el lenguaje</i> .....	72
4.4.2. <i>Educación plurilingüe centrada en el euskara</i> .....	74
4.4.3. <i>Competencia general “aprender a comunicar”</i> .....	77
4.4.3.1. <i>Necesidades lingüísticas en el ámbito del aula</i> ....	80
4.4.3.2. <i>Tratamiento del área de Lenguas</i> .....	82
4.4.3.3. <i>Aportación del ámbito externo al aula</i> .....	86
4.4.4. <i>Tratamiento de los registros lingüísticos</i> .....	89
<b>5. Criterios de formación derivados del Proyecto Lingüístico de las ikastolas</b> .....	<b>93</b>
5.1. Ámbitos de la formación.....	94
5.2. Ejes principales de la formación.....	94
5.2.1. <i>Los profesionales. Función e importancia</i> .....	95
5.2.2. <i>La familia</i> .....	101
5.2.3. <i>El alumnado</i> .....	105
5.3. Necesidad de un plan de formación en las ikastolas .....	106

## GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CADA IKASTOLA ..... 107

<b>6. El Proyecto Lingüístico de la ikastola: itinerario para su gestión .....</b>	<b>111</b>
6.1. Secuencia gráfica del itinerario .....	112
6.2. Fases del itinerario.....	113
6.2.1. Fase de reflexión y socialización (1ª fase) .....	113
6.2.2. Diagnóstico de la situación (2ª fase) .....	114
6.2.2.1. 1ª etapa del diagnóstico.....	115
6.2.2.2. 2ª etapa del diagnóstico.....	116
6.2.2.3. 3ª etapa del diagnóstico.....	116
6.2.3. Redacción del Proyecto Lingüístico (3ª fase).....	117
6.2.4. Plan estratégico (4ª fase).....	120
6.2.4.1. Apartados del plan estratégico.....	120
6.2.4.2. Orientaciones para el plan estratégico .....	121
6.2.5. Plan anual (5ª fase).....	121
6.2.6. Memoria anual (6ª fase).....	122
6.2.7. Actualización del documento del Proyecto Lingüístico (7ª fase) .....	123
6.2.8. Plan anual (8ª fase).....	123
6.2.9. Evaluación del plan estratégico (última fase) .....	124
<b>7. Descripción del contexto comunicativo de la ikastola: especificación de los ámbitos de intervención lingüística .....</b>	<b>125</b>
<b>8. Punto de partida: el Proyecto Educativo .....</b>	<b>129</b>
<b>9. Planificación lingüística .....</b>	<b>131</b>
9.1. Fundamentos de la planificación lingüística .....	131
9.1.1. Lugar y función de cada lengua en los ámbitos de la ikastola .....	132
9.1.2. Tratamiento de los registros lingüísticos.....	135
9.1.2.1. Graduación de los registros lingüísticos.....	135
9.1.2.2. Registros formales e informales en los ámbitos de la ikastola .....	137
9.1.3. El reto de la escolarización tardía.....	138
9.1.3.1. Planificación lingüística .....	139
9.1.3.2. Adecuación del currículum respecto a las competencias .....	140
9.1.3.3. La aportación de la diversidad al proceso educativo de todo el alumnado .....	141

9.1.3.4. Importancia del ámbito externo al aula .....	142
9.1.3.5. Influencia en la sociedad .....	142
9.2. Orientaciones para la planificación lingüística .....	144
<b>10. Orientaciones para desarrollar los ámbitos de intervención ...</b>	<b>147</b>
10.1. Ámbito pedagógico: dentro del aula .....	147
10.1.1. <i>Gestión pedagógica</i> .....	148
10.1.1.1. Currículum integrado del área de Lenguas ....	148
10.1.1.2. Currículos de otras áreas .....	151
10.1.1.3. Proyectos complementarios .....	152
10.1.2. <i>Interacción didáctica</i> .....	154
10.1.2.1. Uso de la lengua .....	155
10.1.2.2. Metodología y didáctica .....	157
10.1.3. <i>Formación del profesorado</i> .....	159
10.1.4. <i>Recursos</i> .....	161
10.2. Ámbito pedagógico externo al aula .....	163
10.2.1. <i>Uso de la lengua</i> .....	163
10.2.2. <i>Metodología y didáctica</i> .....	164
10.2.3. <i>Formación de los educadores</i> .....	172
10.2.4. <i>Recursos</i> .....	174
10.3. Ámbito institucional .....	175
10.3.1. <i>Organización y comunicación interna:</i>	
<i>el centro educativo</i> .....	175
10.3.2. <i>Organización y comunicación interna: la familia</i> .....	181
10.3.3. <i>Relaciones externas</i> .....	184
<b>11. Propuesta de estructura y funciones para la gestión del Proyecto Lingüístico .....</b>	<b>189</b>
11.1. Funciones de los órganos de gobierno de la ikastola .....	190
11.2. Funciones del equipo de dirección .....	191
11.3. Composición de la Comisión de Proyecto Lingüístico .....	192
11.4. Funciones de la Comisión de Proyecto Lingüístico .....	194
11.5. Composición y funciones del Departamento Integrado de Lenguas .....	195
11.6. Composición y funciones de la Comisión Euskaraz Bizi ....	196
<b>12. Servicios de la red de ikastolas para el desarrollo del Proyecto Lingüístico .....</b>	<b>199</b>
<b>13. Perspectivas de cara al futuro .....</b>	<b>203</b>
<b>14. Anexo: Orientaciones para diseñar el plan estratégico .....</b>	<b>205</b>
<b>15. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>227</b>

Durante estas primeras décadas del siglo XXI, la escuela que quiera situar su labor educativa en un contexto local y temporal adecuado deberá actualizar sus planteamientos para poder así responder de manera efectiva a los grandes cambios que se están produciendo en la sociedad.

Entre estos cambios, los procesos relacionados con las lenguas adquieren una importancia vital para las ikastolas y para la escuela vasca, puesto que aun siendo la promoción del uso del euskara una de nuestras principales responsabilidades, también debemos formar ciudadanos vascos

la promoción  
del euskara es  
nuestra principal  
responsabilidad y, a  
su vez, debemos  
formar ciudadanos  
vascos que sean  
capaces de vivir  
en una sociedad  
plurilingüe

que sean capaces de vivir en una sociedad plurilingüe. Por tanto, es necesario que desarrollemos un modelo educativo plurilingüe centrado en el euskara y en nuestra condición de ciudadanos vascos.

En ese sentido, en el año 2000 la red de ikastolas consideró necesario desarrollar una nueva herramienta de trabajo; una herramienta que recogiera todos los proyectos relacionados con las lenguas que se habían creado hasta ese momento, y que otorgara coherencia al tratamiento de todas las lenguas en los diversos ámbitos de la escuela. Esa herramienta adoptó el nombre de **Proyecto Lingüístico**, y para elaborar su marco inicial, se designó un equipo de técnicos procedente de diversos ámbitos. Una vez redactado el marco (*Ikastolen Hizkuntz Proiektua definitzen*, 2002), se puso en marcha un programa piloto en algunas ikastolas para que cada una desarrollara su propio Proyecto Lingüístico. La experiencia se llevó a cabo en ikastolas de diferentes tamaños y entornos lingüísticos, y con diferentes grados de experiencia en lo que se refería a proyectos de adquisición de lenguas o de promoción del uso del euskara. Año tras año, nuevas ikastolas se han ido sumando al proyecto, hasta llegar a conformar en 2008 un grupo de treinta y seis centros. Esta publicación es el fruto de la trayectoria realizada gracias a la reflexión del equipo técnico inicial y a la labor de ese grupo de ikastolas pioneras.

En ese sentido, en el año 2000 la red de ikastolas consideró necesario desarrollar una nueva herramienta de trabajo; una herramienta que recogiera todos los proyectos relacionados con las lenguas que se habían creado hasta ese momento, y que otorgara coherencia al tratamiento de todas las lenguas en los diversos ámbitos de la escuela. Esa herramienta adoptó el nombre de **Proyecto Lingüístico**, y para elaborar su marco inicial, se designó un equipo de técnicos procedente de diversos ámbitos. Una vez redactado el marco (*Ikastolen Hizkuntz Proiektua definitzen*, 2002), se puso en marcha un programa piloto en algunas ikastolas para que cada una desarrollara su propio Proyecto Lingüístico. La experiencia se llevó a cabo en ikastolas de diferentes tamaños y entornos lingüísticos, y con diferentes grados de experiencia en lo que se refería a proyectos de adquisición de lenguas o de promoción del uso del euskara. Año tras año, nuevas ikastolas se han ido sumando al proyecto, hasta llegar a conformar en 2008 un grupo de treinta y seis centros. Esta publicación es el fruto de la trayectoria realizada gracias a la reflexión del equipo técnico inicial y a la labor de ese grupo de ikastolas pioneras.

En el momento en que este documento está siendo redactado, el colectivo de ikastolas está inmerso en un proceso de definición del “modelo de

---

<sup>1</sup>: Vide “Ikastolak. Orain eta Gero” (EHIK, 2008).

# introducción

ikastola” que se adecue a las demandas del siglo XXI<sup>1</sup>. Es decir, en este momento estamos decidiendo cuáles son las características educativas y constitutivas comunes que unen a todas las ikastolas. Entre esas decisiones se encuentra, necesariamente, la planificación lingüística mínima que deben compartir todas ellas.

Sin embargo, esta publicación es mucho más que una planificación de mínimos; ya que como se ha mencionado anteriormente, este trabajo recoge la propuesta integral de plurilingüismo centrado en el euskara que está desarrollando e impulsando Ikastolen Elkarte desde la década de los 90, y que se propone a las ikastolas como meta a alcanzar.

A la hora de trasladar a la sociedad este proyecto, es decir, a la hora de publicar el **Proyecto Lingüístico de las Ikastolas**, se han distinguido dos apartados: el primero, lleva como nombre de *Marco de referencia del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas*, y el segundo, *Guía para el desarrollo del Proyecto Lingüístico*.

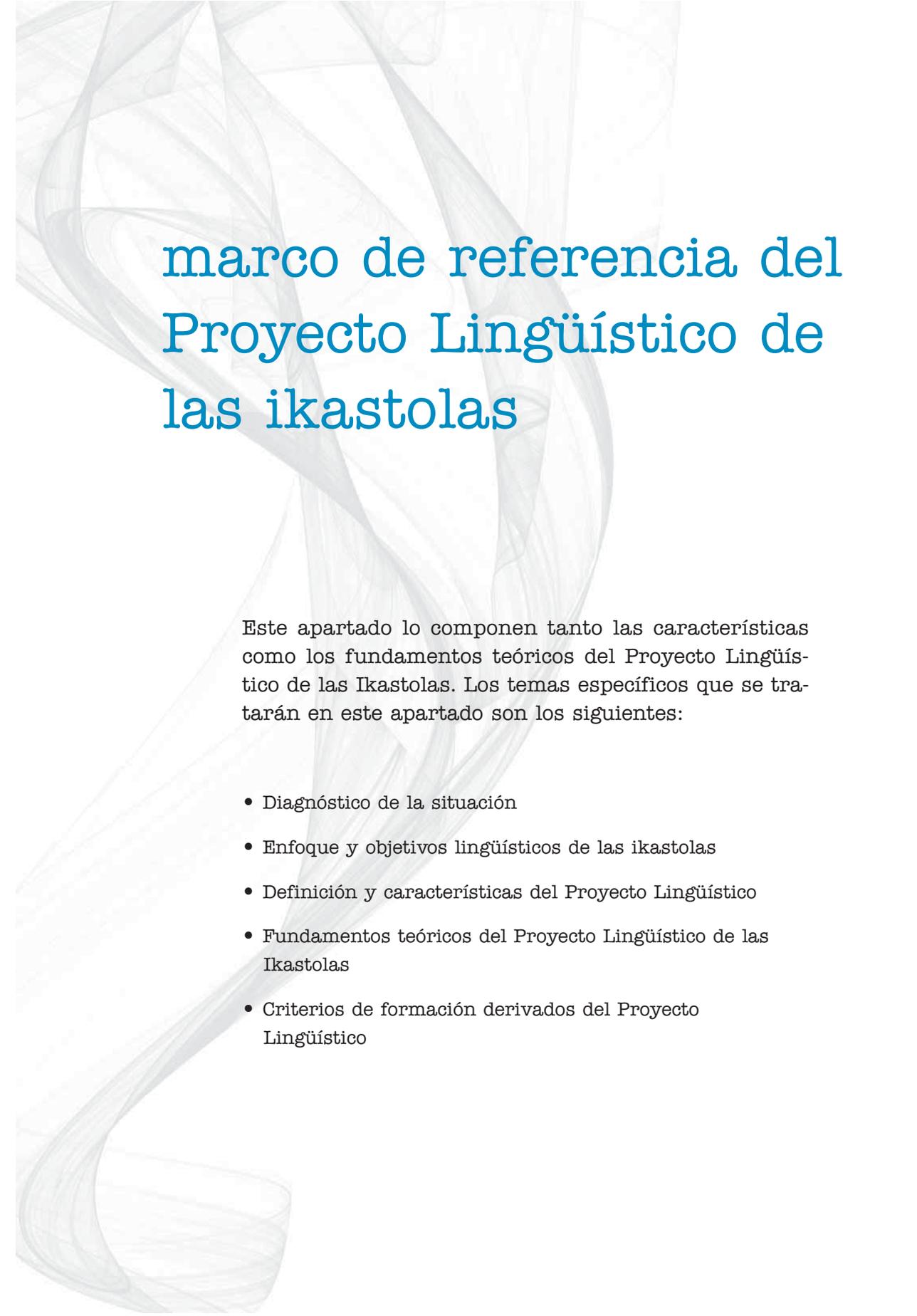
Como bien indica su nombre, el objetivo del apartado *Marco de referencia del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* es exponer el modelo de referencia del Proyecto Lingüístico. Es decir, no solo se explica el propio concepto de Proyecto Lingüístico, sino que también se mencionan los fundamentos teóricos que las ikastolas hemos adoptado como ejes para su desarrollo. De hecho, esos fundamentos dependen de las características distintivas que nos definen como ikastolas.

El segundo apartado, *Guía para el desarrollo del Proyecto Lingüístico*, pretende ser la especificación práctica de ese marco de referencia, y ofrece instrucciones concretas para que cada ikastola cree un Proyecto Lingüístico propio que dé respuesta a su contexto y a sus características.

La lectura de este libro es flexible, de manera que se puede comenzar por cualquiera de los apartados según los objetivos que tenga cada lector; puede incluso utilizarse un único apartado, si así se desea. Para que esta flexibilidad basada en las necesidades de cada usuario sea factible, cada ámbito del apartado práctico *Guía para el desarrollo del Proyecto Lingüístico* tiene vínculos directos con la explicación correspondiente del marco teórico; así, cada lector recogerá las aportaciones que más le interesen.

esta publicación es el  
fruto de la trayectoria  
realizada gracias  
a la reflexión del grupo  
inicial y a la labor  
de las ikastolas pioneras





# marco de referencia del Proyecto Lingüístico de las ikastolas

Este apartado lo componen tanto las características como los fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas. Los temas específicos que se tratarán en este apartado son los siguientes:

- Diagnóstico de la situación
- Enfoque y objetivos lingüísticos de las ikastolas
- Definición y características del Proyecto Lingüístico
- Fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas
- Criterios de formación derivados del Proyecto Lingüístico



# 1 diagnóstico de la situación

La lengua siempre ha tenido gran importancia para las ikastolas; de hecho, además de la enseñanza en euskara, uno de nuestros objetivos principales ha sido desde el principio la enseñanza del euskara y el fomento de su uso. Nuestra capacidad para prever y adaptarnos a las necesidades lingüísticas de la sociedad demuestra esa inquietud por las cuestiones lingüísticas; así, entre otras iniciativas, hemos puesto en marcha la inmersión lingüística de niños y niñas cuya primera lengua no es el euskara, hemos creado el proyecto Euskaraz Bizi y hemos establecido el aprendizaje temprano del inglés. El Proyecto Lingüístico de las Ikastolas pretende avanzar en esa dirección y este documento, por tanto, tiene como objetivo responder a las necesidades lingüísticas del siglo XXI.

Para ello, en estas páginas intentaremos hacer un diagnóstico de la situación lingüística de la sociedad del siglo XXI. En primer lugar, mencionaremos la evolución histórica de las ikastolas; a continuación, analizaremos las características y los retos principales de la sociedad del conocimiento y la globalización en lo que a las lenguas se refiere, y para finalizar, mencionaremos la evolución del proceso de revitalización/normalización del euskara.

el Proyecto Lingüístico  
de las Ikastolas  
pretende responder  
a las necesidades  
lingüísticas  
del siglo XXI

## 1.1. Las ikastolas y las lenguas: evolución histórica

Las ikastolas se crearon en la década de 1960 para que aquellos niños y niñas que hablaban euskara pudieran recibir una educación de calidad en su primera lengua. Sin embargo, las familias cuya L1 era el castellano o el francés comenzaron enseguida a matricular a sus hijos e hijas en las ikastolas. En consecuencia, las ikastolas se convirtieron en programas de inmersión para niños y niñas cuya primera lengua no era el euskara. Además, las ikastolas tenían como objetivo frenar el retroceso de la lengua vasca y, para ello, comenzaron a fomentar y fortalecer la presencia del euskara, y la creación de actividades en euskara en su entorno

Pronto fue evidente que no era sencillo promover el uso de la lengua más allá del contexto de la escuela. El alumnado adquiría un buen nivel en euskara académico, pero el uso del euskara no se generalizaba y no se transfería a los ámbitos informales internos o externos de la escuela. Por eso, el uso del euskara en la sociedad vasca no aumentó en la misma proporción que el número de alumnos euskaldunizados por el sistema educativo.

A fin de subsanar esa carencia, y para fomentar el uso del euskara, en 1980 un grupo de ikastolas creó el programa *Euskaraz Bizi* (Gorostidi, 1991). Dentro de ese programa se organizaron, entre otras actividades, campañas de motivación, actividades extraescolares y actividades de ocio destinadas al alumnado, al profesorado y a las familias.

Algunos años después, en la década de 1990, y dentro de la reflexión surgida a partir del proceso general de renovación educativa en vigor durante aquellos años, las ikastolas vieron la necesidad de revisar y de ampliar sus objetivos lingüísticos; así, el bilingüismo daría paso a un nuevo objetivo: el plurilingüismo. Para llegar a esa conclusión, se analizaron las necesidades de todas las lenguas que se impartían en las ikastolas (es decir, euskara, castellano/francés, inglés y demás lenguas) y su estatus social. Se pusieron en marcha nuevas iniciativas para diseñar e iniciar un currículum plurilingüe. En ese contexto, en 1991-1992 surgió el proyecto *Eleanitz* para desarrollar un modelo de escuela plu-

rilingüe centrado en el euskara. Éstas eran las características más importantes de dicho proyecto:

- Se desarrolló un “modelo integrador” para un alumnado de origen cultural y lingüístico variado; en ese modelo se desarrollaron programas de mantenimiento del euskara y de inmersión en la lengua basados en un currículum y un ámbito didáctico integrados que se adecuaban a las necesidades lingüísticas individuales (Garagorri, 1995).
- Aunque la primera lengua (L1) de la mayoría del alumnado era el castellano, en la escuela ésta fue considerada segunda lengua (L2), y los niños y niñas comenzaron a estudiarla como una asignatura más. Se integró en el currículum del euskara, y los objetivos y los contenidos se trabajaron de manera complementaria.
- El aprendizaje de la tercera lengua (L3), en este caso el inglés, se inició a los cuatro años; por un lado, para aprovechar la facilidad del alumnado de esa edad para adquirir lenguas y, por otro, para aumentar el número de horas de aprendizaje del inglés dentro de la planificación de la enseñanza obligatoria. Todo ello sin poner en peligro el predominio del euskara.

En el año 2000, la red de ikastolas puso en marcha el Proyecto Lingüístico de las Ikastolas. Mediante dicho proyecto se ha desarrollado un marco general para aunar todos los proyectos surgidos en torno a cada una de las lenguas de la ikastola, con el objetivo de integrar todas las perspectivas y metodologías utilizadas en la enseñanza de lenguas, mejorar la efectividad del uso instrumental de la lengua en todo el currículum, y abrir nuevos caminos en la creación de vínculos adecuados entre la enseñanza de la lengua y la promoción social de la lengua minoritaria.

Hoy día, las ikastolas y la escuela vasca se encuentran inmersas en un proceso de redefinición. Por un lado, tienen ante sí un nuevo modelo educativo basado en competencias educativas, que pretende responder mejor a las necesidades de la sociedad actual, y las ikastolas se han centrado en el marco del Currículum Vasco que han desarrollado jun-

será objetivo tanto de las ikastolas como de todo el sistema educativo vasco preparar a los ciudadanos vascos para que participen activamente en la sociedad y para que se desenvuelvan de manera efectiva. Para alcanzar ese objetivo, el ámbito educativo vasco y las ikastolas tendrán que afrontar retos relacionados con las lenguas

to con otros agentes sociales. Ese nuevo modelo educativo ha conseguido un amplio consenso; el Consejo de la Unión Europea, los Ministerios de Educación de España y Francia, y los Departamentos de Educación de Navarra y de la CAV, entre otros, han convenido establecer las bases principales de la educación en el desarrollo de competencias.

Por otro lado, tal y como se ha mencionado en la introducción, la red de ikastolas está inmersa en un proceso de reflexión llamado “Ikastolak. Orain eta gero”, cuyo objetivo es definir el nuevo modelo de ikastola y acordar y establecer la dirección que ha de seguir el colectivo en los próximos años. Por tanto, los contenidos de este documento tendrán que adaptarse y desarrollarse según las conclusiones de dicha reflexión.

Por último, y en relación con la redefinición de la educación, también está siendo revisado el marco legal correspondiente a la educación. En consecuencia, se están desarrollando varias propuestas que superarán los modelos lingüísticos y que pondrán sobre la mesa nuevos modelos de gestión lingüística que, por supuesto, también influirán en las ikastolas.

En cualquier caso, será objetivo tanto de las ikastolas como de todo el sistema educativo vasco preparar a los ciudadanos vascos para que participen activamente en la sociedad, y para que se desenvuelvan en ella de manera efectiva. Para alcanzar dicho objetivo, el ámbito educativo vasco y las ikastolas tendrán que afrontar, como veremos a continuación una serie de retos relacionados con las lenguas. De hecho, las exigencias lingüísticas de la sociedad del siglo XXI son de alto nivel, y habrá que aunar la respuesta a dichas exigencias y la promoción del euskara.

## 1.2. La sociedad del siglo XXI y las lenguas

### 1.2.1. La sociedad del conocimiento y de la globalización

Hay dos características de la sociedad del siglo XXI que influyen directamente en el ámbito de las lenguas: el conocimiento y la globalización. Es decir, las expresiones “sociedad del conocimiento” y “sociedad de la globalización” son comunes a la hora de describir la sociedad actual, y esas expresiones tienen consecuencias directas en el ámbito de las lenguas.

Como resultado del progreso tecnológico producido en los últimos años, cada vez hay más información en la sociedad, y además, podría afirmarse que dicha información está al alcance de todos. Así, más que la obtención de información, el reto principal de los ciudadanos sería el de analizar esa información de forma crítica y convertirla en conocimiento. He ahí el origen de la expresión “sociedad del conocimiento”.

Una característica importante del conocimiento es la mutabilidad de la información, ya que en la sociedad actual los conocimientos quedan obsoletos rápidamente y se renuevan constantemente. Por tanto, existen pocas verdades o pocos conocimientos que sean absolutos, y los ciudadanos deben desarrollar sus propios criterios a la hora de valorar las informaciones y las noticias que reciben. Por ello, el camino que va desde la información hasta el conocimiento se ha convertido en un camino a recorrer durante toda la vida.

Pero, ¿cómo se convierte la información en conocimiento?

existen pocas  
verdades o pocos  
conocimientos  
absolutos,  
y los ciudadanos  
deben desarrollar  
sus propios criterios  
para valorar  
las informaciones y  
las noticias que  
reciben. Por ello,  
el camino que va  
desde la información  
hasta el conocimiento  
se ha convertido en  
un camino a recorrer  
durante toda la vida

ya no es suficiente  
valerse de una sola  
lengua, por lo que  
el plurilingüismo  
es una competencia  
que los ciudadanos  
actuales se ven  
obligados a desarrollar

*“el conocimiento es siempre un diálogo: no solo con el mundo físico y social, un diálogo con eso que se da en llamar “realidad” (...) sino sobre todo un diálogo con uno mismo y con los demás. Conocer es una actividad social que requiere hacer explícitas las propias creencias, nuestras teorías implícitas sobre el mundo. De hecho, la propia génesis del conocimiento en nuestra especie y en nuestra cultura está íntimamente ligada al dominio de sistemas de comunicación, sin los cuales no existiría el conocimiento”.* (Pozo, 2004; 53)

Desde ese punto de vista, generar conocimientos consistiría en una actividad social para cuya canalización resultaría imprescindible la capacidad para el diálogo y el trabajo en grupo; es decir, exige desarrollar competencias lingüísticas, tanto orales como escritas, de nivel superior.

Además del conocimiento, la sociedad del siglo XXI tiene otras características importantes que ya han sido mencionadas anteriormente: la movilidad y la globalización.

Tanto las relaciones como la movilidad internacional son cada vez más habituales y, en ciertos casos, se están convirtiendo en imprescindibles. A consecuencia de esas nuevas tendencias, ya no es suficiente valerse de una sola lengua, por lo que el plurilingüismo es una competencia que los ciudadanos actuales nos vemos obligados a desarrollar. Por un lado, tenemos que dominar una *lingua franca* para la comunicación internacional; por otro, en nuestro entorno más cercano, la pluralidad cultural y lingüística se está extendiendo<sup>2</sup> y será fundamental dar respuesta a esa diversidad por el bien de la cohesión social y para que la lengua y la cultura no sean elementos excluyentes.

### 1.2.2. Situación actual de la sociedad vasca

Junto con las necesidades lingüísticas que conlleva la sociedad del conocimiento y de la globalización, la sociedad vasca también tiene otras

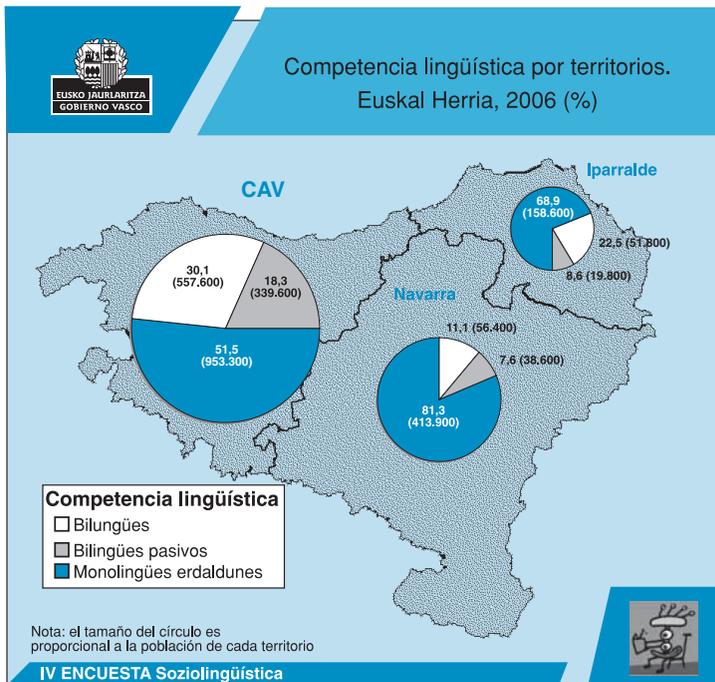
<sup>2</sup> Según la IV Encuesta Sociolingüística, “entre 1991 y 2006, el porcentaje de extranjeros en la CAV ha aumentado del 2% al 5%, y en Navarra del 2% al 10%”.

características lingüísticas, es decir, el proceso de promoción del uso del euskara, un proceso social dirigido a mantener y aumentar el número de hablantes de euskara, y a crear nuevos ámbitos para su uso.

La comunidad lingüística vasca ha experimentado cambios cuantitativos y cualitativos en los últimos siglos, y más aún durante las últimas décadas<sup>3</sup>:

- En primer lugar, el número de hablantes de euskara ha aumentado. Según la IV Encuesta Sociolingüística (2006), hoy día hay 137.300 personas bilingües más que en 1991<sup>4</sup>.

1ª ilustración. Competencia lingüística por territorios. Euskal Herria.



<sup>3</sup> Vide: Amonarriz, Egaña y Garzia (2004).

<sup>4</sup> La Encuesta Sociológica recoge datos de la población mayor de 16 años de la CAV, de Navarra y de Iparralde.

Teniendo en cuenta a toda la población, el número de bilingües es aún mayor; en la CAV<sup>5</sup> y en Navarra el aumento de bilingües se está produciendo, especialmente, entre los jóvenes.

- En segundo lugar, las características de los hablantes de euskara han variado. Todos los hablantes actuales son bilingües; su situación individual, en cambio, es diferente en lo que se refiere tanto a la L1, como a su facilidad para comunicarse en euskara. Por un lado, cada vez adquieren más importancia en la comunidad lingüística los hablantes que han aprendido euskara en la escuela o en los euskaltegis; en total, forman un tercio de los hablantes de euskara (30,2%). Por otro lado, y en lo concerniente a la facilidad para comunicarse en euskara, un 30,7% serían bilingües con predominio del euskara, un 30,3% bilingües equilibrados y un 38,9% bilingües con predominio del castellano. En la CAV y en Navarra el porcentaje más alto corresponde a los bilingües con predominio del castellano; es decir, el grupo más numeroso está formado por aquellos bilingües que se expresan mejor en castellano que en euskara. Además, ese porcentaje aumenta a medida que desciende la edad.
- En tercer lugar, existe otra característica a tener en cuenta de cara al futuro: la diversidad cultural y lingüística de la sociedad vasca, en general, y del sistema educativo, en particular. En 2007, el 5,5% del alumnado de la CAV<sup>6</sup> y el 9% del alumnado de Navarra<sup>7</sup> era inmigrante. En un comienzo, la mayoría de los inmigrantes se matriculaba en el modelo A, pero al parecer esa tendencia ha ido cambiando, ya que en el curso escolar 2007-2008 la mayoría del alumnado inmigrante, el 56,1%, realizó sus estudios en el modelo D, el 23,2% en el modelo B y el 20,7% en el modelo A. El 49% del alumnado es de procedencia americana, el 29% de procedencia europea, el 18% de procedencia africana y el 4% de procedencia asiática<sup>8</sup>; en total, y como nos muestra el cuadro siguiente, junto con el euskara y el castellano, tenemos otras cien lenguas en la CAV y en Navarra.

<sup>5</sup> Según los datos del censo de 2006, el 74% de los habitantes menores de 15 años de la CAV es bilingüe. (Baztarrika, P. y Osa, E.: Euskara XXI aurkezpen-txostena).

<sup>6</sup> Los datos de la CA. corresponden al trabajo de Barquin (2008). No tenemos datos de Iparralde.

<sup>7</sup> Son datos de 2003-2004. Fuente: Etxeberria y Elozegi (2008).

<sup>8</sup> Ikuspegi (2008).

1<sup>er</sup> cuadro. Origen y lenguas de los inmigrantes<sup>9</sup>

	N	%	N. estados. (Nac.)	Lenguas locales	Lenguas europeas*	Nac./Leng. en ratios
<b>América</b>	75.164	48,7	13	5	4	0,38
<b>Europa</b>	45.414	29,4	24	29		1,2
<b>África</b>	27.892	18,1	20	52	3	2,6
<b>Asia</b>	5.838	3,8	9	14	2	1,66
<b>Oceanía y resto</b>	137	0,1				
<b>Total</b>	154.445	100	66	100	4	1,54

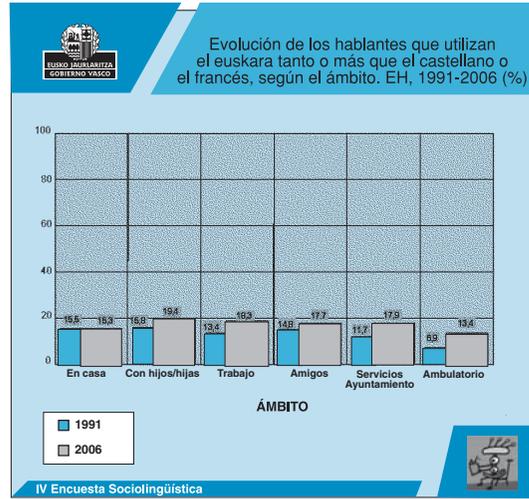
\* Para que no se duplique el cómputo general de las lenguas identificadas según continentes, no se han tenido en cuenta las lenguas de las antiguas metrópolis: francés, inglés, castellano y portugués (la columna "Lenguas de Europa" hace referencia a esas lenguas)

- En cuarto lugar, durante los últimos quince años el uso del euskara ha aumentado en la CAV y se ha mantenido en Navarra; en Iparralde, en cambio, ha disminuido. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos aspectos a la hora de analizar ese aumento: por un lado, el número de bilingües que utilizan el euskara tanto como el castellano o el francés es del 18,6% en la CAV, del 5,5% en Navarra y del 10,3% en Iparralde; por otro, el uso del euskara ha experimentado un mayor aumento en el ámbito formal que en el informal<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Ikuspegi (2008).

<sup>10</sup> Baztarrika, P. eta Osa, E.: *Euskara XXI aurkezpen-txostena*.

2ª ilustración.  
Evolución de los hablantes que utilizan el euskara tanto o más que el castellano, según el ámbito. Euskal Herria.



aunque en los últimos años la promoción del euskara haya avanzado, todavía queda mucho por hacer. En lo que respecta a la enseñanza vasca, además de aumentar el número de hablantes de euskara y sus ámbitos de uso, tendremos que garantizar, por ejemplo, que las nuevas variantes idiomáticas que surjan sean lo más ricas posible

El aumento del número de hablantes, así como la difusión del uso, han originado la ampliación del repertorio de registros. Por un lado, se están desarrollando y difundiendo registros formales y cultos a partir del euskara unificado o batua (relacionados, entre otros, con la educación, la empresa y la investigación); por otro, también están surgiendo registros informales y coloquiales<sup>11</sup> (tanto variantes locales, como adaptaciones del euskara batua). La inquietud y el debate surgidos sobre la calidad de la lengua son testigos de esos registros informales.

Por tanto, aunque en los últimos años la promoción del uso del euskara haya avanzado, todavía queda mucho por hacer. En lo que respecta a la enseñanza vasca, además de aumentar el número de hablantes de euskara y de sus ámbitos de uso, tendremos que garantizar, por ejemplo, que las nuevas variedades lingüísticas que surjan sean lo más ricas posibles.

<sup>11</sup> Vide: Barrios, Osa, Muñoa, Elorza y Boan (2008) y Amonarriz, Egaña y Garzia (2004).

## 1.3. Retos principales de la enseñanza vasca en el ámbito lingüístico

En este contexto, los retos lingüísticos que se le presentan a la enseñanza vasca son enormes, puesto que tendrá que facilitar la adquisición del alto nivel de competencia lingüística plurilingüe que exige la sociedad actual, sin dejar de apoyar el proceso de promoción del euskara y de garantizar el fomento de la cultura vasca. A continuación mencionaremos más detalladamente algunos de esos retos.

### 1.3.1. Responder a las necesidades lingüísticas del nuevo modelo educativo

Para dar respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento y de la globalización, hace falta desarrollar un nuevo modelo educativo que forme a la persona en todas sus dimensiones (como individuo, como miembro de la sociedad y como partícipe de la naturaleza) de manera eficaz. Será objetivo de ese nuevo modelo educativo conseguir que las personas adquieran las competencias necesarias para participar activamente en la sociedad y para afrontar de manera eficaz las experiencias de la vida.

En definitiva, el objetivo será educar personas competentes (es decir, personas capaces de actuar de manera eficaz en situaciones y contextos concretos), y la escuela tendrá que escoger y utilizar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para ello.

A consecuencia de la nueva visión de la educación basada en competencias, las lenguas adquieren una importancia mayor que nunca en

a consecuencia de la nueva visión de la educación basada en competencias, las lenguas adquieren una importancia mayor que nunca en la escuela, ya que, en definitiva, es la lengua la herramienta principal para el desarrollo humano, el intermediario del que hacemos uso en todos los ámbitos y en todas nuestras tareas

la escuela, ya que, en definitiva, es la lengua la herramienta principal para el desarrollo humano, el intermediario del que hacemos uso en todos los ámbitos y en todas nuestras tareas. Por tanto, la educación tendrá que dar respuesta a todas las necesidades lingüísticas que puedan preverse en torno a la situación personal, académica y profesional actual y futura del alumnado vasco.

### 1.3.2. Mejorar la calidad del entorno comunicativo de la escuela

Desde el punto de vista de la educación basada en competencias, el objetivo del aprendizaje y de la enseñanza de las lenguas sería el siguiente: *desarrollar las competencias comunicativas del alumnado a fin de que utilicen la lengua como una herramienta eficaz en todas las situaciones y para todas las necesidades de la vida.*

Por consiguiente, el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas tendrá que ser un proceso compartido por todos los ámbitos de la escuela, ya que cada situación de comunicación que surja en la escuela (dentro del

será un reto de la escuela identificar las situaciones de comunicación que tengan lugar en su entorno, y canalizar su posible aplicación al aprendizaje y a la enseñanza de lenguas

aula o fuera de la misma) hará su aportación a la competencia comunicativa general del alumno, y tendremos que trabajar en todas esas situaciones para poder desarrollar esa competencia. Dicho de otra manera, cada situación comunicativa que surja en cada ámbito contará con sus propias características lingüísticas: algunas serán formales y requerirán, por tanto, el uso de un registro formal; otras, en cambio, serán informales y requerirán el uso de un registro informal.

Por lo tanto, uno de los retos de la escuela será identificar las situaciones comunicativas que tengan lugar en su entorno, y canalizar su posible aplicación al aprendizaje y a la enseñanza de lenguas.

En ese sentido, adquirirán una importancia relevante algunas acciones, como, por ejemplo, actualizar las metodologías de enseñanza y volver a analizar las actividades que se desarrollan fuera del aula desde la perspectiva lingüística. Así, el alumnado podrá desarrollar una competencia comunicativa que le permita desenvolverse en situaciones lo más variadas posibles.

### 1.3.3. Revitalizar el uso del euskara

Como ya hemos mencionado anteriormente, una de las características de la enseñanza vasca es la de ser agente activo en la revitalización de la lengua minoritaria. La educación ha cumplido dos funciones principales en la revitalización del uso del euskara, como ha demostrado en su trayectoria de los últimos cincuenta años: una de sus funciones ha sido conservadora, es decir, la de intentar transmitir de generación en generación el patrimonio cultural que ha ido construyendo una sociedad concreta; la otra ha sido una función innovadora, la de buscar la forma de dar respuesta a la necesidad de cambio y a las nuevas demandas de la sociedad.

Pero si la escuela realmente pretende cumplir esas funciones, y pretende actuar como agente social regenerador de la lengua, no puede limitar su cometido a la enseñanza académica de la lengua:

*“In all cases (with the possible exception of academic linguists) languages are not their own rewards. If they remain functionally locked away in the schools, they may be learned (youngsters have an amazing ability and capacity to learn “useless” matters which they never need again, once their schooling is over), but they will not accomplish the wonderful goals of communication with neighbours far and near, improvement of commerce and diplomacy, attainment of social mobility, and familiarity with the brightest stars of world literature –and much, much less yet will they accomplish RLS –unless they are linked to “real life” stages before, during and after school. The RLS school must keep reality firmly in mind. Schools tend to be compartmentalising institutions ... it is very easy for them to become sheltered workshops, a world apart and unto themselves. When that happens, they effectively cease to contribute to the RLS process” (Fishman, 2001, pág. 471)*

Según Fishman, será necesaria una escuela integrada en la sociedad, una escuela que contemple el nuevo modelo educativo y que, además del ámbito puramente académico, también asuma otros ámbitos de influencia. Así lo expresa J.I. Etxezarreta:

*“Eskola pertsonen gizarteratze, komunikazio, harreman eta elkarbizitzaren gune funtsezkoenatarikoa da, ume eta gazte dagokienean, familieek eskatzen eta ematen zaizkien zerbitzuei dagokienean, ikastola edo eskola eta ingurune sozial eta instituzionalaren arteko elkarrekintzari dagokienean gurasoen euskalduntze, guraso prestakuntza eta eskola kudeatzaille formazioari dagokienean, herri arteko ikastola edo eskola arteko sareari dagokienean .... osagai hauek guztiak eskolaren jarduna dira, pertsonen bizitza akademikora mugatzen ez direnak, alegia. Euskararen biziberritzearen ardatz den erabilera sustatu nahi duenak horiek guztiak kontuan hartu eta badu zer egina, alajaina”.*

*(Etxezarreta, 2008, pág. 91).*

por tanto, la escuela que pretenda ser agente en el proceso de promoción del euskara deberá explotar adecuadamente las oportunidades que le ofrecen los diversos contextos comunicativos y toda la comunidad educativa. Además, tendrá que mantener relaciones estrechas y eficaces con la sociedad

Por tanto, la escuela que pretenda ser agente activo en el proceso de revitalización del euskara deberá explotar adecuadamente las oportunidades que le ofrecen los diversos contextos comunicativos y toda la comunidad educativa. Además, tendrá que mantener relaciones estrechas y eficaces con la sociedad, e implantar planes para canalizar esa perspectiva amplia y sistémica de forma sistemática y coherente.

#### 1.3.4. Revitalización de la cultura vasca

Las lenguas, sin embargo, no son simples intermediarias para que las personas compartan ideas, deseos y experiencias.

Una lengua también es un producto arraigado en una cultura y transmisor de la misma, por lo que se convierte en la base de la identidad

comunitaria. Las personas observamos el mundo que nos rodea mediante nuestra lengua; dominar una lengua conlleva también interiorizar su cultura.

Consideramos que el euskara es creador y representante básico de nuestro patrimonio cultural; dominar la lengua nos permite tomar conciencia de nuestro carácter euskaldun. Al mismo tiempo, debido a que la cultura y la lengua forman un sistema indivisible, en las actividades desarrolladas en todos los ámbitos culturales se afianzará ese vínculo con la lengua, es decir, con el euskara. Por tanto, la revitalización del euskara y de la cultura vasca será necesariamente una acción conjunta, entendiendo la cultura vasca como la forma que tenemos los vascos de comprender la realidad (Garagorri, 2004).

Por otro lado, a medida que se adquieren otras lenguas, se instalan las bases de la diversidad cultural y de la interculturalidad, y se abre paso al entendimiento y al respeto mutuos que son imprescindibles para la convivencia. Por tanto, el ámbito educativo vasco tendrá que cumplir esas dos funciones: deberá garantizar la transmisión y la revitalización de la cultura vasca, cuyo eje es el euskara, así como el desarrollo de los conocimientos culturales universales demandados por la sociedad actual, de manera que se abran caminos para alcanzar la convivencia antes mencionada.

por tanto, el ámbito educativo vasco tendrá que cumplir esas dos funciones: deberá garantizar la transmisión y la promoción de la cultura vasca, cuyo eje es el euskara, a la vez que garantiza el desarrollo de los conocimientos culturales universales demandados por la sociedad actual

### **1.3.5. Responder a la diversidad cultural y lingüística**

La globalización, como ya hemos mencionado, hace que la movilidad de las personas sea cada vez más habitual, y como consecuencia, mayor la necesidad de gestionar la diversidad cultural y lingüística. Por un lado, los euskaldunes tendremos que desarrollar la capacidad de de-

la educación tendrá que encauzar la integración de ese alumnado. Por un lado, tendrá que ayudarles a desarrollar las competencias lingüísticas y culturales necesarias para vivir en la sociedad vasca; por otro, y si nuestro objetivo es seguir fomentando el euskara y la cultura vasca, será imprescindible posicionarlos a favor del euskara y de la cultura vasca, pero sin dejar de lado o subestimar nunca su cultura y su lengua de origen

senvolvernos en el extranjero; por otro, tendremos que ser capaces de convivir con culturas y lenguas extranjeras. En lo que se refiere a ese último punto, ya hemos visto que el número de inmigrantes de distinto origen ha aumentado en nuestra sociedad, y que esa diversidad también está presente en el aula.

La educación tendrá que facilitar la integración de ese alumnado. Por un lado, tendrá que ayudarles a desarrollar las competencias lingüísticas y culturales necesarias para vivir en la sociedad vasca; por otro, y si nuestro objetivo es seguir fomentando el euskara y la cultura vasca, será imprescindible acercar a este alumnado a nuestra lengua y cultura, pero sin dejar de lado o subestimar nunca su cultura y su lengua de origen.

## 1.4. Conclusión: necesidad del Proyecto Lingüístico

Como hemos visto, los retos lingüísticos de la escuela vasca son importantes: dar una respuesta integral al euskara y a la cultura vasca cubriendo las necesidades de la sociedad del siglo XXI, garantizar la enseñanza digna de dos o tres lenguas importantes del entorno y, por último, tratar de forma adecuada las características culturales y lingüísticas del alumnado de diversa procedencia.

Para afrontar esos retos, la escuela deberá revisar sus ámbitos de trabajo y elaborar un nuevo marco. Ese marco tendrá que incluir todos los ámbitos de comunicación de la vida escolar, y deberá fomentar la implicación y la colaboración de todos los agentes educativos. También deberá responder, entre otros, a los siguientes aspectos:

- Teniendo en cuenta la situación socio-lingüística y los objetivos lingüísticos de la escuela, ese marco tendrá que diseñar una planificación eficaz para todas las lenguas; al mismo tiempo, tendrá que garantizar un tratamiento integrado y coherente del aprendizaje-enseñanza de las mismas. Para ello, deberá establecer las funciones y los ámbitos de cada lengua dentro de la escuela, y especificar el tiempo y los medios de enseñanza que se asignará a cada una de ellas.
- Tendrá que identificar las diversas situaciones comunicativas de la escuela (tanto en el ámbito pedagógico como en el institucional), analizar sus características, y fomentando la participación de toda la comunidad educativa, definir las estrategias específicas a seguir en la gestión de dichas situaciones.
- Deberá desarrollar relaciones estrechas y eficaces con la sociedad, y determinar para ello una planificación sistemática y coherente.

la escuela deberá revisar sus ámbitos de trabajo y elaborar un nuevo marco para afrontar esos retos. Ese marco tendrá que incluir todos los ámbitos de comunicación de la vida escolar, y deberá fomentar la implicación y la colaboración de todos los agentes

Como veremos a continuación, el **Proyecto Lingüístico** será ese marco amplio y multilateral que necesita la escuela. Sin embargo, antes de pasar a definirlo y a describir sus características, mencionaremos el enfoque y los objetivos lingüísticos de las ikastolas; ya que serán éstos los que condicionen los ámbitos que se trabajarán y las iniciativas que se pondrán en marcha dentro del Proyecto Lingüístico.



# 2 enfoque y objetivos lingüísticos de las ikastolas

Como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, la respuesta de las ikastolas a las necesidades lingüísticas de la sociedad actual deberá partir de las características del modelo de ikastola, puesto que este modelo será el que determine las acciones y las condiciones para llevar a cabo nuestra labor.

## 2.1. Características de las ikastolas

Este trabajo se centra en la definición fundamental de las ikastolas como “*educación vasca de calidad*”. La posición principal que esa definición otorga al tratamiento de las lenguas se concreta en las siguientes características del modelo de ikastola, que marcan la dirección que ha de seguir el Proyecto Lingüístico común de todas las ikastolas<sup>12</sup>:

la respuesta de las ikastolas a las necesidades lingüísticas de la sociedad actual deberá partir de las características del “modelo de ikastola”, puesto que este modelo será el que determine las acciones y las condiciones para llevar a cabo nuestra labor.

<sup>12</sup> Vide, catálogo de imágenes de las ikastolas: *Ikastola: imajina ezazu nor garen*, EHIK, 2007.

- **Euskaldun – que fomente la lengua y la cultura vascas.** El movimiento de ikastolas surgió como herramienta para la transmisión de la lengua y la cultura vascas, y con el compromiso de desarrollar y fortalecer el uso eficaz del euskara. Ésa es su principal característica, aunque siempre estará abierta a otras culturas, sobre todo a las culturas de contacto, y elaborará y desarrollará planteamientos educativos interculturales.
- **Plurilingüismo centrado en el euskara.** De cara a cubrir las necesidades de la sociedad del siglo XXI, la finalidad de la planificación<sup>13</sup> lingüística de la ikastola es alcanzar estos dos objetivos: por un lado, que el euskara consiga el desarrollo completo en su ámbito lingüístico y, por otro, que los euskaldunes sean capaces de conocer y utilizar otras lenguas.
- **Integrada en la sociedad.** Las ikastolas son escuelas creadas a partir de la iniciativa popular y cuentan con modelos de organización y de gestión surgidos de esa iniciativa. Por tanto, se adaptan a las necesidades de la sociedad y, al mismo tiempo, la transforman.
- **Participación activa de toda la comunidad educativa.** La ikastola ya ha elegido la alternativa democrática. Tienen que participar en su gestión y ayudar activamente en su funcionamiento todos los miembros que conforman la comunidad educativa (familias, profesores, educadores, monitores, trabajadores de otras áreas, alumnos).
- **Innovadora, I + D.** La ikastola opta por una estructura capaz de aprender y renovarse continuamente en un mundo que no deja de cambiar; al mismo tiempo, actuará como una red educativa preparada para la renovación y la mejora continua.

---

<sup>13</sup> Planificación Lingüística: conjunto de decisiones y planteamientos que especifican el papel de cada lengua en los diversos ámbitos de acción de la institución educativa.

## 2.2. Objetivos lingüísticos

### 2.2.1. Objetivos generales

Este modelo de escuela persigue los siguientes objetivos lingüísticos:

1. **Ofrecer una formación euskaldun** al alumnado, para que el alumnado domine el euskara, y se comprometa con la transmisión, el desarrollo y la promoción de la lengua y la cultura vascas. De esa manera, la ikastola pretende formar hablantes de euskara impulsando constantemente la motivación y la actitud positiva hacia esta lengua.
2. Formar a **ciudadanos vascos plurilingües**, posibilitando que adquieran el conocimiento y el uso de otras lenguas. Es decir, pretende conseguir que además de la lengua local y de las de contacto (castellano y francés), utilicen de forma adecuada la lengua principal de las relaciones internacionales; a su vez, tiene como objetivo que el alumnado adquiera nociones básicas en la lengua del Estado transfronterizo<sup>14</sup>.
3. Vivir **en euskara dentro de su comunidad educativa**; quieren garantizar la transmisión, el desarrollo y la difusión de la lengua y la cultura vascas en cualquier tipo de relación y en los medios creados para ello.
4. Ser **agentes del proceso de normalización** en la comunidad de la que son parte; para conseguir este objetivo, las ikastolas están dispuestas a trabajar con otros agentes sociales y con diversas instituciones.

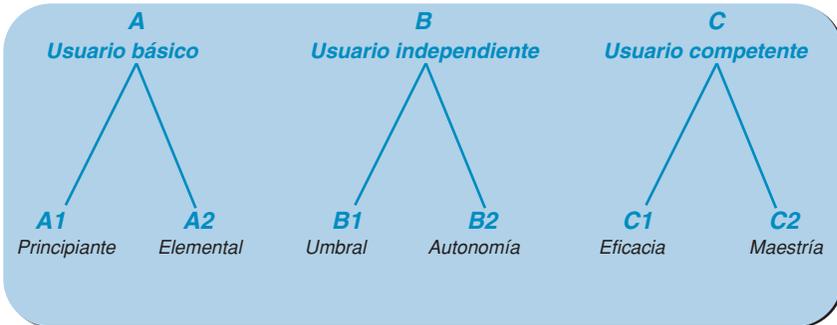
---

<sup>14</sup> Propuesta recomendada en el documento “Ikastolak. Orain eta Gero”.

### 2.2.2. Niveles comunes de referencia de adquisición de las lenguas<sup>15</sup>

Nuestro objetivo es conseguir que los “euskaldunes plurilingües” que han estudiado en las ikastolas hayan adquirido un nivel específico para cada lengua al finalizar su proceso educativo. Para el término de la Educación Básica Obligatoria, además de los niveles lingüísticos establecidos por ley, el alumnado deberá alcanzar los niveles de adquisición que se proponen en el *Currículum vasco para el período de la escolaridad obligatoria* (2006), para cuyo establecimiento se ha tenido en cuenta en todo momento la graduación propuesta por el Marco de Referencia Europeo (Consejo de Europa, 2002):

3ª ilustración. Niveles de adquisición de las lenguas



- El objetivo en el caso del euskara y de la otra lengua oficial (castellano/francés) es alcanzar el nivel B2 de usuario independiente; el Marco de Referencia Europeo lo describe de esta manera (op.cit.):

*“Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones”.*

<sup>15</sup> Propuesta recomendada en el documento “Ikastolak. Orain eta Gero” (EHIK, 2008)

- En el caso del inglés y respondiendo a su carácter de “lingua franca” internacional, el objetivo es alcanzar el nivel B1 de usuario independiente:

“Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar, si tratan de cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes”.

- En cuanto a la lengua del estado, el objetivo es alcanzar el nivel A2 de usuario básico (francés/castellano):

*“Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas”.*

A estos objetivos habría que añadir lo que nos han demostrado las prácticas de algunas ikastolas que ya han establecido en cierta manera los objetivos lingüísticos correspondientes al Bachiller y a la Formación Profesional: alcanzar el nivel C1 del Marco Europeo tanto en euskara como en castellano/francés, y el nivel B2 en la tercera lengua.

para el término de la Educación Básica Obligatoria, además de los niveles establecidos por ley por el sistema educativo, el alumnado deberá adquirir los niveles de consecución lingüísticos que se proponen en el *Currículum vasco para el período de escolaridad obligatoria* (2006), para cuyo establecimiento se ha tenido en cuenta en todo momento la graduación propuesta por el Marco de Referencia Europeo (Consejo de Europa, 2002)



# 3

## El Proyecto Lingüístico: definición y características

### 3.1. Definición del Proyecto Lingüístico

Para alcanzar los objetivos mencionados, hace falta una herramienta lingüística integral cuya influencia se extienda a todo el contexto comunicativo de la ikastola (al proceso de enseñanza-aprendizaje, a las relaciones de la comunidad educativa y a las relaciones con la sociedad de la que forma parte). Las funciones de esa herramienta son las siguientes: a) analizar las diversas actuaciones lingüísticas que tienen lugar en los ámbitos pedagógicos e institucionales de la ikastola, y b) dirigir de forma sistemática e integrada, y basándose en criterios comunes, la labor conjunta de toda la comunidad educativa para poder cubrir de manera razonable las necesidades detectadas. A tal fin se ha elaborado el Proyecto Lingüístico de las Ikastolas, un proyecto que recoge y da coherencia a los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con el uso de las lenguas de la ikastola, y que otorga coherencia al tratamiento de esos aspectos.

el Proyecto Lingüístico  
de las Ikastolas,  
un proyecto los  
aspectos relacionados  
con el proceso de  
enseñanza-aprendizaje  
y con el uso de las  
lenguas de la ikastola,  
y que otorga  
coherencia al  
tratamiento de esos  
aspectos

Cada ámbito comunicativo de la ikastola tiene sus propias características sociolingüísticas; al dar respuesta a esas características tan diferentes, surge en cada ámbito un uso específico de la lengua, como, por ejemplo, la lengua del proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto escrita como oral), la de las relaciones informales fuera del aula, la lengua de trabajo de los órganos de gobierno y de funcionamiento de la ikastola o la de las relaciones administrativas con las instituciones municipales.

De esa diversidad de usos surge un repertorio lingüístico amplio y variado. De hecho, dominar una lengua significa poseer un repertorio lingüístico con el que una persona sea capaz de expresarse de forma eficaz en cada una de esas situaciones.

Por tanto, nuestro propósito es influir en la cantidad y la diversidad del repertorio lingüístico de los miembros de la comunidad educativa; de esa manera, desarrollarán su competencia comunicativa a medida que aumente el número de situaciones en que son capaces de hacer uso de la lengua; es decir, mejorará la calidad y se expresarán de forma adecuada, coherente y correcta en cada una de esas situaciones, de manera cada vez más eficaz.

La motivación para utilizar una lengua crecerá por sí misma a medida que el hablante verifique su utilidad y vaya adquiriendo seguridad a la hora de usarla. Sin embargo, en el caso de las lenguas minoritarias (es decir, en el caso del euskara), su uso es también fruto de una elección consciente y será necesario impulsar la motivación de forma específica; en consecuencia, el ámbito de la motivación deberá ser tenido en cuenta en nuestro Proyecto Lingüístico.

La motivación para utilizar una lengua crecerá por sí misma a medida que el hablante verifique su utilidad y vaya adquiriendo seguridad a la hora de usarla. Sin embargo, en el caso de las lenguas minoritarias (es decir, en el caso del euskara), su uso es también fruto de una elección consciente y será necesario impulsar la motivación de forma específica; en consecuencia, el ámbito de la motivación deberá ser tenido en cuenta en nuestro Proyecto Lingüístico.

Como se puede observar en la siguiente ilustración, el desarrollo lingüístico se basa en todos esos elementos que ya hemos mencionado (John H.A.L. de Jong, 2004; adaptado):

#### DESARROLLO LINGÜÍSTICO



4ª ilustración. Elementos del desarrollo lingüístico

Para que las personas desarrollen un repertorio lingüístico que sea lo más completo posible, será necesario que tengan la oportunidad de comunicarse en cada uno de esos contextos sociales; garantizar esa oportunidad (en la medida que le corresponde a la escuela) será la función principal del Proyecto Lingüístico. Asimismo, con el fin de que el uso lingüístico vaya mejorando y desarrollándose, habrá que trabajar propiamente cada uno de esos contextos mediante una planificación concreta y focalizada. Por tanto, compondrán esa planificación y serán la base del Proyecto Lingüístico: el análisis y la descripción de esas actuaciones lingüísticas, la metodología de trabajo para la mejora de dichas actuaciones, y el perfil y la formación de los agentes que participan en las mismas.

En este sentido, el Proyecto Lingüístico sería un marco integral que recoge todos los ámbitos de la ikastola que están relacionados con la len-

el Proyecto Lingüístico es, sin duda, un proyecto estratégico para la ikastola: influye en todos sus ámbitos y exige la responsabilidad y la implicación de toda la comunidad

el marco del Proyecto Lingüístico dependerá de los ámbitos comunicativos de la escuela. De hecho, cada ámbito posee sus propias características sociolingüísticas y al dar respuesta a dichas características, surgen los usos lingüísticos específicos

gua, y también se ocuparía de los ámbitos que puedan surgir de las relaciones que mantiene la ikastola con su entorno. Por eso, el Plan de Normalización Lingüística es parte del mismo y el fomento de la lengua minoritaria una de sus funciones principales.

Pero el Proyecto Lingüístico va mucho más allá, puesto que el tratamiento integrado de todas las lenguas que se imparten en la ikastola también es parte de él.

Así pues, entre las principales áreas de trabajo para garantizar que este desarrollo del plurilingüismo centrado en el euskara se produzca de forma adecuada encontraremos las siguientes: establecer en la ikastola una planificación lingüística efectiva, que especifique las funciones y los espacios de cada lengua; integrar los enfoques y las metodologías utilizadas en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas; y garantizar la efectividad del uso instrumental de las lenguas en todo el currículum.

Además de ser integral, el Proyecto Lingüístico es, sin duda, un proyecto estratégico para la ikastola: influye en todos sus ámbitos y exige la responsabilidad y la implicación de toda la comunidad.

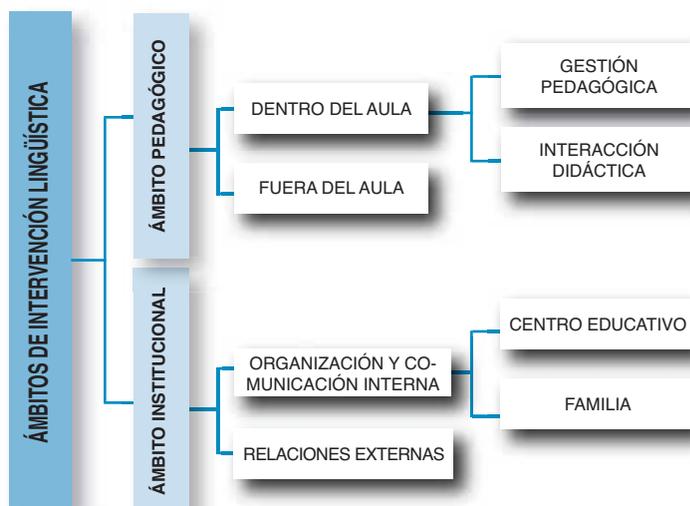
Siendo así, es un documento que tras haber sido compartido y acordado por todos los agentes de la ikastola, debe ser aprobado e impulsado por los órganos de gobierno, y exige la implicación del equipo de dirección.

### 3.2. Ámbitos de intervención lingüística

Según el razonamiento anterior, el marco del Proyecto Lingüístico no se puede organizar

dependiendo de los usuarios o sujetos lingüísticos, como sucede muchas veces en los planes de normalización lingüística de los centros educativos, sino dependiendo de los ámbitos comunicativos de la escuela. De hecho, cada ámbito posee sus propias características sociolingüísticas y al dar respuesta a dichas características, surgen los usos lingüísticos específicos. Por eso, es imprescindible analizar detalladamente el contexto comunicativo de la ikastola e identificar todos los ámbitos que influyen en el desarrollo lingüístico, es decir, *los ámbitos de intervención lingüística*. Gracias a esa identificación tendremos la posibilidad de tratar las lenguas desde un enfoque sistémico, y de garantizar la interacción y la coherencia entre diversos ámbitos y agentes.

Ésta sería la clasificación de los ámbitos de intervención lingüística de las ikastolas, que posteriormente describiremos de forma más precisa.



5ª ilustración. Ámbitos de intervención lingüística

Teniendo en cuenta la ikastola en su totalidad, hay que distinguir dos ámbitos de intervención principales:

- **Ámbito pedagógico:** dentro de este apartado están incluidos todos los procesos de enseñanza y de aprendizaje que influyen en el desarrollo lingüístico, y todas aquellas actividades extraescolares que tienen objetivos pedagógicos.
- **Ámbito institucional:** los aspectos que conforman este ámbito están relacionados con la organización de la ikastola y con las relaciones sociales cuyo objetivo principal es fomentar y proteger el uso de la lengua minoritaria fuera de la ikastola.

### 3.2.1. Ámbito pedagógico

Dentro del ámbito pedagógico se pueden distinguir dos subámbitos: el **ámbito interno del aula** y el **ámbito externo al aula**.

**El ámbito interno del aula** abarca todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y lo conforman dos subámbitos. Por un lado, tenemos el apartado de la *gestión pedagógica*, que recoge las decisiones que tienen como objetivo el desarrollo del currículum integrado de lenguas y aquellas que dan respuesta a las necesidades lingüísticas de las demás áreas.

Por otro lado, este ámbito también se encargará de la *interacción didáctica* que abarca todas las áreas. Sus objetivos son garantizar la calidad lingüística de la red relacional dentro del aula, y conseguir que la comunicación del proceso de enseñanza-aprendizaje sea rica y eficaz.

A su vez, este ámbito incluye los *recursos* y la *formación* imprescindibles del profesorado, tales como el perfeccionamiento de la lengua, la metodología y la didáctica, y las actitudes lingüísticas.

**El ámbito externo al aula** se refiere a las actividades que tienen lugar fuera del aula y que son dirigidas por profesores, educadores o monitores. Es un ámbito dirigido, sobre todo, a la promoción del uso de la lengua minoritaria, es decir, del euskara. Sin embargo, en función del contexto sociolingüístico de la ikastola y de los objetivos establecidos para cada lengua cabe la posibilidad de que otras lenguas también estén presentes en este ámbito.

La intervención en este ámbito pretende influir en el ámbito no formal de la vida del alumnado y proporcionar medios para que el euskara de calidad se convierta en lengua de comunicación habitual en esas situaciones. Por tanto, se analizará la calidad de la comunicación fuera del aula, se elaborarán metodologías y estrategias para enriquecer dicha comunicación, y se especificarán tanto la formación de los educadores como los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

### 3.2.2. Ámbito institucional

**El ámbito institucional** corresponde a la política lingüística de la ikastola, y también está formado por dos subámbitos: **organización y relaciones internas** y **relaciones externas**.

En el apartado de **organización y relaciones internas** se recogen las decisiones correspondientes a la gestión lingüística que se estimen necesarias para que el contexto de la ikastola sea lo más euskaldun posible. Así, además de establecer criterios para cuidar el paisaje lingüístico y de garantizar su seguimiento, se especificarán estrategias con las que identificar y superar los obstáculos que impiden el uso del euskara en las redes relacionales de la comunidad lingüística. Hemos diferenciado dos redes relacionales, *el centro educativo* y *la familia*, para poder tratarlas por separado.

Entre **las relaciones externas** se incluyen los vínculos y los compromisos que, para promocionar el uso del euskara, tiene que impulsar la ikastola en colaboración con la sociedad de la que es parte.

En el cuadro siguiente se especifican los ámbitos mencionados:

**ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA**

PROYECTO EDUCATIVO

*Proyecto Lingüístico y Planificación Lingüística*

ÁMBITO PEDAGÓGICO		ÁMBITO INSTITUCIONAL		
DENTRO DEL AULA	FUERA DEL AULA	ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA	RELACIONES EXTERNAS	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIÓN DIDÁCTICA	CENTRO ESCOLAR	FAMILIA	
<p><b>1. CURRÍCULUM INTEGRADO DEL ÁREA DE LENGUAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Gestión del área de lenguas</li> <li>o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación</li> </ul> <p><b>2. CURRÍCULOS DE OTRAS ÁREAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación (uso instrumental de las lenguas).</li> </ul> <p><b>3. PROYECTOS COMPLEMENTARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tratamiento lingüístico de los temas transversales</li> <li>o Actividades para fomentar el euskara y la cultura vasca</li> </ul> <p><b>4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Metodología y didáctica del área</li> <li>o Actitudes lingüísticas</li> </ul> <p><b>5. RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Material didáctico de cada área</li> <li>o Distribución de los espacios y tratamiento de la lengua</li> <li>o Lengua de fuentes de información y otros recursos</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Lengua de relación de cada área</li> <li>o Modelo lingüístico del profesor y su actitud ante la lengua</li> <li>o Uso de la lengua entre los alumnos</li> </ul> <p><b>2. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Situaciones comunicativas significativas</li> <li>o Tipos y criterios de agrupamiento</li> </ul> <p><b>3. FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Metodología de la actividad</li> <li>o Actitudes lingüísticas</li> </ul> <p><b>4. RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tratamiento lingüístico de los recursos de cada espacio y servicio</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Uso y tratamiento de la lengua en los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento</li> <li>o Perfil lingüístico de los trabajadores</li> <li>o Documentos que recopilan las decisiones adoptadas sobre el tratamiento de las lenguas</li> </ul> <p><b>2. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Actitudes lingüísticas</li> </ul> <p><b>3. RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tratamiento lingüístico de la documentación económica y administrativa</li> <li>o Tratamiento lingüístico de los soportes TIC</li> <li>o Tratamiento lingüístico de los espacios de la ikastola</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipología lingüística de las familias</li> <li>o Tratamiento de la lengua dentro de la familia</li> <li>o Relaciones entre ikastola y familia</li> </ul> <p><b>2. FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Actitudes con respecto a las lenguas</li> </ul> <p><b>3. RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Medios de comunicación: revistas, etc.</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Criterios lingüísticos en las relaciones externas</li> </ul> <p><b>2. FOMENTO DE LOS ÁMBITOS DE USO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Refuerzo de las redes relacionales</li> <li>o Fomento de actividades culturales vascas</li> <li>o Fomento de actividades en euskara</li> </ul>

Habr  que intervenir en todos los  mbitos y sub mbitos que acabamos de mencionar, puesto que  stos ayudan al alumnado a desarrollar la competencia comunicativa que necesita para hacer uso de la(s) lengua(s) de forma eficaz en la vida cotidiana.

Los  mbitos externos al aula, y los relativos al  mbito institucional resultan fundamentales para una escuela basada en una lengua minoritaria, ya que crean y fomentan espacios sociales (externos al aula) donde se garantiza el uso de esa lengua.

En lo que respecta al  mbito interno del aula, las escuelas cuya lengua de ense anza sea una lengua minoritaria deber an decantarse por aquellas metodolog as que saquen mayor partido al contexto comunicativo ofrecido por el proceso de ense anza-aprendizaje.

Adem s, tendr n que elegir metodolog as de ense anza de lenguas que fomenten el uso de la comunicaci n y la lengua (en el aula y en el  mbito escolar, en general), puesto que la mayor a de las veces, el entorno social no ofrece al alumnado todas las situaciones comunicativas que necesita para su desarrollo ling stico integral.

los  mbitos externos al curr culum y los  mbitos institucionales resultan fundamentales para una escuela basada en una lengua minoritaria, ya que crean y fomentan espacios sociales (externos al aula) donde se garantiza el uso de esa lengua



en lo que respecta al  mbito del curr culum, las escuelas cuya lengua de ense anza sea una lengua minoritaria deber an decantarse por las metodolog as que sacan mayor partido al contexto comunicativo ofrecido por el proceso de ense anza-aprendizaje

Esta descripción de los ámbitos de intervención lingüística nos brinda la oportunidad de incluir cada proyecto diseñado y puesto en marcha por la red de ikastolas en el ámbito de intervención correspondiente. Asimismo, nos permite realizar un diagnóstico completo de la situación lingüística; elaborar una planificación lingüística equilibrada, coordinada y coherente; llevar a cabo el seguimiento de la influencia de esa planificación; y evaluar dicha influencia.

### 3.3. Características del Proyecto Lingüístico

Para que se cumplan las condiciones que establece un marco general de esa índole, el Proyecto Lingüístico deberá estar dotado de las características siguientes:

- **Coherencia.** Será coherente con el carácter y los objetivos establecidos por cada ikastola en su Proyecto Educativo. Debido a que el Proyecto Educativo recoge los objetivos y los enfoques educativos y lingüísticos de la ikastola, éste condiciona todas las decisiones que se tomarán en el Proyecto Lingüístico. El Proyecto Educativo será, por tanto, el punto de partida de cualquier Proyecto Lingüístico.
- **Adecuación.** El Proyecto Lingüístico de cada ikastola desarrollará un itinerario de educación lingüística adecuado a su propio contexto socioeconómico, lingüístico y cultural.
- **Legalidad.** El Proyecto Lingüístico tendrá en cuenta el marco lingüístico legal que establece el Sistema Educativo del territorio administrativo donde se ubica la ikastola (CAV, Navarra e Iparralde).
- **Integración y participación.** El Proyecto Lingüístico incide en toda la comunidad educativa, y los criterios formulados en el mismo se llevarán a cabo gracias a la participación y a la implicación de todos los miembros de esa comunidad. Las decisiones requerirán el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, los principios recogidos en el Proyecto Lingüístico y las iniciativas derivadas de aquéllos deben ser agentes lingüísticos dinámicos dentro de la ikastola.

### 3.4. Ubicación del Proyecto Lingüístico

Tras acordar las características distintivas de la ikastola, éstas se recogen en el **Proyecto Educativo de la Ikastola (PEI)** con este objetivo: reflejar con coherencia la actividad educativa adecuada a su realidad y a su contexto socioeconómico, lingüístico y cultural. Además, también se recogerán las características asumidas por todos los miembros de la comunidad educativa, los objetivos educativos comunes, las bases pedagógicas, los ejes principales de la estructura organizativa, etc.

El Proyecto Lingüístico se encargará de hacer cumplir los principios sobre el tratamiento de las lenguas establecidos en el Proyecto Educativo de la Ikastola, y para ello tratará los aspectos relacionados con la enseñanza-aprendizaje y el uso de las lenguas de la ikastola, y dotará de coherencia a su tratamiento.

Asimismo, las decisiones recogidas en el Proyecto Lingüístico influirán de forma directa en el Proyecto Curricular, puesto que es en este documento donde se establecen los criterios que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, los aspectos relacionados con las lenguas son muy importantes dentro del Proyecto Curricular ya que la lengua, en general, es la herramienta principal de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Proyecto Lingüístico se encargará de hacer cumplir los principios sobre el tratamiento de las lenguas establecidos en el Proyecto Educativo de la Ikastola.

Por tanto, estos tres proyectos que acabamos de nombrar interactuarán constantemente y se alimentarán mutuamente, como se representa en esta ilustración:

6ª ilustración. Ubicación del Proyecto Lingüístico



Pero el Proyecto Lingüístico también influirá en otros documentos relacionados con la organización y la gestión de la ikastola, ya que las pautas establecidas en el Proyecto Lingüístico para el tratamiento de las lenguas se plasmarán en aquéllos. Entre esos documentos se encuentran los siguientes: el reglamento interno de la ikastola, el plan anual, el proyecto de los presupuestos, la memoria de gestión de la ikastola, etc.

### 3.5. El Proyecto Lingüístico de cada ikastola: contenidos

El Proyecto Lingüístico de cada ikastola debería constar de los ocho apartados que se enumeran a continuación<sup>16</sup>. A la hora de redactar cada apartado, cada ikastola tendrá que analizar este marco de referencia y escoger aquellos puntos que asuma como propios.

- Definición y características del Proyecto Lingüístico
- Enfoque y objetivos lingüísticos

<sup>16</sup> Esa lista no tiene por qué formar el índice del Proyecto Lingüístico de la ikastola. Será cada ikastola la que decida cómo organizar estos apartados.

- Fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico
- Planificación lingüística
- Criterios de formación
- Itinerario para la gestión del Proyecto Lingüístico
- Composición y funciones de los equipos de trabajo responsables del Proyecto Lingüístico
- Diagnóstico y plan estratégico

El Proyecto Lingüístico pretende ser un documento dinámico y vivo; por eso, a partir de una primera versión, se irá corrigiendo, completando y adaptando tras las evaluaciones de los planes anuales que se lleven a cabo en los próximos cursos, y así sucesivamente a medida que la ikastola avance hacia los objetivos establecidos. Aunque algunas de esas adaptaciones se incorporen directamente al Proyecto Lingüístico, otras deberán hacerse en el Proyecto Curricular, en las unidades didácticas o en documentos similares.

Por supuesto, el Proyecto Lingüístico que hemos descrito en este apartado cuenta con unos fundamentos teóricos muy concretos, y explicarlos será la finalidad del apartado siguiente.

del Proyecto Lingüístico pretende ser un documento dinámico y vivo; por eso, a partir de una versión originaria, se irá corrigiendo y adaptando, tras las evaluaciones de los planes anuales que se llevarán a cabo en los próximos cursos. Así sucederá a medida que la ikastola avance hacia los objetivos establecidos



# 4 fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico de las ikastolas

Cada ikastola deberá respetar los principios y los criterios fundamentales definidos en su Proyecto Educativo a la hora de tomar decisiones y de concretar las planificaciones que conformarán su Proyecto Lingüístico. Dichos principios y criterios tendrán su origen en los recogidos por parte del colectivo de ikastolas en su modelo educativo y organizativo, así como en sus propuestas curriculares. Este capítulo recoge una síntesis de esos fundamentos teóricos.

## 4.1. Los principios del modelo educativo de las ikastolas

Según el documento “Ikastolak. Orain eta gero” (EHIK, 2008), los pilares del currículum básico común de las ikastolas son:

- **La educación, impulsora de los derechos humanos y de las libertades básicas**

Las ikastolas hacen suyo el contenido del artículo número 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que reivindica el derecho educativo de toda persona a recibir la enseñanza básica de forma gratuita. Coinciden con el objetivo de la educación el desarrollo integral de la persona y su fortalecimiento; y coinciden, a su vez, con el derecho prioritario de los progenitores a decidir el tipo de educación que deseen para sus hijos e hijas.

- **Una escuela inclusiva para todos**

En previsión de que la sociedad vasca actual y, sobre todo, la futura va a ser multicultural, las ikastolas apuestan por una escuela inclusiva para todos, de manera que se busque la integración y el equilibrio de los diferentes modos de pensar y comportamientos sociales, políticos y religiosos de Euskal Herria. Es decir, las ikastolas pretenden estar al alcance de todas las personas, sea cual sea su nivel social o económico, garantizar la igualdad de oportunidades, y que su alumnado aprenda a convivir en una sociedad vasca cohesionada integrada en Europa y vinculada al mundo.

- **Modelo de persona y sociedad**

Es objeto del proceso educativo conseguir que las dimensiones indivisibles que posee la persona como individuo, miembro de la sociedad y parte de la naturaleza, tengan el nivel de desarrollo más alto y más equilibrado posible. En base a esa perspectiva, los parámetros para establecer la consecución de los objetivos educativos y del éxito vital serían los siguientes: en primer lugar, el nivel de desarrollo de las competencias adquiridas por la persona como individuo; en segundo lugar, las aportaciones realizadas para mejorar las condiciones de convivencia y el nivel de desarrollo de la sociedad; y por último, las aportaciones realizadas en favor del cuidado de la naturaleza y de la sostenibilidad.

De cara a la consecución de este enfoque integral de la educación para toda la vida, el Proyecto Educativo de las Ikastolas estará dirigido a que

sus alumnos adquieran las competencias básicas que recomienda el Parlamento Europeo.

Dicho de otra manera, el objetivo será desarrollar las competencias básicas que toda persona necesita para su satisfacción y su desarrollo personal, para ser un ciudadano activo, y para su integración social y laboral.

Para ello, las ikastolas fomentarán las competencias educativas generales propuestas en el currículum vasco para el periodo de escolaridad obligatoria, y por eso fusionarán esas competencias educativas generales en las áreas de estudio y, en general, en todas las situaciones de la vida.

Por tanto, cada ikastola establecerá los fundamentos de la educación básica y de la formación para toda la vida, y para conseguirlo abarcará el desarrollo integral de la persona, dispondrá accesos a otros niveles de formación y al mundo laboral, capacitará al alumno para que sea un agente emprendedor, profesional, económico y social, así como para que dirija su vida con sentido y haga elecciones responsables respecto a su futuro.

- **Escuela vasca**

Es obligación y derecho de toda comunidad y de todo pueblo defender, vivir, redefinir y desarrollar todas las dimensiones de su cultura, y transmitírselas a los miembros de la misma mediante la familia, la escuela y los diversos medios de comunicación que estén a su alcance. El nacimiento y las características del movimiento de ikastolas se basan en el compromiso de transmitir, desarrollar y fomentar el euskara y la cultura vasca, aunque siempre mantengan las puertas abiertas a las culturas tanto próximas como lejanas.

Cada ikastola propone una identidad vasca unida a la lengua y la cultura vascas, y fomenta un planteamiento integrador de lenguas y culturas, porque considera que las competencias de todas las lenguas y de todas las culturas son complementarias.

A continuación explicaremos las principales opciones que ha realizado el colectivo de ikastolas en lo relativo a la educación, la lengua, la cultura y la enseñanza de lenguas, para materializar estos principios generales.

aunque en ese largo y complejo proceso de normalización lingüística sea fundamental la participación de todos los agentes sociales, “la escuela es uno de los pilares y uno de los agentes fundamentales del proceso de normalización de una lengua”

## 4.2. Bases de la política lingüística y cultural

### 4.2.1. Función de la escuela en el proceso de promoción del euskara

La situación sociológica del euskara se puede resumir así: el euskara está inmerso en un proceso de normalización; dicho de forma más concreta, necesita la normalización social y una doble normalización lingüística. La normalización social, porque los euskaldunes somos minoría en Euskal Herria; la doble normalización lingüística, porque nuestra lengua está en proceso de desarrollo, tanto en lo referente al uso (todavía reciente en ciertos ámbitos), como en lo referente al corpus (se está creando el léxico de algunos ámbitos, se está elaborando la sintaxis...).

Esa situación requiere una mayor motivación y un esfuerzo por parte de los que aprendemos y enseñamos euskara y en euskara; exige cumplir más funciones que las que nos correspondería realizar en teoría, es decir, nos exige ser agentes de la normalización lingüística; ser normalizadores sociales y lingüísticos.

Aunque en ese largo y complejo proceso de normalización lingüística sea fundamental la participación de todos los agentes sociales, “la escuela es uno de los pilares y uno de los agentes fundamentales del proceso de normalización de una lengua” (EHIE, 1991, pág. 27).

La escuela que asuma esa obligación conseguirá cumplir con ella mediante una planificación integral y estratégica, y no mediante acciones aisladas. Entre los elementos que componen el plan, deberán estar los

ejes enumerados en el documento de origen de este trabajo (Aldasoro *et al.* 2002): fortalecer la enseñanza del euskara y en euskara; idear vías propias para la integración de los inmigrantes; intentar cuidar la calidad del euskara y esforzarse por enseñar un modelo adecuado; fomentar

el uso del euskara y fortalecer y difundir planteamientos multiculturales y plurilingües que tengan como eje la lengua y la cultura vascas.

La primera condición para desarrollar esos ejes es considerar la supervivencia del euskara como responsabilidad de toda la comunidad educativa. Así pues, resulta imprescindible fomentar la relación y la coordinación de los agentes de todo el ámbito escolar. Es necesario establecer una estructura que haga posible un trabajo permanente, cohesionado y sistematizado. En este sentido, y teniendo en cuenta los ámbitos de intervención lingüística que podría haber en la escuela, hay que identificar y priorizar bien a los agentes o posibles agentes de cada ámbito, con el fin de poner en marcha una planificación eficaz.

Asimismo, la ikastola tendrá que dirigir una política lingüística eficaz que tenga en cuenta su entorno más cercano. “(...) nosotros, por nuestra cuenta, no podemos garantizar el futuro del euskara sin más. Para ello, nos son imprescindibles la ayuda y la colaboración de la sociedad” (Osa, 2004). De esa manera, solo podremos conseguir fortalecer poco a poco el apego a la lengua minoritaria y, en consecuencia, percibir avances en el uso de la misma, si consideramos el ámbito externo al aula y el institucional como propios de la escuela (sin evitarlos en ningún caso). Así, tendremos que influir en otros agentes sociales y en instituciones, además de colaborar con ellos.

la finalidad de las ikastolas, además de enseñar un euskara de calidad, para todo tipo de situaciones de la vida, es también influir en la sociedad, así como ser promotora del euskara, fortalecer su comunidad de hablantes y ampliar los ámbitos de uso

*“Eskola da hizkuntza baten normalizazio-prozesuaren zutabe eta eragilerik oinarrizkoenetakoa. Bere eginkizuna, ordea, erlazioetatuta egongo da euskal gizarteko beste sektore guztiekin, elkarrekintza-prozesu batean, non eskola izango baita euskalduntzearen bultzatzailea. Baina, aldi berean, gizarteak bere egoera egokitzen joan behar du hizkuntza-errealitatera, bai gaurkora eta bai etorkizun hurbilekora. Administrazioa eta gizarteak, oro har, ezin dira mugatu gaurko eskaerari erantzuna emateko.”*

*tera, planifikatu egin behar dute eta baldintza egokiak sortu gaur eskoletan euskalduntzen ari diren hurrek, bizitza sozialeko edozein esparrutan, beren ahalmenak euskaraz garatu ahal izan ditzaten bihar-ko egunean” (EHIE, 1991, pág. 27).*

En resumen, la finalidad de las ikastolas, además de enseñar un euskara de calidad que sirva para todo tipo de situaciones de la vida, es la de influir también en la sociedad, promocionando el euskara, fortaleciendo su comunidad de hablantes y ampliando sus ámbitos de uso.

#### **4.2.2. Respuesta a la diversidad lingüística y cultural: escuela inclusiva**

*a la hora de dar respuesta a la diversidad lingüística y cultural, las ikastolas hemos optado por la integración cultural inclusiva*

Tal como hemos expuesto en el apartado dedicado al diagnóstico, la sociedad de la diversidad y de la movilidad plantea nuevos retos al proceso de promoción del euskara y de la cultura vasca. No sería apropiado plantear ese proceso fuera de ese amplio contexto lingüístico y cultural. Por el contrario, como la lengua y la cultura vascas son parte de la diversidad de la sociedad actual, pretendemos desarrollarlas como eje para la convivencia.

A la hora de dar respuesta a la diversidad lingüística y cultural, las ikastolas hemos optado por el modelo inclusivo, que es definido de la manera siguiente en el Currículum Vasco para el Periodo de Escolaridad Obligatoria:

*“Proponemos como modelo de convivencia el de la integración cultural inclusiva, es decir, el camino que aúna la diversidad y la unidad: la unidad, considerando el euskara y la cultura vasca como patrimonio común de todos los grupos culturales que en Euskal Herria vivimos en contacto y que, a su vez, ha de ser abierta y cambiante; y la diversidad, en cuanto nos servimos de las vías interculturales como medios para respetar, conocer y valorar la identidad de cada comunidad. (...) La idea que subyace es que el hecho de sentirse vasco, al igual que sentirse español o*

*francés, no ha de ser un sentimiento excluyente de otras identidades y compartido en torno a la lengua y cultura vascas, cada persona ha de construir su propia identidad a través de un proceso de individualización en el que hará su propia opción de prioridades entre las opciones identitarias” (A. A., 2008, pág. 18)*

Desde ese enfoque, no hay inmigrantes o extranjeros, no hay nadie que sea “diferente”. Cada alumno posee sus características y la escuela lo acoge tal y como es, sin hacer comparaciones con la imagen hipotética del “alumno estándar”. Que un alumno provenga de una familia extranjera significa “diversidad” (de género, de clase social, de competencias, de intereses, de estilos de aprendizaje, etc.). El modelo inclusivo debe ofrecer a los hijos e hijas de los inmigrantes la posibilidad de desarrollar una “identidad plural”. Eso significa que debe hacerles sentir que pertenecen a esta sociedad. La responsabilidad de la escuela no es la de construir la identidad originaria de la familia, pero sí dar a esa construcción su lugar en la escuela y valorarla de forma positiva. Por tanto, el euskara también les pertenece, también es su patrimonio cultural.

De esa manera, la escuela inclusiva abre las puertas a la diversidad lingüística y cultural, y juzga positivo el reto que ésta le plantea; la considera una nueva opción para promover nuestra cultura y nuestra lengua, ya que gracias a ella aumenta el número de hablantes y usuarios del euskara. La escuela inclusiva, por tanto, ofrece una ocasión propicia a la lengua y a la cultura vascas. Si el euskara quiere sobrevivir, tendrá que convivir en mestizaje con otras lenguas y culturas, más allá del aislamiento; de hecho, si recordamos las palabras de Fishman, es imposible que una lengua minoritaria se mantenga y fortalezca por sí sola. Desde el enfoque de la escuela inclusiva, el euskara debe ser una herramienta integradora, y no excluyente. El euskara debe ser una

desde el enfoque de la escuela inclusiva, el euskara debe ser una herramienta integradora, y no excluyente. El euskara será una herramienta para conseguir la igualdad de oportunidades

herramienta para conseguir la igualdad de oportunidades, un medio para conocer nuestra riqueza cultural, una herramienta mediante la cual relacionarnos con nuestros iguales, un puente para la integración social, incluso en contextos en los que el euskara no sea la primera lengua de todos los hablantes. Para eso, hay que enseñar a los recién llegados a apreciar nuestra lengua y nuestra cultura, para que muestren apego y mantengan una actitud positiva hacia las mismas.

Sin embargo, no podríamos conseguir ese objetivo si subestimáramos lo que ellos traen consigo. Por el contrario, el proceso plurilingüe se ve enriquecido si valoramos las lenguas de origen del alumnado inmigrante; reconocer un espacio a las lenguas de origen en el entorno escolar fomenta la actitud positiva hacia el aprendizaje de la nueva lengua:

*“El bilingüismo aditivo, aquel que suma en lugar de restar en la experiencia emocional e intelectual del alumno, parte del reconocimiento, aprecio y valoración positiva de su lengua y de su bagaje cultural. Es preciso potenciar que cultive su primera lengua, como modo de asegurarse un firme apoyo para su aprendizaje de la segunda. Insistir en el desarrollo de las habilidades lingüísticas más amplias en la primera lengua contribuye a la mejora de su autoimagen y a la transferencia de habilidades a su segunda lengua, la lengua que aprende en la escuela”. (Ruiz Bikandi y Miret Bernal, 2000).*

En resumen, estamos a favor de que el alumnado multicultural y plurilingüe participe en la ikastola, y queremos considerar esa situación como parte de la *solución* para adecuar nuestro modelo educativo a la nueva sociedad, y no como un *problema* que requiera solución; estamos de acuerdo, por tanto, con la visión de Cummins:

*“In short, the cultural, linguistic and intellectual capital of our societies will increase dramatically when we stop seeing culturally and linguistically diverse children as “a problem to be solved” and instead open our eyes to the linguistic, cultural, and intellectual resources they bring from their homes to our schools and societies.” (Cummins, 2008, pág. 5)*

## 4.3. Enfoque educativo

### 4.3.1. Nuevo modelo educativo basado en competencias

Las ikastolas han insistido desde su creación en el deseo de crear un modelo educativo innovador integrado en la sociedad y por eso, se han alejado desde el principio de la escuela que tenía como único objetivo la transmisión de conocimientos. En la década de los 90 se avanzó mucho en esa dirección, gracias al enfoque constructivista propuesto por la reforma educativa. En estos momentos, estamos avanzando hacia la redefinición de la escuela, lo cual exige a la ikastola que ratifique el compromiso que tiene adquirido con la sociedad. Como hemos explicado en el apartado de este documento dedicado al diagnóstico, las características de la sociedad actual plantean al sistema educativo retos que nunca antes tuvo que afrontar. El hecho de tener que enseñar al alumnado a dar respuesta a la sociedad de la información y la multiculturalidad exige un profundo replanteamiento de los objetivos educativos, del currículum y de los métodos de enseñanza-aprendizaje. En ese diagnóstico y en sus correspondientes respuestas ha habido un gran consenso en las nuevas planificaciones educativas<sup>17</sup>. Las ikastolas (junto con los demás agentes sociales) han asumido como propias las bases de esa renovación y han establecido propuestas concretas en el Currículum Vasco para el Periodo de Escolaridad Obligatoria (A.A. 2005).

Según esa propuesta, el objetivo del sistema educativo sería el de capacitar a las personas para que se *desarrollen* de forma eficaz en todas sus dimensiones (como individuos, como miembros de la sociedad y como partícipes de la naturaleza).

La persona competente que busca la escuela es la persona capaz de dar una respuesta eficaz en situaciones y contextos concretos, y la que para ello hace uso de sus conocimientos, sus habilidades y sus actitudes de forma unificada e integrada

---

<sup>17</sup> Ver los marcos, las leyes o los decretos recientes aprobados por el Consejo de Europa, por los Ministerios de Educación de España y Francia, por los Departamentos de Educación de Navarra y de la CAV.

pesa nueva perspectiva  
traslada el tratamiento  
de la lengua al primer  
plano. De hecho, la  
lengua tiene una  
función especial a la  
hora de adquirir todas  
las competencias  
educativas generales, ya  
que es la herramienta  
principal para el  
desarrollo humano, el  
intermediario que  
utilizamos en todos los  
ámbitos y en todas  
nuestras tareas

Así, la función principal de la escuela sería la de desarrollar las *competencias* necesarias para participar activamente en la sociedad y para afrontar de forma eficaz los retos que plantea la vida.

La persona **competente** que busca la escuela es la persona capaz de dar una respuesta eficaz en situaciones y contextos concretos, haciendo uso de sus conocimientos, sus habilidades y sus actitudes de forma unificada e integrada.

La educación dirigida a alcanzar ese objetivo tendrá como eje de su currículum cinco competencias generales que interactúan estrechamente:

**aprender a aprender y a pensar; aprender a comunicar; aprender a ser uno mismo; aprender a vivir juntos; aprender a hacer y a emprender.**

Esta nueva perspectiva coloca el tratamiento de la lengua en primer plano. De hecho, la lengua tiene una función especial a la hora de adquirir todas las competencias educativas generales, ya que es la herramienta principal para el desarrollo humano, el intermediario que utilizamos en todos los ámbitos y en todas nuestras tareas (Elorza, 2004).

**La lengua es la herramienta principal para el desarrollo de la identidad.**

Por un lado, la lengua es una herramienta para la organización interna y la autorregulación, una herramienta con la que construir criterios y comportamientos personales. Por otro lado, también es importante como sistema de comunicación, puesto que las relaciones sociales tienen una función fundamental en el desarrollo de la identidad del ser

humano. Cada persona construye su sistema de conocimientos, valores y creencias expresando a los demás sus opiniones, pensamientos, experiencias y emociones, y contrastando y completando los mismos

con los de los demás. Por último, se desarrollan, en gran medida, mediante la lengua, la creatividad, los valores estéticos, el aspecto lúdico, el humor y el placer, que complementan y enriquecen la identidad de mano de la literatura oral o escrita. También se adquieren, en gran medida, mediante la literatura los conocimientos culturales necesarios para la confirmación de la identidad, aquellos que nos hacen partícipes de una comunidad.

### **La lengua es la herramienta principal para estructurar el pensamiento y para interiorizar la realidad.**

Mediante la lengua, expresamos e interiorizamos nuevos conceptos, organizamos y ordenamos nuestro sistema de conocimientos, y recogemos y relacionamos nuevos conocimientos; es la lengua, tanto oral como escrita, la que posibilita principalmente las competencias de buscar información, interpretarla de manera crítica, seleccionarla, organizarla, crearla y comunicarla. En consecuencia, un desarrollo lingüístico adecuado será clave para el éxito académico, puesto que es el soporte fundamental de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **La lengua es la herramienta principal para participar en la sociedad y para convivir.**

Las competencias para una comunicación interpersonal adecuada son claves en nuestra vida social. Participar en conversaciones formales o informales, dar soluciones a los problemas, convencer a los demás, negociar situaciones o trabajar en equipo son habilidades sociales que se materializan a través de la lengua y que son básicas para la convivencia.

Asimismo, la lengua es el instrumento que organiza la sociedad. De hecho, una de las funciones principales de la lengua escrita es la organización de la convivencia, que se da mediante las leyes, las normas y las reglas que estructuran la sociedad. Por otro lado, son los discursos emitidos por las instituciones los que canalizan, en gran medida, la dinámica de la sociedad.

Los medios de comunicación también cumplen una importante función en la estructuración de la sociedad; una función cada vez más importante, como ya hemos explicado con anterioridad. A consecuencia del

aumento de la información, es cada vez más necesario seleccionar los mensajes que recibimos, jerarquizarlos, y hacer una reflexión crítica y un uso creativo de los mismos.

Por tanto, para poder participar en la sociedad de forma crítica y responsable, es necesario dominar los géneros textuales creados en el ámbito de las relaciones con las instituciones y en el de los medios de comunicación: los textos informativos, argumentativos e instructivos.

En el gráfico siguiente se muestra la aportación fundamental que realiza la lengua al desarrollo de cada competencia educativa básica.

*7ª ilustración. La lengua, herramienta fundamental en el desarrollo de las competencias básicas*



Si observamos bien todas estas aportaciones, podemos afirmar que la educación lingüística y la educación comunicativa, en general, adquieren mayor importancia que nunca en las funciones de la escuela. Asimismo, cabe subrayar el peso de la oralidad, sobre todo del discurso oral para la interacción, que se deriva de ese nuevo enfoque. Por otro lado, queda claro que para poder garantizar el desarrollo adecuado de las competencias lingüísticas que darán respuesta a las situaciones y a las ne-

cesidades de la vida, la enseñanza no se puede limitar al ámbito del aula, y menos aún al área correspondiente a la lengua. La escuela deberá tener en cuenta las diversas experiencias lingüísticas que vive el alumnado en su entorno, y deberá tratar todas ellas de manera sistémica.

#### **4.3.2. Bases de la metodología**

El planteamiento de aprendizaje que durante largo tiempo hemos trabajado las ikastolas se adapta muy bien a este enfoque de la educación basada en competencias. Nuestro marco educativo general se basa en la teoría constructivista del aprendizaje (Piaget, 1937, 1945, 1970; Piaget & Inhelder, 1975), y se ha desarrollado partiendo, especialmente, del “interaccionismo social” de Vygotsky (1973) y Bruner (1986).

Estos dos autores añaden un elemento principal a la perspectiva constructivista; es decir, subrayan la importancia que tiene la interacción social en el desarrollo de los jóvenes. Por tanto, el eje de nuestra propuesta educativa sería el de promover la construcción social del conocimiento, partiendo de las necesidades e intereses del alumnado.

La reflexión actual sobre la educación por competencias, añade una dimensión más a esa perspectiva: la del contexto donde tiene lugar esa construcción social, las situaciones sociales. El aprendizaje se desarrollaría, por tanto, en tres dimensiones: la dimensión individual, es decir, la interacción entre el conocimiento nuevo y el conocimiento previo del alumno; la dimensión social, o sea, la interacción surgida con los profesores y los compañeros; y, por último, la interacción con el contexto donde tiene lugar ese aprendizaje cuando se enfrenta a los condicionamientos que surgen de las situaciones que vive.

*“Un apprentissage scolaire est un processus dynamique par lequel un apprenant, à travers une série d’échanges avec ses pairs et l’enseignant, met en interaction ses connaissances avec des avoirs dans l’objectif de créer de nouvelles connaissances adaptées aux contraintes et aux ressources de la situation à laquelle il est actuellement confronté dans l’objectif d’utiliser ses nouvelles connaissances dans des situations non didactiques”. (Jonnaert et Vander Borgh, 1999, pág. 266)*

por tanto, ese enfoque, que establece la interacción y las relaciones sociales (tanto con personas como con el entorno) como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje y que subraya la importancia del contexto y de la situación, convierte en necesidad prioritaria el tratamiento adecuado de la lengua, es decir, el Proyecto Lingüístico

Por tanto, ese enfoque, que establece la interacción y las relaciones sociales (tanto con personas como con el entorno) como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje y que subraya la importancia del contexto y de la situación, convierte en necesidad prioritaria el tratamiento adecuado de la lengua, es decir, el Proyecto Lingüístico.

## 4.4. Perspectiva sobre el lenguaje y la enseñanza de las lenguas

### 4.4.1. Perspectiva sobre el lenguaje

A esa nueva educación basada en competencias le corresponde su propia perspectiva sobre el lenguaje. El Marco de Referencia Europeo nos ofrece un enfoque que se adecua por completo al discurso de las competencias: un enfoque dirigido a la actuación social. El Marco de Referencia Europeo lo define de la manera siguiente:

*“El enfoque aquí adoptado, en sentido general, se centra en la acción en la medida en que considera a los usuarios y alumnos que aprenden una lengua principalmente como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.*

*Aunque los actos de habla se dan en actividades de lengua, estas actividades forman parte de un contexto social más amplio, que por sí solo puede otorgarles pleno sentido. Hablamos de “tareas” en la medida en que las acciones las realizan uno o más individuos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. El enfoque basado en la acción, por lo tanto, también tiene en cuenta los recursos cognitivos, emocionales y volitivos,*

*así como toda la serie de capacidades específicas que un individuo aplica como agente social.” (Consejo de Europa, 2002, pág. 29)*

Al igual que en el apartado anterior, este enfoque sitúa el tratamiento de las lenguas en un marco más integral; de hecho, analiza el acto lingüístico en relación a un contexto social más amplio, estrechamente ligado a otras tareas y competencias. Precisamente son los actos lingüísticos los que regulan todas las actuaciones humanas, y organizan las relaciones entre el mundo y las personas.

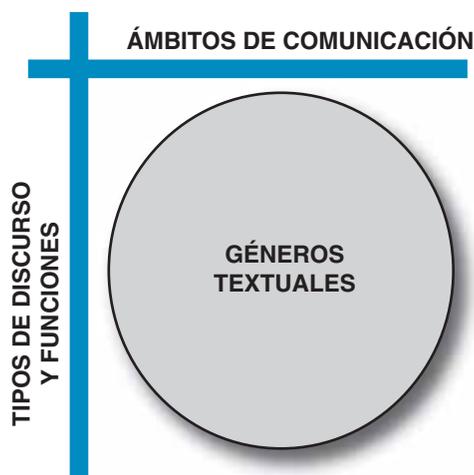
A la hora de trasladar este enfoque lingüístico basado en la acción al proceso de enseñanza-aprendizaje, nos centramos, sobre todo, en el enfoque *socio-discursivo* de J.P. Bronckart (Bronckart, 1997) y en la *pedagogía textual* que de aquél se deriva, aunque también tenemos en cuenta algunas otras aportaciones (como por ejemplo, la enseñanza basada en tareas (Nunan, 1989), o el método basado en la teoría del formato de Bruner (1986).

Según ese enfoque, las personas actúan en el mundo mediante actos lingüísticos, en múltiples contextos y situaciones, para conseguir variados objetivos (Lousada, 2007). Estos actos lingüísticos se llevan a cabo mediante textos orales y escritos. Por tanto, los textos son unidades de comunicación completas, unidades lingüísticas que adquieren forma y sentido al adaptarse a las características de cada situación. De esa manera, el alumno se considerará una persona que actúa mediante la lengua en una situación concreta y para alcanzar un objetivo concreto. La lengua será tratada en el contexto de esa actuación, trabajando tanto las características formales como de contenido del texto creado en esa situación y para ese contexto.

Dado que la variedad de textos es infinita, estos han sido agrupados en géneros textuales dependiendo de la función que cumplen en los diferentes ámbitos sociales; serán esos géneros los que utilizaremos para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, en el proyecto curricular de las ikastolas hemos dado preferencia a la metodología basada en la comprensión y la producción de *géneros textuales*.

las personas actúan en el mundo mediante actuaciones lingüísticas, en múltiples contextos y situaciones, para conseguir algunos objetivos

8ª ilustración. Ejes para la clasificación de géneros textuales.



#### 4.4.2. Educación plurilingüe centrada en el euskara

Como ya hemos visto, una de las principales funciones de la escuela para responder como es debido a las necesidades de la sociedad del siglo XXI es la de garantizar una educación plurilingüe de calidad. Esa educación plurilingüe deberá garantizar la formación adecuada para afrontar las necesidades lingüísticas que puedan surgir en la situación personal, académica y profesional actual y futura del alumnado vasco.

En lo que a la diversidad lingüística se refiere, las ikastolas han optado por el plurilingüismo centrado en el euskara. De hecho, en una sociedad globalizada como la nuestra es imposible mantener y promocionar una lengua minoritaria si es considerada como única lengua de la sociedad. El futuro de los vascos es plurilingüe. Para que el euskara pueda sobrevivir, debe ser la lengua principal en su ámbito lingüístico, pero, a su vez, los euskaldunes debemos ser capaces de hablar otras lenguas; de lo contrario, el euskara correrá peligro. En consecuencia, el objetivo principal es aunar estas dos ideas: por un lado, que el euskara consiga el desarrollo íntegro que necesita en su ámbito lingüístico y, por otro,

que los euskaldunes sean capaces de hablar otras lenguas.

Los habitantes de Euskal Herria deberán adquirir un compromiso activo con la normalización del euskara y considerarla lengua principal. Además, deberán conocer la lengua de contacto profundamente y deberán saber utilizarla de manera adecuada. Al mismo tiempo, deberán ser capaces de dominar alguna de las lenguas principales de la comunicación internacional. Por último, y con el fin de conseguir la integración cultural de las dos comunidades que existen a ambos lados de la frontera, será necesario que los ciudadanos tengan nociones básicas de la lengua transfronteriza.

Afrontar semejante complejidad resultaría imposible si pretendiésemos diseñar los currículos de las cuatro lenguas disponiendo cada una al lado de la otra de forma paralela, y tratando cada lengua de manera separada. Por el contrario, trataremos esos currículos de forma integrada, y es por eso por lo que el proyecto de plurilingüismo de las ikastolas, *Eleanitz*, se basa en el *principio de interdependencia de las lenguas* (Cummins, 1979). Según ese principio, las lenguas no se desarrollan a su libre albedrío, sin mantener ningún tipo de relación entre ellas; por el contrario, las lenguas se desarrollan de forma integrada. Es decir, existe una competencia lingüística general que gestiona la comparación, el contraste y la interacción entre las lenguas. Fomentar esa competencia principal es fundamental para poder crear una competencia plurilingüe integrada y equilibrada. Para confirmar esa visión, veamos lo que dice sobre ello el Marco de Referencia Europeo:

*Ikuspegi horretatik, hizkuntza hezkuntzaren helburua erabat aldatzen da. Helburua ez da*

Las ikastolas han optado por el plurilingüismo centrado en el euskara. De hecho, en nuestra sociedad globalizada es imposible mantener y promocionar una lengua minoritaria si es considerada como única lengua de la sociedad

los habitantes de Euskal Herria deberán adquirir un compromiso activo con la normalización del euskara y lo tendrán que considerar lengua principal de Referencia Europeo

*elkarrekin zerikusirik ez duten bizpahiru hizkuntza ikastea, jatorrizko hiztunen ereduari jarraituz. Aitzitik helburua oinarrizko hizkuntza bilduma (errepertorio) bat sortzea da, bertan hizkuntza gaitasun guztiak agertuko direlarik. (Consejo de Europa, 2002, pág. 24)*

Dados todos esos criterios sobre las lenguas, las ikastolas han abandonado la perspectiva inicial del ideal abstracto del bilingüismo, cuyo objetivo era conocer las dos lenguas como el hablante nativo ideal. Hoy día, se considera que el bilingüismo (y el plurilingüismo) es un proceso dinámico que refleja las necesidades comunicativas de los hablantes. *El modelo dinámico del plurilingüismo* propuesto por Herdina y Jessner (2002) es el que mejor refleja nuestro planteamiento, puesto que tiene en cuenta que las situaciones socioculturales tienen una gran influencia en el uso y el desarrollo de la lengua. Es decir, las lenguas no se desarrollan de forma completa y abstracta en las personas bilingües o plurilingües, sino que lo hacen dependiendo de las situaciones y de los ámbitos de actuación de cada persona. Además, la competencia comunicativa que desarrolle una persona en una lengua concreta, nunca será total o definitiva, sino que se mantendrá, se ampliará o se perderá en función del uso que se haga de dicha lengua.

En lo que se refiere a una lengua minoritaria como la nuestra, queda claro que los aspectos socioculturales que influyen en la adquisición de dicha lengua están relacionados con la inversión de la substitución lingüística y con la consecución de la normalización lingüística. En dicho contexto, la escuela tiene una función fundamental a la hora de garantizar un entorno social que cree necesidades comunicativas reales que requieran el uso de la lengua minoritaria. En consecuencia, las ikastolas han elaborado una propuesta de sistema educativo plurilingüe centrado en la lengua minoritaria. Dicho de otra manera, pretenden que el alumnado alcance el nivel de aprendizaje de lenguas extranjeras propio de la ciudadanía vasca del siglo XXI, pero sin dejar de priorizar el euskara en todos los ámbitos de uso.

Este modelo de plurilingüismo dinámico de las ikastolas ha optado por las siguientes líneas generales en lo que respecta al desarrollo de las lenguas objeto:

- Considera que el euskara es la lengua principal de comunicación y de aprendizaje, y quiere utilizarla en el mayor número posible de contextos comunicativos dentro de la escuela.
- En el caso del castellano/francés, teniendo en cuenta su posición dominante en la sociedad, los considera como segunda lengua, y trabajará especialmente de cara a fortalecer los usos formales relacionados con el ámbito académico.
- En lo que respecta a las lenguas internacionales, este modelo se basa en el contexto de uso natural del que se disponga en cada momento para enseñar la lengua, teniendo en cuenta las posibilidades comunicativas reales del alumnado y los contextos en los que vive; es decir, nuestros soportes principales serán la escuela y las actividades escolares. Por tanto, optaremos por la orientación llamada Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (*Content Language Integrated Learning*). Sin embargo, el tratamiento de las dos lenguas internacionales seleccionadas será muy diferente. En el caso del inglés, y teniendo en cuenta el papel de *lingua franca* que ha adquirido en la sociedad de la globalización, vincularemos su aprendizaje al contexto laboral o a los estudios superiores. Siguiendo el modelo *global English* posteriormente descrito por Graddol (2006), no tendremos en cuenta los elementos de la cultura anglófona. En lo que se refiere al francés/castellano, en cambio, debido a que la finalidad principal de su tratamiento será la de entablar relaciones con la comunidad transfronteriza, la propuesta se llevará a cabo desde una perspectiva más funcional y cultural.

#### 4.4.3. Competencia general “aprender a comunicar”

En respuesta al enfoque planteado, el objetivo lingüístico de las ikastolas será el siguiente: *desarrollar las competencias comunicativas*

*el objetivo lingüístico de las ikastolas será el siguiente: desarrollar las competencias comunicativas del alumnado, para que utilice las lenguas como herramientas efectivas a la hora de afrontar cualquier situación y necesidad de la vida*

Cada ámbito del contexto comunicativo de la ikastola y cada miembro de la comunidad educativa que participa en el mismo (alumnado, profesionales o familia) hará su aportación a la competencia comunicativa general del alumno, y deberemos tratar todos los ámbitos para desarrollar esa competencia general

*del alumnado, para que utilice las lenguas como herramientas efectivas a la hora de afrontar cualquier situación y necesidad de la vida.*

Por tanto, situaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas en el nivel de las competencias generales, como principal elemento de la competencia “**aprender a comunicar**”<sup>18</sup>. Así, será un proceso compartido por todos los ámbitos de la escuela, puesto que las tareas de todo tipo que surjan en cada ámbito tendrán sus propios géneros textuales (con sus propias características lingüísticas) y requerimientos lingüísticos específicos, que solo se podrán tratar y aprender en esas actuaciones concretas. Dicho de otra manera, cada ámbito del contexto comunicativo de la ikastola y cada miembro de la comunidad educativa que participe en el mismo (alumnado, profesionales o familia) hará su aportación a la competencia comunicativa general del alumno, y deberemos tratar todos los ámbitos para desarrollar esa competencia general.

Siendo así, corresponderá al área de lenguas orientar la reflexión y aprendizaje sistemático en relación con las actividades lingüísticas de todos los ámbitos comunicativos de la vida del alumnado. De esa manera, los contenidos principales del área serán los géneros textuales correspondientes al ámbito académico, al interpersonal, al de los medios de comunicación, al de la literatura y al institucional. De la misma manera, los contextos naturales de esos géneros textuales deberán convertirse en espacios para la enseñanza-aprendizaje, y deberán promover de manera consciente el desarrollo de las competencias lingüísticas.

---

<sup>18</sup> Sobre las competencias generales propuestas por el Currículum Vasco, vide: A. A. (2005,2008).

En lo referente al ámbito académico, por ejemplo, cada profesor deberá tomar en cuenta las necesidades lingüísticas propias de su área, y considerar elementos básicos del currículum del área los siguientes: las operaciones cognitivo-lingüísticas correspondientes al área, los géneros textuales más habituales, y las competencias y los procedimientos lingüísticos principales que deberá utilizar el alumnado para afrontarlos con éxito.

Al mismo tiempo, deberá considerarse la interacción dentro del aula como un ámbito importante para la adquisición y el desarrollo de la lengua. Para poder explotar al máximo las posibilidades que ofrece la interacción didáctica a la hora de fomentar el uso de la lengua y de promover los géneros orales interactivos, necesitaremos una planificación coordinada que abarque todas las áreas y a todos los profesores de las mismas.

Además de ello, también habrá que actuar de forma preestablecida en las situaciones extraescolares y de ocio, para poder desarrollar variedades lingüísticas y competencias para las relaciones interpersonales informales. Habrá que desarrollar recursos pedagógicos y didácticos específicos para esas situaciones, y habrá que dirigir la formación de las personas que trabajan en ese ámbito.

Por último, habrá que establecer de manera rigurosa los criterios lingüísticos que recoge el ámbito institucional para todas las situaciones; eso será necesario para que exista la posibilidad de que todas las relaciones internas y externas de la ikastola se produzcan en euskara, y para ampliar así el abanico de posibilidades del alumnado de usar la lengua. Se otorgará una especial importancia a todas las iniciativas dirigidas a fomentar la transmisión lingüística dentro de las familias.

habrá que considerar la interacción dentro del aula como un ámbito importante de la adquisición y el desarrollo de la lengua.



Además de ello, también habrá que actuar de forma preestablecida en las situaciones extraescolares y de ocio, para poder desarrollar modelos lingüísticos y competencias para las relaciones interpersonales no formales.

Si pretendemos ayudar al alumnado a que desarrolle adecuadamente su competencia lingüística en todos esos ámbitos comunicativos, necesitaremos un marco común de criterios para poder trabajar de forma integrada en todos esos ámbitos; y es, precisamente, el Proyecto Lingüístico el que debe ofrecernos ese marco.

A continuación, vamos a referirnos a las aportaciones que deben hacer los subámbitos del ámbito pedagógico a la competencia **aprender a comunicar**.

#### 4.4.3.1. Necesidades lingüísticas en el ámbito del aula

en lo que respecta al ámbito académico del aula, el desarrollo lingüístico adecuado será la clave del éxito académico, puesto que la lengua es la herramienta principal de todo proceso de enseñanza-aprendizaje

En lo que respecta al ámbito académico del aula, el desarrollo lingüístico adecuado será clave en el éxito académico, puesto que la lengua es la herramienta principal de todo proceso de enseñanza-aprendizaje<sup>19</sup>. Además de la comprensión y el procesamiento de la información, también es una condición indispensable en todos los ámbitos el haber adquirido competencias cognitivo-lingüísticas relacionadas con la estructuración y la comunicación, y dominar los géneros textuales informativos y argumentativos relacionados con el ámbito académico.

Esa perspectiva se acentúa con el modelo educativo basado en competencias. Ser competente en las tareas de cualquier ámbito no solo significa conocer algunos datos o hechos y ser capaz de repetirlos. Para poseer una competencia es necesario, además, saber gestionar diversas fuentes de información que ofrecen una información

---

<sup>19</sup> Vide: apartado 4.3.1.

cada vez más compleja. Es decir, el alumnado debe saber buscar información, escoger aquella que sea adecuada teniendo en cuenta el objetivo, procesar la información, y desarrollando una opinión propia, hacer una valoración crítica y un uso creativo de la misma.

Al mismo tiempo, la construcción social del conocimiento requiere comparar y ampliar las ideas y los conocimientos propios con los de los demás. Los alumnos tendrán que colaborar con los demás para construir nuevos conocimientos, exponiendo sus ideas y sus conocimientos, comparándolos y argumentándolos.

Todos esos procesos cognitivos se desarrollan, sobre todo, mediante la lengua oral y escrita. Esas competencias cognitivo-lingüísticas son fundamentales para obtener éxito en el ámbito del aprendizaje y para el desarrollo del pensamiento y del conocimiento. De esa manera, hay que trabajarlas mediante todas las áreas de conocimiento, puesto que cada una posee sus propios procedimientos y géneros textuales (la descripción de una experiencia en el laboratorio, la formulación de un problema matemático, una narración histórica, la exposición de hechos sociales o físicos, etc.).

En consecuencia, todo el profesorado debe enseñar la lengua de manera consciente, sea cual sea la asignatura.

Para eso, por un lado, hay que organizar el contexto comunicativo del aula de cara a mejorar la lengua, para poder sacar el mayor provecho posible a las posibilidades de fortalecer y enriquecer la producción lingüística. Por otro lado, los tipos de texto y las competencias lingüísticas correspondientes a cada asignatura deben quedar perfectamente integradas en el currículum del área, no solo para enseñar la lengua, sino también para enseñar la propia asignatura, ya que es la lengua la principal herramienta mediante la cual adquirir los contenidos de la asignatura. Por tanto, la valoración de la calidad y de la efectividad de la lengua relacionada con el área deberá ser un apartado a tener en cuenta.

todo el profesorado debe enseñar la lengua de manera consciente, sea cual sea la asignatura

el currículum del área de Lenguas y Literatura está basado en el enfoque discursivo de la lengua

hemos reunido la enseñanza-aprendizaje de todas las lenguas en una única propuesta de currículum, mediante el diseño de un currículum integrado que incluye todas las lenguas objeto de estudio

#### 4.4.3.2. Tratamiento del área de lenguas<sup>20</sup>

Ya hemos mencionado que el objetivo principal del área de lenguas es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado para que esté capacitado para las diversas situaciones de la vida. A fin de alcanzar ese objetivo, el currículum del área de Lenguas y Literatura está basado en el enfoque discursivo de la lengua; es decir, aprender a utilizar la lengua será la base de la definición de las competencias y de la elección de contenidos.

Por consiguiente, el contenido principal del área de lenguas serán los géneros textuales, ya que en ellos se materializan los usos sociales de cualquier ámbito. (ver ilustración en el apartado 4.4.1.). Asimismo, ha-

brá que basarse en la reflexión de dichos usos a la hora de analizar el sistema de la lengua, así como en el trabajo realizado con los textos surgidos de tales usos. No se puede describir la lengua de forma abstracta, fuera de la actuación humana. Por el contrario, la lengua solo se puede describir teniendo en cuenta los parámetros sociales y culturales que estructuran su uso.

- **Enfoque integrado de las lenguas: currículum integrado**

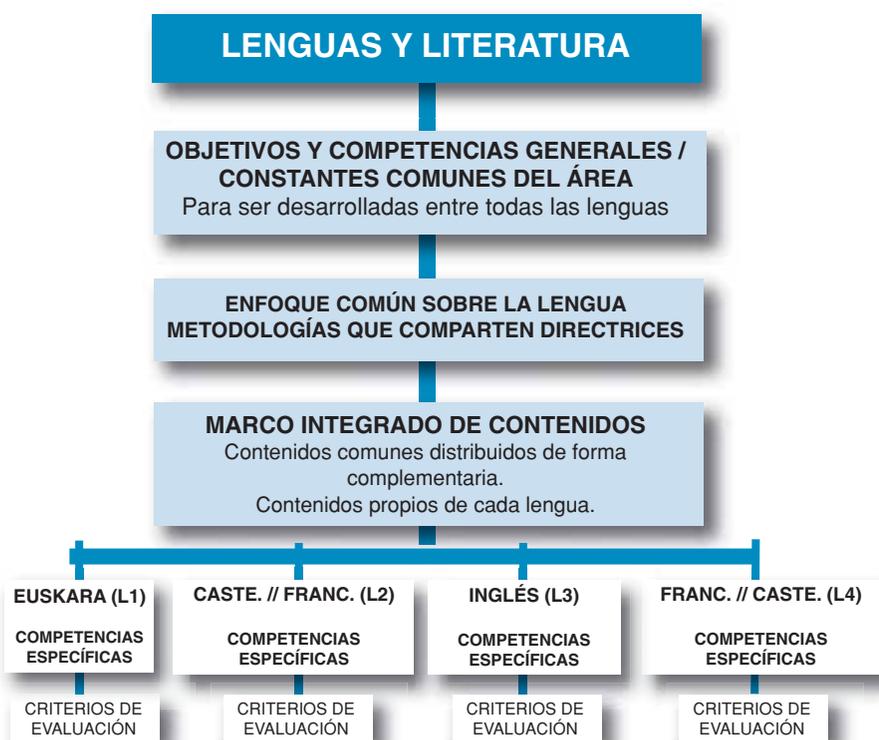
Ya hemos mencionado antes que si las ikastolas pretenden desarrollar un plurilingüismo centrado en el euskara, será imprescindible trabajar desde un enfoque integrador de las lenguas y elaborar un currículum integrado.

<sup>20</sup> Vide: Área de Lenguas y Literatura del Currículum Vasco para el Periodo de Escolaridad Obligatoria. Elorza, Aldasoro, Goiri (2005).

Por esa razón, hemos reunido la enseñanza-aprendizaje de todas las lenguas en una única propuesta curricular mediante el diseño de un currículum integrado que incluye todas las lenguas objeto de estudio. De esa manera, se da cabida a la complementariedad del aprendizaje, así como a la comparación de los aspectos lingüísticos propios de cada lengua y a la aplicación de lo que se aprende en cada una de las lenguas en las demás.

En consecuencia, la definición de los bloques y de las competencias principales del área, y los criterios para la elección de los contenidos básicos serán iguales para todas las lenguas incluidas en el currículum, garantizando así su desarrollo complementario. A la hora de definir las competencias propias y, sobre todo, cuando se definan mediante criterios de evaluación, se especificará el nivel de adquisición en cada lengua.

9ª ilustración. Estructuración del currículum integrado de lenguas



### • *Enfoque metodológico*

el enfoque discursivo  
influye directamente en  
la elección de  
metodologías y  
referencias concretas

Diseñar el currículum del área de Lenguas y Literatura dependiendo de las competencias educativas generales exige, como ya hemos señalado, adoptar un enfoque discursivo en la enseñanza. Ese enfoque supone planificar el trabajo lingüístico a partir de la comunicación y del uso. Según esa perspectiva, hablar y escribir consiste en crear textos dirigidos a alcanzar ciertos objetivos, dentro de un contexto comunicativo, lo cual influye directamente en la elección de referencias metodológicas concretas. Dichas referencias metodológicas deberán cumplir estas características:

- Procesos de aprendizaje guiados por proyectos comunicativos que sean significativos para el alumnado.
- El texto como unidad comunicativa. Cada género textual posee sus propias características por lo que requiere aprendizajes específicos para su comprensión y su producción.
- Estructurar el aprendizaje en secuencias didácticas, organizando y articulando las actividades en torno a objetivos didácticos cuya finalidad última sea conseguir una actuación comunicativa concreta.
- Predominio de los procedimientos y desarrollo de estrategias cognitivas de nivel superior; además de adquirir conocimientos lingüísticos y de aplicar dichos conocimientos, el objetivo principal será que el alumnado aprenda a hacer cosas con las palabras.
- Integrar el conocimiento instrumental y formal en un único proceso. El texto es el punto de partida de la reflexión gramatical; el objetivo y el contexto del acto comunicativo son inseparables de las palabras y las formas que se utilizan en un acto comunicativo y del contenido que se quiere expresar.
- Fortalecer la interacción entre alumnos, y entre profesores y alum-

nos para que el aula se convierta en un contexto comunicativo real y se refuerce el aprendizaje cooperativo.

• **Enfoque de la evaluación**

Ya hemos visto que un proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas cuyo objetivo sea el desarrollo de las competencias lingüísticas, exige cambios profundos en el tratamiento de objetivos y contenidos, y opciones metodológicas concretas. La evaluación se convertiría en pieza esencial de esa transformación; al fin y al cabo, las decisiones relativas al sistema de evaluación tendrán un gran efecto retrospectivo, ya que se enseña lo que se va a evaluar. Tanto es así, que los medios y los criterios de evaluación marcan, necesariamente, el desarrollo completo del currículum.

Por tanto, para que la transformación del modelo de enseñanza-aprendizaje de las lenguas tenga éxito, será fundamental recorrer el camino que va desde la evaluación de conocimientos a la evaluación de competencias. Las funciones de la evaluación, el formato, los participantes, los contenidos, los indicadores y todos los demás elementos necesitarán renovaciones significativas (tanto en la evaluación de las lenguas como en la de cualquier otra área).

Éstas son las características que debería cumplir una evaluación que diera respuesta al enfoque de la propuesta del Proyecto Lingüístico:

- **Formativa:** una evaluación que esté presente en todo el proceso educativo, y no solo al final.
- **Integral:** una evaluación que tenga en cuenta todos los elementos de la competencia comunicativa.

los medios y los criterios de evaluación marcan, necesariamente, el desarrollo completo del currículum

por tanto, para que la transformación del modelo de enseñanza-aprendizaje de las lenguas tenga éxito, será fundamental recorrer el camino que va desde la evaluación de conocimientos a la evaluación de competencias

- **Contextualizada:** una evaluación que analice la lengua dentro del contexto comunicativo de un acto humano concreto y no como un elemento formal abstracto.
- **Textual:** una evaluación que tenga como unidad de reflexión el texto creado en dicho acto humano.
- **Diversa:** una evaluación que utilice el momento y el tipo de herramienta que mejor se adecuen a cada elemento y situación.
- **Procesual:** una evaluación basada en la función reguladora del aprendizaje.
- **Compartida:** una evaluación que teniendo como eje la interacción, ofrezca al alumnado participar en la misma.

#### 4.4.3.3. Aportación del ámbito externo al aula

La escuela que ha adquirido la responsabilidad de ayudar al alumnado a desarrollar una lengua efectiva para todos los ámbitos de la vida no puede limitar su función al área de lengua ni al ámbito académico del resto de áreas. Además de a aquéllas, deberá otorgar una importancia especial al ámbito externo al aula<sup>21</sup>. La razón principal para tratar ese ámbito es convertir todo el contexto escolar en soporte del euskara, aunque las demás lenguas también tengan cabida. El objetivo, por tanto, es que la ikastola sea un punto de refuerzo del euskara, para garantizar o fomentar que el alumnado continúe hablando euskara fuera del aula. A fin de conseguirlo, se ofrecerán más oportunidades de incrementar las situaciones interactivas y se relacionará el euskara con actividades que gustan a niños y a jóvenes.

La primera condición para conseguirlo será, por supuesto, ofrecer actividades variadas en euskara.

---

<sup>21</sup> En el ámbito externo del aula se incluyen todas las actividades extraescolares que se llevan a cabo en el entorno escolar, tales como los recreos, las excursiones, las entradas y salidas de la ikastola, los campamentos, las actividades de ocio, actividades culturales y deportivas extraescolares, otros estudios (música, lenguas...).

Pero también debemos asegurarnos de que nuestra oferta sea verdaderamente eficaz y útil para fomentar el uso del euskara.

Si el euskara se convierte en uno de los objetivos educativos de ese ámbito externo al aula, no se debe plantear esa oferta como un simple servicio; hay que subrayar que, además de ser un espacio pedagógico, también es didáctico. Según esta exposición, y desde el planteamiento de la educación en competencias, la competencia de aprender a comunicar estaría incluida en todas esas actividades (también se incluirían las demás competencias, ya que el objetivo sería el desarrollo integral del alumno). Si uno de los objetivos principales del ámbito externo al aula es ganar espacio para el euskara, y si pretendemos que esa función dé sus frutos, habrá que dotarlo de un planteamiento didáctico, planteamiento que todavía está en vías de desarrollo. Cada actividad deberá ir acompañada de su programación, de su secuenciación; deberá constar de objetivos, contenidos, metodología y evaluación, así como de infraestructura para llevarlos a cabo. Habrá que elaborar ese planteamiento didáctico manteniendo la coherencia entre todos los ámbitos de intervención, y coincidiendo en los criterios metodológicos generales y en la formación de los profesionales.

Por tanto, éstos serían los objetivos específicos del ámbito externo al aula desde ese punto de vista:

- **Asegurar y fomentar la interacción oral.** Para que las actividades extraescolares influyan de verdad en los comportamientos lingüísticos y en el nivel de adquisición lingüística del alumnado, debemos asegurarnos de que en esas actividades, ya sean deportivas, artísticas o lúdicas, se produzca una interacción oral adecuada, para lo que tenemos que incidir en las condiciones de esas situaciones comunicativas reales.

Si el euskara se convierte en uno de los objetivos educativos de ese ámbito externo al aula, no se debe plantear esa oferta como un simple servicio; hay que subrayar que además de ser un espacio pedagógico, también es didáctico

Si lo que buscamos es la interacción (y, en consecuencia, el uso de la lengua) entre los participantes, deberemos organizar y planificar el contexto social de las actividades extraescolares. Esa labor requerirá, entre otros aspectos, elaborar un diseño de actuación oral que parta de las situaciones propias de ese ámbito; reflexionar sobre la relación entre el alumnado y los educadores; y consensuar y trabajar conjuntamente las estrategias que se vayan a aplicar. Es decir, habrá que redactar el “currículum” para esas actividades, y para ello se deberán tener en cuenta algunas de las propuestas metodológicas elaboradas para el ámbito interno del aula.

- **Todos los educadores somos profesores de lengua.** Este ámbito permite hacer uso de los aspectos más expresivos de la lengua puesto que, al ser las relaciones más libres, se impone un registro coloquial. Las situaciones comunicativas que surgen en el ámbito externo al aula suelen ser informales y familiares, por lo que se convierten en un soporte fundamental para desarrollar los registros más coloquiales del euskara. Además de demostrar que la lengua puede ser divertida, hay que enseñar al alumnado los registros lingüísticos necesarios, y ésta es exactamente la función de los agentes que trabajan en este ámbito no formal. Habrá que cuidar y desarrollar el corpus lingüístico que necesita el alumnado para esas situaciones lingüísticas: el euskara técnico que requiera la actividad, y el registro correspondiente tanto al contexto sociolingüístico como a la edad, entre otros.
- **Desarrollar y acordar los comportamientos lingüísticos.** Para conservar una lengua que tiene una presencia desigual en la sociedad debemos incidir de manera explícita en los comportamientos de sus hablantes ya que utilizar la lengua minoritaria en algunos ámbitos, situaciones y funciones requiere una elección consciente por parte del hablante. Por lo tanto, y sin dejar de lado el plurilingüismo y la multiculturalidad, se deben construir argumentos que hagan frente a los prejuicios negativos hacia la lengua minoritaria o a los discursos asimiladores contrarios.

Para ello es imprescindible identificar la tipología de los comportamientos lingüísticos y planificar cómo se va a incidir en ellos, siempre a partir de las situaciones comunicativas propias de este ám-

bito. Gracias a ese trabajo, se podrán desarrollar los comportamientos lingüísticos que consideremos más adecuados; es decir, aquellos comportamientos que resulten provechosos para el proceso de aprendizaje, para la comprensión de diversas situaciones sociolingüísticas y para el progreso de la convivencia.

Por tanto, el Proyecto Lingüístico de la ikastola promoverá la aplicación de este enfoque y filosofía sobre el uso del euskara, así como la reubicación del ámbito externo al aula; y, en consecuencia, dará cabida al análisis de las características de los servicios y a su planteamiento didáctico. La reflexión realizada en torno al ámbito externo al aula tendrá que vincularse a las reflexiones sobre el resto de los ámbitos, ya que solo así se podrá diseñar una planificación que permita un trabajo permanente, cohesionado y sistematizado que enfoque la supervivencia del euskara no como tarea exclusiva del profesorado, sino de toda la comunidad educativa.

#### **4.4.4. Tratamiento de los registros lingüísticos<sup>22</sup>**

¿Qué tipo de euskara responde a la diversidad de contextos comunicativos que surgen en los diferentes ámbitos de intervención? Cuidar la calidad del euskara e impartir variedades adecuadas ha sido, desde siempre, junto con promocionar el uso del euskara entre los jóvenes, una de las principales inquietudes del movimiento de ikastolas. Al fin y al cabo, utilizar la lengua y hacerlo de forma apropiada son fundamentos imprescindibles para un desarrollo adecuado de la competencia comunicativa. Por eso es tan importante desarrollar y fomentar más de una variedad de habla o de registro lingüístico, porque facilita que el alumnado pueda utilizar la lengua de forma apropiada en todos sus ámbitos. De hecho, el hablante que no sea capaz de utilizar un euskara adecuado en el momento preciso no va conseguir comunicación

---

<sup>22</sup> Este tema ha sido tratado ampliamente en el libro *Zenbait orientabide erregistroen traktaraz* (Barrios et al., 2008); se incluyen, entre otros, estos aspectos: qué son los registros, las características de cada registro, las carencias generales, tratamiento teórico y práctico de los registros, y la propuesta de marco para trabajar los registros. Todo aquel que desee profundizar en esos aspectos generales, puede consultar el libro y su bibliografía.

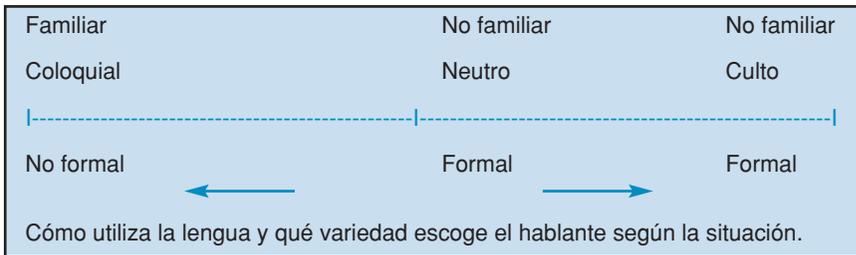
dominar una lengua no significa utilizar con habilidad un único registro culto, sino desenvolverse con destreza en los diferentes registros, dependiendo de las características de la situación comunicativa.

alguna, no va a disfrutar con el uso de la lengua y, finalmente, va a dejar de lado el euskara para valerse de otra lengua.

Por tanto, el alumnado debe aprender a hablar de forma clara, con fluidez, con eficacia y utilizando el registro correspondiente a cada situación. Porque dominar una lengua no significa utilizar con habilidad un único registro culto, sino desenvolverse con destreza en los diferentes registros, dependiendo de las características de la situación comunicativa. Esta variedad de registros debe estar presente en el área de la didáctica de la lengua, con el fin de establecer tratamientos especiales para los innumerables usos de la lengua; entre otras propuestas, por lo tanto, se propone la de la distribución por registros.

Al hablar de los registros del euskara, nos referimos a las variedades de habla que guardan relación con algunos factores, tales como la relación entre los interlocutores, su intención, los temas que tratan o el grado de formalidad. Cada hablante tiene a su disposición varios registros habituales, y escoge uno u otro en función del contexto del acto comunicativo. Estos registros no deben ser considerados como algo firme y estable, sino como un *continuum* materializado entre dos extremos, como se puede observar en la ilustración siguiente.

10ª ilustración. Continuum de los registros lingüísticos.



Sin embargo, en el contexto escolar son los profesores, los educadores y demás profesionales quienes promueven el registro lingüístico apropiado, quienes actúan de modelo y fomentan la motivación, tanto dentro del aula como fuera de la misma. Por eso, serán aquéllos los primeros en tener que distinguir los registros, y deberán mostrar el camino al alumnado, poniendo en práctica registros formales y no formales en múltiples situaciones.

Hoy día, considerando que el euskara está inmerso en un proceso de normalización, una normalización sociológica y una normalización lingüística doble (uso y corpus), la variedad lingüística más apropiada para la escuela es la estándar y culta. La cuestión es qué euskara hay que utilizar y enseñar en situaciones y discursos que no pertenecen al registro formal, ya que hoy día ese aspecto no se contempla.

De esa manera, la comunidad educativa debe tener en cuenta todas sus características – la presencia de la cultura vasca en su contexto, el tipo de alumnado, etc.- y decidir qué variedad lingüística va a desarrollar; y para ello tiene que considerar que el habla informal se basa en el dialecto o subdialecto y el habla formal, en cambio, en el euskara unificado o en el uso culto del dialecto<sup>23</sup>.

En general, a la hora de organizar el trabajo de la ikastola hay que tomar como punto de partida las características del entorno; en lo que respecta a la lengua, en particular, se debe por lo tanto tener en cuenta dónde está ubicada la ikastola, cuáles son sus características so-

La comunidad educativa debe tener en cuenta todas sus características y decidir qué modelos lingüísticos va a desarrollar; y para ello tiene que considerar que el habla informal se basa en el dialecto o subdialecto y el habla formal, en cambio, en el euskara unificado o en el uso culto del dialecto

<sup>23</sup> Hemos elaborado una propuesta específica de los modelos de registros formales y no formales en el libro *Zenbait orientabide erregistroren trataeraz* (Barrios et al., 2008).

ciolingüísticas y qué variedad lingüística se utiliza en el entorno (el dialecto local, si lo hay; y en caso de que no lo haya, habrá que considerar el dialecto del territorio). Después, paso a paso, deberán considerarse las características lingüísticas más alejadas. Además, habrá que tener en cuenta obligatoriamente los conocimientos previos del alumnado y respetar su forma de hablar.

Por tanto, aunque la enseñanza de la lengua estándar sea un objetivo de primer grado dentro de las funciones de la ikastola, también habrá que tener presentes los dialectos locales y el resto de variedades.

A la hora de poner en práctica los fundamentos teóricos expuestos en este capítulo, el proceso de formación de todos los miembros de la comunidad educativa adquirirá una importancia relevante. A continuación explicaremos los principales criterios de formación que servirán para desarrollar las propuestas del Proyecto Lingüístico.

# 5 criterios de formación derivados del Proyecto Lingüístico de las ikastolas

La aplicación de este marco de referencia del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas sacará a la luz muchas de las necesidades y carencias de la comunidad educativa, siempre y cuando se tengan en cuenta las cuestiones tratadas en los apartados de diagnóstico de la situación, enfoque y objetivos lingüísticos, y fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico. Por tanto, para responder a esas necesidades será muy importante que cada ikastola identifique sus necesidades de formación. Para establecer las prioridades en la formación de la comunidad educativa, además de basarse en lo mencionado en los apartados anteriores, también habrá que tener en cuenta los criterios que se especifican a continuación.

## 5.1. Ámbitos de la formación

La formación dentro del Proyecto Lingüístico debe ser, precisamente, una herramienta adecuada a las necesidades lingüísticas de las ikastolas, y debe tomar en consideración a todos los miembros y todos los ámbitos comunicativos de la comunidad educativa.

La formación relacionada con el Proyecto Lingüístico debe ser, precisamente, una herramienta que se adecúe a las necesidades lingüísticas de las ikastolas, y que tome en consideración a todos los miembros de la comunidad educativa, todos los ámbitos comunicativos de dicha comunidad, y todos los aspectos necesarios para llevar a cabo el Proyecto Lingüístico de la Ikastola. Esta formación tendría por objetivo tratar los aspectos del contexto escolar de las ikastolas que influyen en el uso de la lengua y que hay que mejorar, según el ámbito de uso de cada uno. Éstos serían algunos de esos aspectos a mejorar: la interacción lingüística (fortalecer la práctica oral activa), los temas y tipos de habla, el nivel de euskara de profesionales y compañeros de escuela y los modos de influir en la sociedad (hábitos lingüísticos, comportamientos y actitudes del alumnado en los ámbitos de actuación extraescolares) (Zalbide, 2001). Preveamos intervenir en estos cuatro ámbitos:

- Formación lingüística
- Formación metodológica
- Formación sobre actitudes lingüísticas
- Formación para la dinamización del Proyecto Lingüístico

## 5.2. Ejes principales de la formación

Ya hemos mencionado que la formación relacionada con las lenguas tiene que tener presentes todos los ámbitos de la ikastola y a todos los miembros de la comunidad educativa. Por eso, vamos a describir los

ejes principales de la formación de cada colectivo, en relación con los principales ámbitos de intervención.

### 5.2.1. Los profesionales. Función e importancia

El ámbito de los profesionales es el más amplio, ya que abarca no solo el ámbito pedagógico, sino también el ámbito institucional. Todos los profesionales, cada uno en su ámbito, cuentan por lo menos con un ámbito comunicativo en la ikastola, y de una forma u otra, en un momento dado, se ven en la obligación de llevar a cabo un acto comunicativo directo con el alumnado. Algunos de estos actos comunicativos son más intensos que otros, pero ninguno de ellos debe ser subestimado, porque mediante aquéllos el alumnado hace un uso funcional de la lengua, y construye junto con el profesional del ámbito el discurso que requiere cada acto comunicativo, la mayoría de las veces interactuando y otras veces, siguiendo el modelo. Por tanto, la formación para los profesionales de las ikastolas deberá contemplar, al menos, estos dos ámbitos de influencia en torno a cada profesional: por un lado, el perfeccionamiento de su competencia lingüística como hablante; y por otro, el perfeccionamiento como persona que aporta un modelo lingüístico a seguir y dirige el discurso en actos comunicativos decisivos que se producen con el alumnado. Así pues, la formación dirigida a los profesionales deberá estar estructurada en torno a esos ejes.

la formación para los profesionales de las ikastola deberá contemplar, por lo menos, estos dos ámbitos de influencia en torno a cada profesional: por un lado, el perfeccionamiento de su competencias lingüística como hablante; y por otro, el perfeccionamiento como persona que aporta el modelo a seguir y dirige el discurso en actos comunicativos decisivos que se producen con el alumnado

### • **Formación lingüística**

Cuando hablamos de mejorar el nivel lingüístico, nos referimos a la mejora de la competencia “aprender a comunicar” o de la competencia comunicativa en general (Canale, 1983). En lo que respecta a los ámbitos comunicativos de la ikastola, el objetivo sería desarrollar los discursos de las situaciones que surgen a partir del acto comunicativo de cada ámbito de uso, y de trabajar tanto las competencias gramaticales como las textuales o discursivas. Asimismo, se incluiría el desarrollo de los elementos del contexto que especifican y establecen la actuación comunicativa; es decir, la habilidad de adaptarse a la situación comunicativa, las competencias sociolingüísticas y sociopragmáticas. Y, por supuesto, también se tendría en cuenta el objetivo de la comunicación, el receptor, el ámbito de uso y demás aspectos, a la hora de elegir un registro.

El ámbito de los registros lingüísticos es una de las mayores carencias que presenta el contexto escolar en general, en lo que respecta a la competencia sociolingüística. El hablante habitual tiene a su disposición varios modelos de habla entre los que decide utilizar uno u otro dependiendo de la situación y de los elementos del contexto comunicativo. Tenemos que tener presente que además de mejorar su competencia como hablantes, los profesionales son un modelo a seguir para el alumnado y, por tanto, el rol de profesores y educadores es cada vez más importante, puesto que dirigen el aprendizaje y gestionan las situaciones comunicativas. En relación con ese tema, debemos recordar que el registro no debe ser considerado como algo firme y estable, sino como un *continuum* materializado entre dos extremos. Así, las tareas que se deben realizar en la comunicación de un ámbito de uso concreto pueden requerir un registro formal en un momento y uno informal, en otro.

En general, hay que cumplir con el doble rol normalizador de la lengua que mencionábamos antes, especialmente en la mejora de la competencia sociolingüística y de la competencia discursivo-textual. Y los aspectos que hay que tratar en relación con esas competencias, que ya hemos adelantado, son los siguientes: por un lado, los elementos del contexto de los actos comunicativos que tienen lugar en cada ámbito de la ikastola, incluyendo los ámbitos de uso y los registros lingüísticos;

y por otro, los discursos que dependen de la situación en la que se produce el acto comunicativo dentro de cada ámbito de uso.

Al fin y al cabo, cada profesional contará con ciertos recursos para materializar los discursos relacionados con su área de trabajo, y tendrá que decidir cuál elegirá según la situación y las necesidades. De hecho, logrará que una comunicación tenga éxito si toma las decisiones correctas y utiliza las estrategias adecuadas.

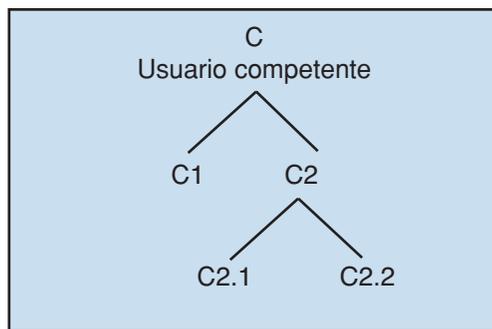
Por tanto, optamos por trabajar esa competencia estratégica, porque, aunque las necesidades individuales deben ser el punto de partida, no nos podemos limitar a dar respuesta a esas necesidades, ya que solamente siendo hablantes autónomos y estratégicos conseguiremos garantizar una comunicación que tenga éxito en situaciones y contextos diferentes.

Los criterios generales sobre esas competencias comunicativas aparecen, entre otros, en el Marco de Referencia Europeo, en las descripciones de los niveles de eficacia y maestría que establece para los hablantes competentes. Así, siendo el nivel de eficacia el punto de partida de todo profesional, además de desarrollar las competencias comunicativas generales, también habrá que contemplar las competencias comunicativas específicas relacionadas con su área de trabajo.

Siendo el nivel de eficacia el punto de partida de todo profesional, además de desarrollar las competencias comunicativas generales, también habrá que contemplar las competencias comunicativas específicas relacionadas con su área de trabajo. Es decir, el nivel de maestría se alcanzará a medida que se adquieran los recursos y las estrategias que den respuesta a las necesidades lingüísticas propias, como se puede observar en la ilustración siguiente.

Siendo el nivel de eficacia el punto de partida de todo profesional, además de desarrollar las competencias comunicativas generales, también habrá que contemplar las competencias comunicativas específicas relacionadas con su área de trabajo

11ª ilustración. Niveles del usuario competente



- **Nivel C1**, es el llamado *nivel de eficacia*, cuya característica principal es la capacidad de utilizar una amplia serie de discursos, la capacidad de crear un discurso que permita canalizar la fluidez y la comunicación improvisada.
- **Nivel C2** o *de maestría*. El objetivo de este nivel es marcar la concreción lingüística, la corrección y la facilidad de uso del discurso de los hablantes de grado superior.

La ramificación de la izquierda de la ilustración es conocida entre los profesionales de la educación, puesto que se desarrolla desde hace tiempo mediante el programa IRALE y otros similares. La ramificación derecha, en cambio, se ha formado en los últimos cuatro o cinco años alrededor del proyecto del 4º nivel, de la mano de HABE. En las bases de ese proyecto encontramos, entre otros, el tratamiento de grado superior de las competencias mencionadas, desde una perspectiva sociodiscursiva (Bronckart, 1997). En nuestra opinión, ir perfeccionando la lengua hasta alcanzar el nivel de maestría responde de forma adecuada a las necesidades de los profesionales que trabajan en la docencia y al desarrollo de la competencia “aprender a comunicar”. Por lo tanto, llevaríamos a cabo el perfeccionamiento lingüístico de los profesionales de la ikastola a través de esa perspectiva, partiendo del área y de las necesidades de cada profesional.

## • **Formación metodológica**

En lo que respecta a los profesionales que trabajan en el ámbito pedagógico, y teniendo en cuenta lo que hemos mencionado en este documento sobre el diagnóstico de la situación actual, podemos asegurar que todavía no se ha producido totalmente el cambio desde el enfoque estructuralista-gramatical, que ha dominado la enseñanza-aprendizaje de las lenguas durante años, al enfoque comunicativo. Si pretendemos impulsar el uso de las lenguas en todos los ámbitos, tengan las características que tengan, será imprescindible tener en cuenta y trabajar los aspectos siguientes, mediante una formación metodológica específica.

### **Prestar especial atención al discurso interactivo oral**

En lo que respecta al tratamiento de la competencia comunicativa, es verdaderamente necesario fomentar la oralidad y la interacción, comprender bien qué significan esos dos conceptos y decidir cómo se pueden desarrollar. Habrá que reflexionar sobre la manera que tiene el alumnado de construir la lengua oral en interacción con el contexto y con los demás. Asimismo, habrá que estudiar cómo podemos valernos de las situaciones comunicativas significativas que surgen según las características del contexto de cada ámbito, tanto dentro en lo que respecta al tratamiento de la competencia comunicativa, es verdaderamente necesario fomentar la oralidad y la interacción como fuera del aula, para que el alumnado haga un uso funcional de la lengua.

en lo que respecta al tratamiento de la competencia comunicativa, es verdaderamente necesario fomentar la oralidad y la interacción

### **Todos somos profesores de lengua**

En este sentido, las sesiones formativas sobre la metodología adquieren una importancia fundamental, porque mediante ellas aprenderán profesores y educadores –no solo los del área de lenguas, sino también todos los demás- a desarrollar la oralidad en interacción con

el alumnado, dependiendo del contexto de la comunicación, y adquirirán las estrategias para gestionar de forma adecuada las comunicaciones significativas que surjan –porque el protagonista debe ser el alumno y no el profesor o el educador–, a fomentar el aprendizaje cooperativo, a trabajar con éxito los géneros textuales que desarrollan las operaciones cognitivas de cada área, a desarrollar las constantes y las habilidades de cada área... Al fin y al cabo, la lengua es la herramienta básica de todo proceso de enseñanza-aprendizaje y debido a ello, los profesores y educadores necesitan formación sobre esas metodologías, para que cada uno pueda dar respuesta a las necesidades lingüísticas que el alumnado tenga en su área.

• **Formación sobre actitudes lingüísticas**

a la vez que desarrollamos los aspectos relacionados con las actitudes hacia el euskara, debemos fomentar la convivencia entre la lengua y la cultura vascas y las demás lenguas y culturas; a su vez, debemos comprender la importancia que tiene la diversidad lingüística y cultural en el desarrollo humano y vital

En las ikastolas queremos educar al alumnado en su condición de euskaldunes y en el plurilingüismo centrado en el euskara, teniendo en cuenta

el contexto sociolingüístico de cada ikastola. Ya hemos mencionado que, en general, en las ikastolas debemos cumplir con ese doble rol a la vez que desarrollamos los aspectos relacionados con las actitudes hacia el euskara, debemos fomentar la convivencia entre la lengua y la cultura vascas y las demás lenguas y culturas; a su vez, debemos comprender la importancia que tiene la diversidad lingüística y cultural en el desarrollo humano y vital de normalizador social y lingüístico. Por un lado, debemos ser normalizadores sociales cuando llevamos a cabo nuestras iniciativas, ya que cuando no haya una actitud positiva hacia el euskara, tendremos que promoverla. Por otro lado, deberemos actuar como agentes normalizadores de la lengua en la medida en que seremos de modelo al alumnado.

En definitiva, éstos son algunos de los aspectos que deberemos tratar: la concienciación y el compromiso con el euskara, el valor sociolingüístico de las lenguas y el respeto por las mismas, la valoración y el respeto a la diversidad, las actitudes para con el aprendizaje (aceptación positiva de los errores, la importancia del esfuerzo...). Pero a la vez que desarrollamos los aspectos relacionados con las actitudes hacia el euskara, y debido a que el objetivo de las ikastolas es el de formar a alumnos plurilingües, debemos fomentar la convivencia entre la lengua y la cultura vascas y las demás lenguas y culturas; a su vez, debemos comprender la importancia que tiene la diversidad lingüística y cultural en el desarrollo humano y vital.

#### • **Formación para la dinamización del Proyecto Lingüístico**

Los dinamizadores del Proyecto Lingüístico deberán recibir formación específica para desarrollar, dinamizar y dirigir las actividades que el Proyecto Lingüístico de la Ikastola tendrá que implementar dentro de todo el contexto escolar –actividades que implican a todos los miembros de la comunidad educativa y a todos los ámbitos-. Esos profesionales no solo tendrán que garantizar los fundamentos teóricos establecidos en el marco de referencia, sino que tendrán que hacerse con herramientas y estrategias de trabajo para llevar a cabo su aplicación práctica en todos los ámbitos de la ikastola. Para ello requerirán de formación específica en la que se trabajarán varias áreas en colaboración: por un lado, el marco teórico básico; por otro, el diagnóstico de la situación y los recursos para llevar a cabo el plan estratégico inferido; y por último, las estrategias para dinamizar al equipo humano de la ikastola.

la familia es el agente de mayor influencia en lo que respecta a la transmisión y a la adquisición de la lengua

#### **5.2.2. La familia**

En la red relacional del alumnado (progenitores, grupo de amigos, barrio, compañeros de las actividades de ocio, asociaciones para la promoción de la lengua minoritaria, etc.) la familia es el agente de mayor influencia en lo que respecta a la transmisión y a la adquisición de la lengua. Así lo demuestran los resultados de la

prueba del IVEI para la evaluación del nivel B2 del alumnado de 4º de la ESO del modelo D, realizada en 2005:

- La variante de la lengua familiar provoca grandes cambios en los resultados generales. El 74,1% de los alumnos que hablan euskara en casa aprobaron la prueba; el porcentaje de aprobados entre aquellos que no hablan euskara en casa fue del 47,6%, casi el mismo porcentaje que el de la media general. La diferencia entre los dos grupos, un 26,5%, es evidente, y la variante, por tanto, tiene mucha influencia.
- Éstas son las condiciones que cumple el alumnado con los mejores resultados: estudiar en el modelo D y hablar euskara en casa; lo demuestra el 74,1%.

El número de padres y madres que desean que sus hijos e hijas aprendan euskara ha aumentado en los últimos años. Gracias a la escuela, cada vez hay más familias donde se habla euskara, y por tanto, más posibilidades de que el euskara se transmita a través de las mismas. El euskara goza de un reconocimiento social cada vez más amplio, y por ello, los padres y las madres han asumido la responsabilidad de transmitirlo a sus descendientes. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en esa tarea de promover el uso del euskara. A continuación exponemos cuáles son las tareas principales.

#### • **Formación lingüística para la familia**

Para conseguir una transmisión lingüística intergeneracional plena, la ikastola debe ofrecer a padres y madres oportunidades de aprender, mejorar, afianzar y utilizar el euskara, a ser posible, teniendo en cuenta los criterios siguientes:

**Tomando como base los recursos lingüísticos ofrecidos por el contexto escolar.** Desde el enfoque discursivo, hay que valerse de los recursos lingüísticos del contexto escolar para que padres y madres tengan la oportunidad de aprender, mejorar, afianzar y utilizar la lengua; al mismo tiempo, hay que motivarlos para que pongan en práctica con sus hijos e hijas lo poco o mucho que saben en actividades y objetivos significativos relacionados con la escuela. Solo

así conseguiremos que los esfuerzos tanto de unos como de otros sean complementarios entre sí y unir así las sinergias.

En esa tarea, además de la oferta habitual, serán muy importantes los cursos de euskara que mantengan relación directa con los materiales y las programaciones que se utilizan en la ikastola con los niños y niñas de cada etapa. De esa manera, y si se consigue atraerlos a las actividades de la ikastola se convertirán en un modelo adecuado y fortalecedor en favor del uso del euskara para los niños y, además, sentirán más cercano el proceso educativo.

**Nivel de usuario básico.** A la hora de hablar de las familias, tendríamos que tener muy en cuenta el ejemplo de muchos padres y madres que no saben euskara y que, al mismo tiempo que sus hijos e hijas comienzan con la inmersión lingüística del euskara, empiezan a estudiarlo. Su objetivo no es adquirir un nivel similar al EGA, sino el de lograr la competencia de usuario básico. Por tanto, en el plan de formación de la ikastola hay que priorizar que el mayor número posible de familias sean usuarios básicos, pero sin dejar de lado otros objetivos más ambiciosos.

Tomando como referencia el Marco Europeo, ese nivel de consecución básico que buscamos corresponde al nivel A2:

*Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que in-*

Serán muy importantes los cursillos de euskara que mantengan relación directa con los materiales y las programaciones que se utilizan en la ikastola con los niños y niñas de cada etapa.

en el plan de formación de la ikastola hay que priorizar que el mayor número posible de familias sean usuarios básicos, aunque sin dejar de lado otros objetivos más ambiciosos

*tercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe escribir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.*

• **Formación sobre actitudes lingüísticas**

Al igual que con los profesionales, trabajar las actitudes hacia las lenguas con las familias también es muy importante. Por tanto, habrá que trabajar estos aspectos:

si vamos a impulsar con éxito una educación plurilingüe centrada en el euskara, tenemos que considerar que trabajar las actitudes hacia las lenguas con las familias también es muy importante

**Que asuman la responsabilidad de transmitir el euskara a sus descendientes.**

La concienciación y el compromiso hacia el euskara de padres y madres no es suficiente para que los hijos e hijas lo hablen; hace falta que lo utilicen. Debemos promover que padres y madres, en general, otorguen mayor importancia a la lengua del hogar y que hablen euskara, sea cual sea su nivel o variedad lingüística.

Por otro lado, hay que reconocer, fomentar y dar prestigio a los ámbitos de uso de cada variedad lingüística, porque una variedad no es mejor que otra, ninguna está por encima de las demás; cada una tiene su ámbito de uso, y en lugar de que una obstaculice o perjudique a otra, hay que reconocer la aportación de cada una y promover la motivación para que se usen todas las variedades de habla; ya sabemos que el peor euskara es aquel que no se utiliza.

**Tener en cuenta la diversidad lingüística y cultural.** Queremos formar a alumnos plurilingües y por eso, debemos subrayar el valor sociocultural de las lenguas y el respeto por las mismas, y debemos fomentar la convivencia entre la lengua y la cultura vascas y las demás lenguas y culturas, para comprender la importancia de la diversidad lingüística y cultural en el desarrollo humano y vital.

### 5.2.3. El alumnado

El alumnado es el fin último de todas las decisiones pedagógicas que se toman en las ikastolas, ya que lo que buscamos con esas decisiones es mejorar los resultados de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, el objetivo de todos los criterios mencionados en este documento es que el alumnado desarrolle adecuadamente la competencia de “aprender a comunicar”; por tanto, si el alumnado es el fin último de toda decisión y si su desarrollo lingüístico es dirigido por el proceso educativo habitual –incluyendo las actitudes lingüísticas–, no parece razonable tener que especificar una formación lingüística propia para el alumnado. Sin embargo, si consideramos cuáles son el modelo de influencia y el contexto sociolingüístico de la sociedad, por un lado, y si nos fijamos en la práctica diaria de las ikastolas, por otro, no podemos negar la necesidad de otros medios de actuación complementarios. Por eso, los cursos y las jornadas complementarias cuyo objetivo sea desarrollar y utilizar la lengua en el contexto escolar pueden ser necesarios en los casos siguientes:

- **En el caso de que existan necesidades lingüísticas especiales.** Especialmente proyectos (cursos especiales, sesiones de práctica oral, programas de autoaprendizaje...) que puedan servir de ayuda para fortalecer la competencia lingüística que se ha visto desfavorecida a causa de la escolarización tardía.

- **Para aumentar el número de horas de uso y de contacto con el euskara.** Cursos o actividades especiales relacionadas directamente con la comunicación que tengan lugar fuera del horario

Los cursillos y jornadas complementarias cuyo objetivo sea desarrollar y utilizar la lengua en el contexto escolar pueden ser necesarios en los casos siguientes:

- En el caso de que haya necesidades lingüísticas especiales
- Para aumentar el número de horas de uso y de contacto con el euskara
- Con el objetivo de conseguir un certificado oficial que verifique la competencia lingüística

escolar, en contextos en los que la cultura vasca no tiene una fuerte presencia.

- **Con el objetivo de conseguir un certificado oficial que acredite la competencia lingüística.** En relación con el argumento anterior, por un lado, y para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, por otro, tienen cabida las actividades cuyo objetivo es acreditar el nivel de euskara o de una lengua extranjera mediante un examen oficial.

el marco establecido por el Proyecto Lingüístico de la Ikastola y los criterios aquí mencionados ofrecen una oportunidad sin igual a la ikastola para diseñar una planificación formativa permanente y para dar respuesta a objetivos específicos de cada ámbito de intervención lingüística o a la transformación que se quiere promover

### 5.3. Necesidad de un plan de formación en las ikastolas

Los ámbitos de la ikastola son muy diversos y amplios, y no es fácil dar respuesta a las necesidades formativas de todos los miembros que participan en ellos. Asimismo, cada ámbito tiene sus propias características y por ello tendremos que superar algunos obstáculos: por un lado, en lo referente al ámbito pedagógico (reconocer las necesidades, respuesta y diseño pedagógico, contextualización...) y, por otro, en lo referente a la organización (planificación, plazos, medios de financiación, número de receptores, formadores...). Para poder planificar todos esos aspectos tendremos que analizar toda la realidad de la ikastola desde una perspectiva sistémica; deberemos identificar

todos los elementos que la componen, y exponer en una planificación las relaciones, interacciones y demás aspectos de esos elementos. El marco establecido por el Proyecto Lingüístico de la Ikastola y los criterios aquí mencionados ofrecen una oportunidad inmejorable a la ikastola para diseñar una plan de formación permanente y para dar respuesta a los objetivos específicos de cada ámbito de intervención lingüística o a la transformación que se quiera promover.

g u i a

parade

deisare

prode

provec

toinor

isticod

ecadad

kastodia



# guía para el desarrollo del Proyecto Lingüístico de cada ikastola

En este apartado se propone un itinerario para que cada ikastola gestione un Proyecto Lingüístico adaptado a su realidad y al contexto sociolingüístico donde se ubica, así como una serie de orientaciones y herramientas para el desarrollo de dicho itinerario. Éstos son los temas específicos que se tratarán:

- . El Proyecto Lingüístico de la Ikastola: itinerario para su gestión
- . Descripción de los ámbitos de intervención dentro de la ikastola
- . Fundamentos y orientaciones de la planificación lingüística de la ikastola
- . Orientaciones para desarrollar los ámbitos de intervención
- . Propuesta de estructura y funciones para la gestión del Proyecto Lingüístico
- . Servicios de la red de ikastolas para el desarrollo del Proyecto Lingüístico



# 6 el Proyecto Lingüístico de la ikastola: itinerario para su gestión

111

Con el objetivo de desarrollar su Proyecto Lingüístico, cada ikastola debería poner en marcha un itinerario cíclico de una duración aproximada de cinco años.

Las fases principales de ese itinerario se dividirían en dos periodos:

- **Durante el primer curso** se darían los pasos principales para poner en marcha el proyecto:
  - Todos los agentes educativos de la ikastola deberían reflexionar sobre el marco de referencia del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas.
  - Se discutiría la necesidad del Proyecto Lingüístico, y se consensuaría entre todos el camino a recorrer en el futuro.

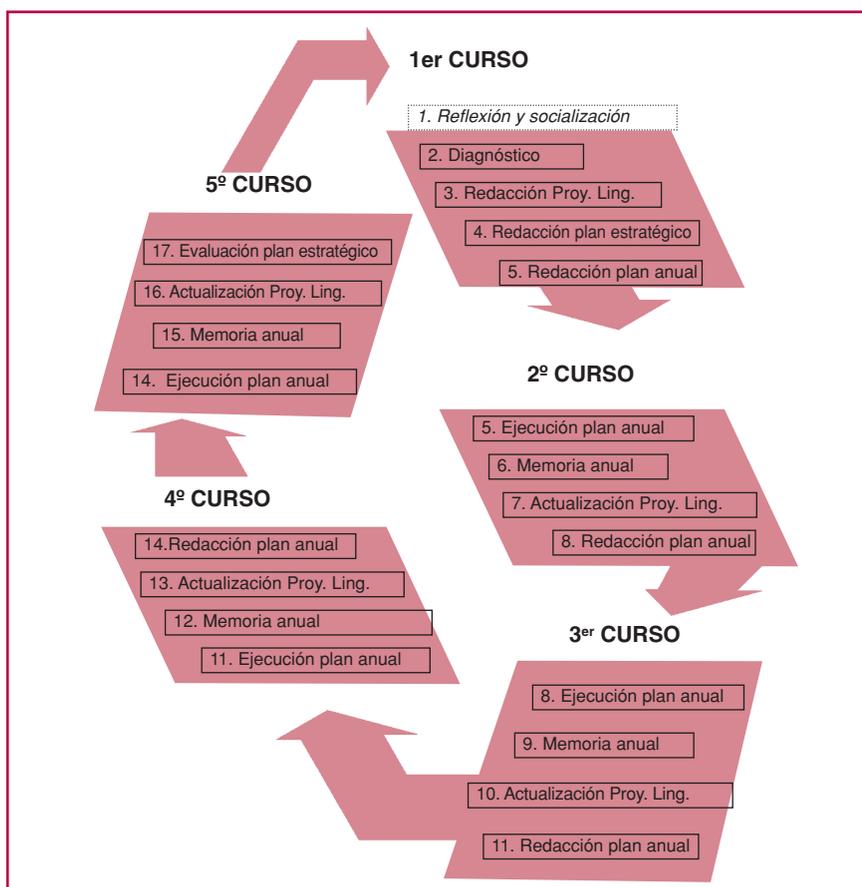
- Se analizaría el contexto comunicativo global de la ikastola, y se haría el diagnóstico del uso y del tratamiento de las lenguas.
- Se redactaría la primera versión del Proyecto Lingüístico de la Ikastola.
- Se elaboraría un plan estratégico para cuatro años que diera respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico.
- Se redactaría un plan específico para un año –el plan anual– para intentar alcanzar los objetivos establecidos en el plan estratégico.

• **A partir del segundo curso**, se repetirían durante cuatro cursos las tareas siguientes:

- La implementación del plan anual y su evaluación mediante los trabajos realizados; la redacción del plan anual del próximo curso y la redacción del documento inicial del Proyecto Lingüístico.
- Durante el quinto curso se evaluaría el plan estratégico inicial y se redactaría un segundo plan estratégico partiendo de esa evaluación; a continuación se iniciaría un nuevo ciclo.

## 6.1. Secuencia gráfica del itinerario

El Proyecto Lingüístico de la Ikastola debe ser un proyecto dinámico y en constante transformación, y para ello, necesita una planificación a largo plazo. El esfuerzo que supone para una ikastola construir su Proyecto Lingüístico se podría secuenciar de mil maneras; la secuencia que proponemos a continuación consta de diecisiete fases fundamentales.



12ª ilustración. Secuencia gráfica del itinerario

## 6.2. Fases del itinerario

### 6.2.1. Fase de reflexión y socialización (1ª fase)

En esta fase se debería analizar la importancia del tema con toda la comunidad educativa. Una vez que la dirección de la ikastola detecte la necesidad del Proyecto Lingüístico y estudie su marco de referencia, debería iniciar un proceso de reflexión sobre la cuestión con todos los agentes educativos de la ikastola. Los objetivos de esa primera fase serían compartir la necesidad del Proyecto Lingüístico, y consensuar y

aprobar entre todos el camino a recorrer en el futuro. En esa reflexión se debería destacar la influencia que tendrá el Proyecto Lingüístico en varios aspectos, como por ejemplo:

- El objetivo del área de la lengua, el eje metodológico, la integración de las lenguas, los materiales didácticos, la complementariedad entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- El análisis de las necesidades lingüísticas del resto de áreas, partiendo del hecho de que todos somos profesores de lengua, y la reflexión sobre si los materiales didácticos que se emplean son los adecuados para cubrir esas necesidades.
- La revisión de la interacción dentro y fuera del aula, necesaria para el desarrollo comunicativo del alumnado y el uso de estrategias para enriquecerla.
- La formación del profesorado: metodología, perfeccionamiento lingüístico y cursos sobre actitudes lingüísticas.
- La política y la planificación lingüística de la ikastola (dentro y fuera del aula y en el ámbito institucional). Por ejemplo, la lengua de las actividades que tienen lugar fuera del aula (modelo, actitud, formación...), la lengua utilizada en la estructuración y en la comunicación interna de la ikastola, la lengua de las relaciones externas, etc..

Esta primera fase, es decir, la tarea de compartir la necesidad del Proyecto Lingüístico con todos los agentes educativos, sería labor del equipo directivo (ver apartado 11.2 de esta guía).

### **6.2.2. Diagnóstico de la situación (2ª fase)**

Antes de diseñar cualquier planificación, es fundamental observar detenidamente la realidad. Por eso, convendría que la ikastola hiciera un diagnóstico del uso y del tratamiento de las lenguas en todos los ámbitos de intervención lingüística (tanto en el ámbito pedagógico como en el institucional). Este diagnóstico podría llevarse a cabo en tres etapas:

### **1ª etapa. Analizar los trabajos previos elaborados en la ikastola**

Se trataría de extraer todo lo relativo al tratamiento de las lenguas de documentos como el Proyecto Educativo, el reglamento interno, los proyectos curriculares de las áreas de lengua, etc.

También deberían recogerse todos los datos relativos a mediciones del uso del euskara o similares que posea la ikastola.

### **2ª etapa. Análisis según los ámbitos de intervención lingüística**

En esta etapa se recogerían datos sobre la situación lingüística del ámbito pedagógico y del institucional mediante encuestas y otras herramientas.

### **3ª etapa. Conclusiones de los resultados**

Finalmente, y en base a los datos recogidos, se identificarían las fortalezas, las debilidades y las necesidades de la situación lingüística de la ikastola, y se darían a conocer los resultados.

Este trabajo podría realizarse en el plazo de un trimestre y sería la Comisión del Proyecto Lingüístico la responsable de llevarlo a cabo, aunque a la hora de recoger información será necesaria la participación de todos los agentes educativos.

#### **6.2.2.1. 1ª etapa del diagnóstico**

En esta etapa del diagnóstico se deberían examinar los documentos relacionados con los procesos educativos y la política lingüística de la ikastola (el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular, el reglamento interno, los planes de gestión, la política lingüística del centro, otros trabajos de investigación...), para recoger información sobre la situación lingüística de la ikastola y analizar qué planteamientos del marco de referencia del Proyecto Lingüístico ya se aplican, qué decisiones ya han sido tomadas, etc. Entre otros, sería conveniente reunir información sobre estos ámbitos:

- Características del contexto sociolingüístico de la ikastola.
- Resultados de las mediciones del uso del euskara en la ikastola.

- Enfoque y objetivos educativos, lingüísticos y culturales de la ikastola.
- Decisiones y referencias sobre el tratamiento de las lenguas que ya se apliquen en la ikastola.

### 6.2.2.2. 2ª etapa del diagnóstico

En la segunda fase del diagnóstico, se procedería a recoger datos más concretos sobre la situación de todos los ámbitos de intervención o a analizar nuevos ámbitos. En el ámbito del aula, sería el momento de examinar detalladamente los apartados de gestión pedagógica e interacción didáctica. Por lo tanto, se debería reflexionar sobre la situación, entre otros, de los aspectos siguientes: la idoneidad y coherencia de los proyectos curriculares, el tratamiento transversal de la lengua, el tratamiento didáctico de la comunicación del aula, la coherencia entre el área de lenguas y el resto de las áreas en cuanto a la metodología, planes de formación del profesorado, etc.

Así mismo, también convendría analizar el uso lingüístico fuera del aula, la formación lingüística y metodológica de los educadores y sus hábitos lingüísticos, tanto en la organización y en las relaciones internas de la ikastola, como en sus relaciones externas.

En el apartado 10 de este documento se incluyen algunas orientaciones para analizar y desarrollar todos los ámbitos de intervención lingüística (ver el cuadro del apartado 7).

### 6.2.2.3. 3ª etapa del diagnóstico

Durante esta fase del diagnóstico se sintetizaría la información sobre lo que recoge la documentación oficial de la ikastola y sobre la situación de todos los ámbitos de intervención.

Una vez conocidos los resultados del diagnóstico, llegaría el momento de extraer conclusiones para poder así concretar las fortalezas, las debilidades y las necesidades de cada ámbito de la ikastola.

Esta síntesis reflejará lo que podríamos llamar “la fotografía de la realidad de la ikastola” y, para dar por finalizada esta fase, sería conveniente hacer pública esa realidad y conseguir el acuerdo de todos los agentes educativos de la ikastola en cuanto a las necesidades identificadas. Ese documento interno de la comunidad de la ikastola sería la referencia principal a la hora de elaborar el plan estratégico del Proyecto Lingüístico.

La realización del diagnóstico, sería competencia de la Comisión del Proyecto Lingüístico (ver el apartado 11.4 de esta guía).

### **6.2.3. Redacción del Proyecto Lingüístico (3ª fase)**

Una vez finalizado el diagnóstico, la ikastola debería redactar la primera versión del documento que recoge el Proyecto Lingüístico del centro. El Proyecto Lingüístico de la Ikastola pretende ser un documento dinámico y vivo, por lo que es importante tener en cuenta que se trata de una versión inicial y que ésta deberá ser evaluada y adaptada anualmente.

El Proyecto Lingüístico de la Ikastola constaría de ocho capítulos, como se menciona en el apartado 3.5 del marco de referencia:

- **Definición y características del Proyecto Lingüístico**

La ikastola deberá analizar las características mencionadas en el apartado 3 del marco de referencia y escoger aquellas que asuma como propias.

- **Enfoque y objetivos lingüísticos**

Después de analizar los objetivos que propone el marco de referencia en el apartado 2, la ikastola deberá escoger aquellos que asuma como propios. Los objetivos lingüísticos generales que establece el marco de referencia serían vinculantes para todas las ikastolas, y por tanto, el Proyecto Lingüístico de cada ikastola los deberá contemplar. Éstos son dichos objetivos generales:

- La ikastola quiere ofrecer formación euskaldun al alumnado, para que éste domine el euskara, y adquiriera el compromiso con la transmisión, el desarrollo y la promoción de la lengua y la cultura vascas. De esa manera, la ikastola pretende formar hablantes de euskara, fomentando constantemente la motivación y la actitud positiva hacia esta lengua.
- La ikastola, que tiene el euskara como eje central de su Proyecto Educativo y Lingüístico, quiere formar a personas euskaldunes plurilingües, posibilitando que éstas adquieran el conocimiento y la competencia de uso de otras lenguas.
- La ikastola desea vivir en euskara dentro de su sistema educativo; quiere garantizar la transmisión, el desarrollo y la difusión de la lengua y la cultura vascas en cualquier tipo de relación social y comercial, así como en los medios utilizados para ello.
- La ikastola pretende ser agente activo en el proceso de normalización lingüística de la comunidad a la que pertenece, y está dispuesta a colaborar en ese sentido con otros agentes sociales e instituciones.

### • Fundamentos teóricos del Proyecto Lingüístico

La ikastola deberá analizar, seleccionar y recoger en este apartado sus principios sobre el tratamiento de las lenguas, para lo que se basaría en el apartado 4 del marco de referencia.

### • Planificación lingüística

Para componer este apartado, sería conveniente analizar el capítulo 9 de esta guía, comparar esa propuesta con las decisiones vigentes en la ikastola y analizar la coherencia entre las mismas.

Para ello, deberán tenerse en cuenta las decisiones o los planteamientos pedagógicos e institucionales redactados en el Proyecto Educativo, en el Idearium o en el Proyecto Curricular. Según los resultados de este análisis, las decisiones que ya se hayan tomado en la ikastola se mantendrían o se redactarían de nuevo, y se incluirían posteriormente en el Pro-

yecto Lingüístico. La redacción de este capítulo se completaría con la información derivada de la 2ª fase del diagnóstico, puesto que en la misma se incluirían todas aquellas decisiones y orientaciones que no estuviesen recogidas formalmente.

- **Criterios de formación**

En este apartado, la ikastola debería analizar el apartado 5 del marco de referencia y escoger aquellos principios que asuma como propios.

- **Itinerario para la gestión del Proyecto Lingüístico**

Teniendo en cuenta lo propuesto en el apartado 6 de esta guía, en este capítulo la ikastola especificaría el itinerario a seguir para la gestión de su Proyecto Lingüístico.

- **Estructura y funciones para la gestión del Proyecto Lingüístico**

Basándose en las propuestas del apartado 11 de esta guía, la ikastola definiría las estructuras necesarias para la gestión de su Proyecto Lingüístico.

- **Diagnóstico de la ikastola y su plan estratégico**

Este capítulo estaría formado por dos plantillas. La primera sería una plantilla que reunirá *las necesidades y prioridades de la ikastola* que se derivasen de la 2ª fase del diagnóstico. Por tanto, se incluirían en esa plantilla las debilidades y las fortalezas que se hubiesen identificado respecto a los objetivos y los indicadores definidos por la ikastola, así como las necesidades en cuanto al tratamiento de las lenguas.

La segunda plantilla sería el plan estratégico para cuatro años que se diseñe para dar respuesta a esas necesidades (ver el apartado 6.2.4).

El desempeño de esta 3ª fase, es decir, la redacción del Proyecto Lingüístico, correspondería a la Comisión del Proyecto Lingüístico, que debería contrastar la primera versión del documento con el equipo directivo, para recibir su aprobación (ver los apartados 11.2 y 11.4 de esta guía). También sería importante que el trabajo realizado contase con la aprobación de toda la comunidad educativa.

***Las tres primeras fases (sensibilización, diagnóstico y primera redacción del Proyecto Lingüístico) deberían llevarse a cabo durante los dos primeros trimestres del curso, de manera que el último trimestre se pueda dedicar a extraer conclusiones de todo el trabajo realizado (plan estratégico y plan anual).***

#### **6.2.4. Plan estratégico (4ª fase)**

El plan estratégico sería un plan de gestión para cuatro años que la ikastola elaboraría para dar respuesta a sus necesidades. Dado que resultaría difícil afrontar todas las necesidades de forma adecuada y al mismo tiempo, será necesario establecer prioridades. Después, para poder abordar esas prioridades estratégicas, sería conveniente definir las estrategias que más pudiesen influir en el desarrollo de las lenguas y en la normalización del euskara, y elaborar un plan específico para llevarlas a cabo.

##### **6.2.4.1. Apartados del plan estratégico**

El plan estratégico abarcaría todos los ámbitos de intervención lingüística. Se definirían los objetivos o prioridades estratégicas correspondientes a cada ámbito, y se establecerían para cada uno de ellos objetivos específicos, actividades estratégicas e indicadores de evaluación. También se debería prever quién o quiénes serán responsables del desarrollo de cada objetivo, y en qué plazo de tiempo o en qué curso se realizará cada tarea.

En el cuadro siguiente se ofrece un modelo de plantilla para el plan estratégico utilizando un ítem como ejemplo. La plantilla completa está disponible en el anexo de esta publicación.

PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA						
ÁMBITO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	PLAZO
Planificación lingüística						

### 6.2.4.2. Orientaciones para elaborar el plan estratégico

Dado que un plan estratégico que abarque todos los ámbitos de intervención es muy complejo, esta publicación ofrece dos tipos de ayuda para su desarrollo: las orientaciones del apartado 10 de esta guía y el modelo completo del plan estratégico que se incluye en el anexo. En este último, además de establecer claros modelos para la redacción de cada apartado del plan, se ha intentado ofrecer ejemplos de objetivos, actividades e indicadores de evaluación de todos los ítems incluidos en cada ámbito. Por tanto, la ikastola tiene a su disposición algunas orientaciones para una situación estándar posterior a la fase de diagnóstico; orientaciones que deberá adaptar a su propia realidad.

En este documento no se han incluido los procedimientos de aplicación, seguimiento y valoración/evaluación de las decisiones que se tomen a partir de esas orientaciones, ya que son aspectos que cada ikastola debería integrar en su funcionamiento habitual.

Para realizar este trabajo el colectivo de ikastolas ha creado una aplicación informática a la que puede accederse desde la dirección [www.ikastola.net](http://www.ikastola.net).

Los responsables del plan estratégico de la 4ª fase serían el equipo directivo y la Comisión del Proyecto Lingüístico. Ésta última redactaría y propondría el plan estratégico, y su aprobación dependería del equipo directivo (ver los apartados 11.2 y 11.4 de esta guía).

### 6.2.5. Plan anual (5ª fase)

Los planes anuales se elaborarían a partir de los datos del plan estratégico y tendrían como objetivo dar respuesta progresivamente a las necesidades detectadas.

Al derivarse del plan estratégico, el plan anual también abarcaría todos los ámbitos de intervención lingüística. Los objetivos específicos del plan estratégico serían el punto de partida a la hora de plantear indicadores de evaluación y actividades concretas. Al igual que en el plan estratégico, en el plan anual también convendría prever quién será el responsable del desarrollo de cada actividad y el plazo en el que se realizarán.

Para desarrollar esta tarea, se utilizaría la aplicación informática que ofrece el colectivo de ikastolas en su página web, [www.ikastola.net](http://www.ikastola.net).

Los responsables de esta 5ª fase serían, como en la fase anterior, el equipo directivo y la Comisión del Proyecto Lingüístico. Ésta última redactaría y propondría el plan anual, y su aprobación dependería del equipo directivo (ver los apartados 11.2 y 11.4 de esta guía).

***Sería conveniente que la 4ª fase y la 5ª fase (plan estratégico y plan anual) finalizasen para mayo, puesto que en junio el equipo directivo tendría que organizar la formación, los recursos, los horarios y demás cuestiones en función de dichos planes.***

#### **6.2.6. Memoria anual (6ª fase)**

Esta fase hace referencia al proceso de evaluación del plan anual, fase en la que se realizaría el seguimiento de la ficha de planificación. Se recomienda evaluar los objetivos anuales cada trimestre, así como realizar una valoración de lo que se ha logrado durante el curso. En la memoria deberían incluirse las modificaciones o adaptaciones realizadas al plan anual.

Los apartados evaluados provienen de la ficha de planificación anual. Los siguientes apartados serían, en cambio, diferentes: los indicadores de evaluación (se especifican el nivel de consecución, y el nivel de éxito de los objetivos y las actividades, de cara a su sistematización) y las propuestas de mejora para la nueva planificación anual.

Para realizar ese trabajo se podrá utilizar la aplicación informática que ofrece el colectivo de ikastolas en su página web, [www.ikastola.net](http://www.ikastola.net).

En esta 6ª fase, el equipo de dirección y la Comisión del Proyecto Lingüístico deberían trabajar conjuntamente (ver los apartados 11.2 y 11.4 de esta guía).

### **6.2.7. Actualización del documento del Proyecto Lingüístico (7ª fase)**

La Comisión de Proyecto Lingüístico debería actualizar la primera versión del documento que recoge el Proyecto Lingüístico basándose en el trabajo realizado y plasmado en la memoria anual.

Debido a que el trabajo que se realiza en esta 7ª fase es técnico, éste sería función de la Comisión del Proyecto Lingüístico (ver el apartado 11.4).

### **6.2.8. Plan anual (8ª fase)**

A la hora de redactar el siguiente plan anual, se deberían utilizar dos documentos: el plan estratégico y la memoria anual. El nuevo plan tendría que dar respuesta a las necesidades derivadas de esos dos documentos. Por consiguiente, se deberían incluir de nuevo los objetivos que no se hubiesen alcanzado y se debería analizar cuáles han sido los motivos para ello.

Como es habitual, los responsables de esta 8ª fase serían el equipo directivo y la Comisión del Proyecto Lingüístico (ver los apartados 11.2 y 11.4).

***El recorrido que va de la 6ª (la memoria anual) a la 8ª fase (el nuevo plan anual) se repetiría en su totalidad cuatro veces, es decir, hasta que finalice el periodo asignado al plan estratégico.***

### 6.2.9. Evaluación del plan estratégico (última fase)

Pasados cuatro años, sería conveniente evaluar el plan estratégico, para lo cual habría que utilizar las memorias de los años anteriores, así como los indicadores de evaluación del propio plan estratégico; también se debería analizar el nivel de consecución de los objetivos durante ese periodo.

A continuación, convendría revisar las necesidades y las prioridades identificadas en el diagnóstico inicial y considerar la posibilidad de rehacer el diagnóstico de algunos ámbitos (es decir, la 2ª fase).

Tras este análisis, las prioridades se adecuarían o se renovarían por completo y el itinerario cíclico se iniciaría de nuevo con la redacción del nuevo plan estratégico. Finalmente, se actualizaría el Proyecto Lingüístico de la Ikastola.

Para este trabajo se podría utilizar la aplicación informática que ofrece el colectivo de ikastolas en su página web, [www.ikastola.net](http://www.ikastola.net).

En esta última fase, el equipo directivo y la Comisión del Proyecto Lingüístico deberían trabajar conjuntamente (ver los apartados 11.2 y 11.4).

# 7

## descripción del contexto comunicativo de la ikastola: especificación de los ámbitos de intervención lingüística

Para desarrollar las propuestas del marco general del Proyecto Lingüístico nos basaremos en “los ámbitos de intervención lingüística”<sup>24</sup> identificados en el contexto comunicativo de la ikastola. Como se ha mencionado anteriormente, cada uno de estos ámbitos cuenta con sus propias características sociolingüísticas y éstas ofrecen varias posibilidades en el tratamiento de las lenguas. Para explotar al máximo dichas posibilidades, será imprescindible detallar las características de cada ámbito y desarrollar una planificación de trabajo específico para cada uno de ellos.

---

<sup>24</sup> Vide: apartado 3.2.

La importancia y la clasificación interna de cada ámbito de intervención, así como la planificación del trabajo a realizar en cada uno de ellos, deberán estar supeditadas a los objetivos y fundamentos lingüísticos del Proyecto Educativo de cada centro. En el caso del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas, la clasificación que propone el marco de referencia responde a su propio modelo educativo y escolar (ver tabla). Sin embargo, cada ikastola podrá elaborar un cuadro descriptivo adaptado a su situación, y tendrá la opción de cambiar el grado de importancia de ciertos apartados o de añadir otros que no estuviesen previstos en esta propuesta.

He aquí la clasificación específica de los ámbitos de intervención lingüística:

## ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA

### PROYECTO EDUCATIVO

#### Proyecto Lingüístico y Planificación Lingüística

ÁMBITO PEDAGÓGICO		ÁMBITO INSTITUCIONAL	
DENTRO DEL AULA	FUERA DEL AULA	CENTRO	FAMILIA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	INTERACCIÓN DIDÁCTICA	ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA	
RELACIONES EXTERNAS (otros centros, asociaciones de carácter social, ayuntamientos e instituciones públicas, proveedores)			
<p><b>1. CURRÍCULUM INTEGRADO DEL ÁREA DE LENGUAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Gestión del área de lenguas</li> <li>o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación</li> </ul> <p><b>2. CURRÍCULOS DE OTRAS ÁREAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación (tratamiento instrumental de las lenguas).</li> </ul> <p><b>3. PROYECTOS COMPLEMENTARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tratamiento lingüístico de los temas transversales</li> <li>o Actividades para fomentar el euskara y la cultura vasca</li> </ul> <p><b>4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Metodología y didáctica del área</li> <li>o Actitudes con respecto a las lenguas</li> </ul> <p><b>5. RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Material didáctico de cada área</li> <li>o Distribución de los espacios y tratamiento de la lengua</li> <li>o Lengua de las fuentes de información y de los diferentes recursos</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Lengua de relación de cada área</li> <li>o Modelo lingüístico del profesor y su actitud ante la lengua</li> <li>o Uso de la lengua entre los alumnos</li> </ul> <p><b>2. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Situaciones comunicativas significativas</li> <li>o Tipos y criterios de agrupamiento</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Uso y tratamiento de la lengua en los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento</li> <li>o Perfil lingüístico de los trabajadores</li> <li>o Documentos que recopilan las decisiones adoptadas sobre el tratamiento de las lenguas</li> </ul> <p><b>2. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento de la lengua</li> <li>o Actitudes con respecto a las lenguas</li> </ul> <p><b>3. RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tratamiento lingüístico económica y administrativa</li> <li>o Tratamiento lingüístico de los soportes TIC</li> <li>o Tratamiento lingüístico de los espacios de la ikastola</li> </ul>	<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tipología lingüística de las familias</li> <li>o Tratamiento de la lengua dentro de la familia</li> <li>o Relaciones entre las ikastolas y las familias</li> </ul> <p><b>2. FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Perfeccionamiento lingüístico</li> <li>o Actitudes con respecto a las lenguas</li> </ul> <p><b>3. BALIABIDEAK</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Recursos comunicativos: revistas, etc.</li> </ul>
<p><b>1. USO DE LA LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Criterios lingüísticos en las relaciones</li> </ul> <p><b>2. FOMENTO DE LOS ÁMBITOS DE USO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Refuerzo de las redes relacionales</li> <li>o Fomento de actividades culturales vascas</li> <li>o Fomento de actividades en euskara</li> </ul>			



# 8

## punto de partida: el proyecto educativo

Los objetivos y los enfoques educativos y lingüísticos de la ikastola se establecen en su Proyecto Educativo, por lo que éste condicionará todas las decisiones que se tomen dentro del Proyecto Lingüístico. Es decir, el Proyecto Educativo será el punto de partida de cualquier proyecto lingüístico.



# 9 | planificación lingüística<sup>25</sup>

## 9.1. Fundamentos de la planificación lingüística<sup>26</sup>

El enfoque educativo que se recoge en el marco de referencia influye de forma directa en el modelo lingüístico y en la planificación lingüística de las Ikastolas; de hecho, la elección por parte de las Ikastolas de un plurilingüismo centrado en el euskara (ver los apartados 2.2.2 y 4.4.2) sería reflejo de esa influencia.

Este modelo de plurilingüismo pretende alcanzar un nivel de adquisición concreto en cada lengua, como ya se ha explicado en el apartado 2.2.2: al término de la escolaridad obligatoria, el alumnado debería mostrar un dominio adecuado del euskara y de la lengua relacional (castellano o francés, según el caso), es decir, el nivel B2 de usuario independiente; por otro lado, se exigiría un nivel inferior para la tercera lengua (el nivel B1 de usuario independiente); y, por último, se exigiría el nivel básico (el nivel A2 de usuario básico) en la lengua transfronteriza (francés o castellano, según sea el caso).

Por tanto, la ikastola deberá garantizar la posibilidad de utilizar y aprender todas esas lenguas, y para conseguirlo, se verá obligada a regular tanto las relaciones de la comunidad educativa como el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, tendrá que definir las funciones y los ámbitos de cada lengua dentro de la ikastola, y tendrá que es-

<sup>25</sup> Planificación lingüística: conjunto de decisiones y planteamientos que especifica el rol de cada lengua en diversos ámbitos de acción de la institución educativa.

<sup>26</sup> Para elaborar este apartado se ha hecho uso de los documentos siguientes: A.A. (2006) y Aldasoro y otros (2002).

pecificar cuándo se comenzará a impartir cada una de ellas y cuántas horas lectivas les corresponderán.

A la hora de tomar estas decisiones, será imprescindible tener en cuenta no solo el marco legal vigente, sino también la situación sociolingüística de cada lengua y las sugerencias que provengan del ámbito de la normalización del euskara, porque sólo de esa manera se podrá materializar un modelo lingüístico plurilingüe que no obstaculice el desarrollo y la normalización del euskara.

### 9.1.1. Lugar y función de cada lengua en los ámbitos de la ikastola

He aquí la propuesta del Proyecto Lingüístico de las Ikastolas, de cara a definir el ámbito de uso y la función que tendría cada lengua dentro de la ikastola:

2º cuadro. Ámbitos comunicativos y distribución de lenguas.

ÁMBITOS		LENGUAS				
		EUSKARA	CASTELLANO/ FRANCÉS	TERCERA LENGUA	CUARTA LENGUA	OTRAS
PEDAGÓGICO	DENTRO DEL AULA	X	X	X	X	X
	FUERA DEL AULA	X	X*	X	X	X
INSTITUCIONAL	ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA	X	X*			
	RELACIONES EXTERNAS	X	X*			

X\* Se debería especificar el lugar que tienen el castellano o el francés en este ámbito, según el contexto sociolingüístico de la ikastola.

X Se debería especificar el lugar que tienen las lenguas extranjeras en este ámbito, equilibrando, siempre, el contexto sociolingüístico de la ikastola y la necesidad de fortalecer esas lenguas (sí es que la hubiese).

En los cuadros siguientes se ofrecen orientaciones para el ámbito interno y externo al aula. En lo que respecta al ámbito interno del aula, el 3º cuadro muestra el número de horas que asignan las ikastolas<sup>27</sup> a cada lengua y la edad con la que se inicia la enseñanza de cada una de ellas.

<sup>27</sup> Ese horario sólo muestra la situación de las ikastolas de Hego Euskal Herria.

El 4º cuadro, en cambio, ofrece propuestas para definir el lugar que puede ocupar y la función que puede desempeñar cada lengua fuera del aula.

3<sup>er</sup> cuadro. Número de horas y edad inicial de la enseñanza de lenguas.

Curso	EDAD	EUSKARA	CASTELLANO	ENGLISH	FRANÇAIS	
EI	1	3-4	X*			
	2	4-5	X*	X (2,5 h.)		
	3	5-6	X*	X (2,5 h.)		
EP	1	6-7	X*	x*	X (3 h.)	
	2	7-8	X*	x*	X (3 h.)	
	3	8-9	X*	x*	X (3 h.)	
	4	9-10	X*	x*	X (3 h.)	
	5	10-11	X*	x*	X (3 h.)	
	6	11-12	X*	x*	X (3 h.)	
ESO	1	12-13	X (3 h.)	X (3 h.)	X (4 h.)	X (2 h.)
	2	13-14	X (3 h.)	X (3 h.)	X (4 h.)	X (2 h.)
	3	14-15	X (3 h.)	X (3 h.)	X (5 h.)	X (2 h.)
	4	15-16	X (3 h.)	X (3 h.)	X (5 h.) (2 h. Eng. -3 h. Social S.)	X (2 h.)
<b>NÚMERO DE HORAS DE CADA LENGUA: %</b>		<b>(En) euskara: 75,72</b>	<b>8,86</b>	<b>12,12</b>	<b>3,80</b>	
X* Globalizado.						

4º cuadro. Distribución de las lenguas fuera del aula.

FUERA DEL AULA	LENGUAS				
	EUSKARA	CASTELLANO/ FRANCÉS	TERCERA LENGUA	CUARTA LENGUA	OTRAS
RECREOS	X				
COMEDOR	X				
TRANSPORTE	X				
ENTRADAS-SALIDAS	X				
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (cuando las promueve la ikastola)	X	X*	X	X	X
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (cuando no las promueve la ikastola)	X	X*	X	X	X
SALIDAS, ESTANCIAS Y ACAMPADAS	X	X	X	X	X
CELEBRACIONES FESTIVAS	X	X	X	X	X
<p>X* Se debería regular la presencia del castellano o del francés en ese ámbito, según el contexto sociolingüístico de la ikastola, y, en caso de que no fuese posible, fomentar el compromiso.</p> <p>X Se debería especificar el lugar de las otras lenguas en este ámbito, equilibrando, siempre, el contexto sociolingüístico de la ikastola y la necesidad de fortalecer esas lenguas (si es que las hubiese).</p>					

El siguiente cuadro ofrece orientaciones para definir la presencia y la función que puede tener cada lengua en el ámbito institucional.

5º cuadro. Distribución de las lenguas en el ámbito institucional.

ÁMBITO INSTITUCIONAL		LENGUAS				
		EUSKARA	CASTELLANO/ FRANCÉS	TERCERA LENGUA	CUARTA LENGUA	OTRAS
<b>ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA</b>	LENGUA DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	X	X*			
	DOCUMENTOS QUE RECOPILAN DECISIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS LENGUAS	X	X			
	FORMACIÓN LINGÜÍSTICA DE TRABAJADORES QUE NO SEAN EDUCADORES	X				
	DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y O ADMINISTRATIVA	X	X			
	TRATAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LOS SOPORTES TIC	X	X	X	X	
	TRATAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LOS ESPACIOS DE LA IKASTOLA	X	X!	X!	X!	X!
<p>X* Se debería regular la presencia del castellano o del francés en ese ámbito, según el contexto sociolingüístico de la ikastola, y, en caso de que no fuese posible, fomentar el compromiso.</p> <p>X Se debería regular la frecuencia y el carácter del uso escrito del castellano o del francés, según el contexto sociolingüístico de la ikastola y de la función que vaya a cumplir la documentación.</p> <p>X! Se definiría teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico, las aulas de lenguas, el uso y el carácter de los espacios, la edad y la relación con padres y madres.</p>						
<b>FAMILIA</b>	LENGUA DE LA FAMILIA	X	X	X	X	X
	RELACIONES ENTRE LA IKASTOLA Y LAS FAMILIAS	X	X*			
	FORMACIÓN LINGÜÍSTICA DE PADRES Y MADRES	X				
<p>X* La lengua de las relaciones se establecerá teniendo en cuenta la tipología de familias y el tipo de hablantes. La decisión no debería ser definitiva, sino basada en el compromiso de cambio.</p> <p>X Se debería reflexionar sobre la importancia de la familia en la transmisión de la lengua y para impulsar esa transmisión, basándose en el respeto mutuo.</p>						
<b>RELACIONES EXTERNAS</b>	RELACIONES CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS	X				
	RELACIONES CON ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	X	X*			
	RELACIONES CON AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES PÚBLICAS	X				
	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	X	X*			
<p>X* Se debería regular la presencia del castellano o del francés en ese ámbito, según el contexto sociolingüístico de la ikastola, y, en caso de que no fuese posible, fomentar el compromiso.</p>						

En los cuadros anteriores se plantea una propuesta para la organización y la planificación general de las lenguas que se utilizan en la ikastola. Sin embargo, dentro de la planificación lingüística también hay otros aspectos más concretos a tener en cuenta, como por ejemplo, cuál será el tratamiento de los registros del euskara, cómo se dará respuesta a las necesidades lingüísticas del alumnado de escolarización tardía, o cómo se integrará la diversidad lingüística que eso supone. En los próximos apartados se ofrecerán algunas orientaciones sobre estas cuestiones.

## **9.1.2. Tratamiento de los registros lingüísticos<sup>28</sup>**

### **9.1.2.1. Graduación de los registros lingüísticos**

En lo referente a los registros lingüísticos, sería conveniente decidir qué variedad lingüística se priorizará (tanto para la lengua informal como para la formal), teniendo en cuenta la edad del alumnado y el grado de presencia de la lengua vasca en el entorno social de la ikastola.

El cuadro 6 ofrece varias opciones para que cada ikastola se ubique en su contexto sociolingüístico en función del porcentaje de euskaldunes que reciba de su entorno. En el mismo cuadro se muestra un posible uso de los registros lingüísticos en las diferentes etapas: durante los primeros años, se ofrecería al alumnado un registro informal/familiar en todas las actividades de la ikastola; después, a medida que avance en las etapas, el alumnado debería desarrollar un modelo cada vez más culto en los ámbitos formales.

En la parte superior del cuadro se indica el porcentaje de alumnado euskaldun, puesto que se propone actuar de forma diferente dependiendo del porcentaje de alumnos cuya lengua materna sea el euskara. El término *eusk.* se refiere a variantes regionales o locales del euskara; bajo el término *battua*, en cambio, se incluye una amplia concepción del euskara estándar, es decir, una variedad estándar que reúne las características y los rasgos distintivos del dialecto o del euskara del entorno social.

---

<sup>28</sup> Vide: Barrios, Osa, Muñoa, Elorza y Boan (2008).

6º cuadro. Modelos lingüísticos para cultivar registros iinformales y formales

## MODELOS LINGÜÍSTICOS PARA DESARROLLAR REGISTROS INFORMALES Y FORMALES

		% 0-20 eusk.		% 20-40 eusk.		% 40-60 eusk.		% 60-80 eusk.		% 80-100 eusk.	
		A		B		C		D		E	
Educación Infantil	0-3 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.	(1) Eusk.
Educación Primaria	3-6 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.	(2) Eusk.
Educación Primaria	6-8 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	Batua	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto
Educación Primaria	8-10 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto
Educación Primaria	10-12 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Culto	Eusk.	Culto
ESO	12-14 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Culto
ESO	14-16 años	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.	Inform.	Form.
		Batua / Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua	Eusk.	Batua

■ (1) Es un ámbito informal, lúdico y, sobre todo, adecuado para utilizar el modelo familiar.

En el código oral se utilizará el registro familiar. En las etapas posteriores, el registro familiar se utilizará en el ámbito informal correspondiente.

(2) A medida que se avance en este ciclo, comenzaría el paso del registro informal al formal, del modelo familiar al no-familiar, de la variante local al modelo culto.

### **9.1.2.2. Registros formales e informales en los ámbitos de la ikastola**

En lo referente a la distribución de los ámbitos de intervención, sería conveniente especificar cuándo utilizar el registro informal/familiar y cuándo no. Al ser una cuestión compleja, a continuación intentaremos proporcionar algunos criterios generales para cada ámbito; de todas formas, somos conscientes de que son criterios que se irán adecuando, concretando y puliendo en el futuro.

Dentro del ámbito pedagógico, consideramos que el ámbito externo al aula sería el espacio adecuado para el uso informal de la lengua.

Sin embargo, dentro del aula no todo corresponde al ámbito formal. Cuando en el aula se fomenta el aprendizaje cooperativo y cuando el alumnado debe hacer una exposición oral ante el profesorado tras haber realizado una serie de tareas en grupo, ofrecemos al alumnado situaciones que requieren diferentes grados de formalidad. El trabajo en grupo podría realizarse en un modelo de habla informal; después, al plasmar el trabajo por escrito, habría que cambiar de código; y, por último, a la hora de exponerlo, se debería utilizar el modelo de habla formal. Por tanto, se trataría de un texto escrito elaborado para ser expuesto oralmente, es decir, de código mixto.

Por lo tanto, algunas situaciones, tareas y actividades del aula corresponden, en cierta medida, al uso informal de la lengua. La cuestión consistiría en sacar partido de esas situaciones, para que el alumnado percibiese cuándo debe hacer un uso formal de la lengua y cuándo, un uso informal.

No cabe duda de que fuera del aula, en los recreos, en el comedor y en el transporte escolar se debería utilizar el modelo familiar. En las actividades extraescolares, en cambio, se debería decidir qué registro utilizar dependiendo del carácter de la actividad. Además, en esa área también se tendría que tener en cuenta los usos lingüísticos de los monitores. Asimismo, en lo que respecta a los actos comunicativos entre profesores, el grado de formalidad dependería de la situación: el departamento, el claustro, el descanso, etc. Deberíamos tener en cuenta que en esos casos sería habitual cambiar de registro en función de la relación, la confianza o el tema a tratar.

Tanto en el ámbito institucional como en la organización del centro educativo, el área de las relaciones es fundamental. Si nos fijamos en la organización del centro, a primera vista, parece que sería un ámbito que correspondiese al registro formal, por lo que habría que utilizar la variante estándar en esas tareas. De todas maneras, en la lengua oral se podría utilizar un modelo más flexible que el que se utilizase en la lengua escrita, siempre y cuando tuviéramos en cuenta el contexto.

Asimismo sería fundamental tener en cuenta la tipología de las familias a la hora de escoger la lengua en la que se mantendrá la comunicación con las mismas. Se trataría, en principio, de una situación formal, adecuada para la variante estándar que todos comprendemos y que reuniese las características de la variedad lingüística del entorno. Sin embargo, también es importante que padres y madres tengan la impresión de que la lengua de la escuela no es tan diferente a la suya y, por tanto, una vez que hayamos conocido a nuestros interlocutores, deberíamos adaptarnos a sus características.

En nuestra opinión, y en lo que se refiere a la comunicación con la sociedad, habría que considerar si las instituciones son municipales, regionales o comarcales, territoriales o interterritoriales, para decidir qué registro se deberá utilizar. Como criterio general, se deberían tener en cuenta los mencionados en el apartado sobre los registros y, en última instancia, cada hablante debería escoger aquel que utilice con mayor naturalidad, dependiendo de la situación y de los registros que tuviese a su disposición.

### **9.1.3. El reto de la escolarización tardía**

Los criterios para la escolarización tardía constituyen otro factor con el que se debería contar a la hora de elaborar la planificación lingüística.

Debido a los movimientos migratorios de la sociedad actual, cada vez es mayor el número de alumnos que inicia su proceso de escolarización en su país de origen y que, generalmente, una vez comenzado el curso, continúan la escolarización en otro país. En el caso de la escolarización temprana, en la mayoría de los casos la integración de los alum-

nos recién llegados se da de forma natural; pero la escolarización tardía suele ser más complicada, ya que las características de esos alumnos, tanto lingüísticas como de escolarización, son muy variadas: algunos ya han sido escolarizados y han desarrollado más su lengua de origen; otros no han ido nunca a la escuela; unos tienen un *input* cultural rico y otros, no tanto; unos hablan alguna lengua extranjera además de la materna, pero otros no...

El Proyecto Lingüístico ayudaría a establecer criterios para gestionar esa diversidad; por tanto, sería un documento de referencia, siempre y cuando el marco lingüístico de la ikastola estuviese consensuado, y la planificación que recoja la diversidad estuviese desarrollada. Todos esos criterios deben ser coherentes con la perspectiva inclusiva, para que no haya contradicción alguna. Tomando como punto de partida todas esas situaciones, se deberían fijar unos criterios comunes en el Proyecto Educativo, en el Proyecto Curricular y en la planificación lingüística.

#### **9.1.3.1. Planificación lingüística**

El hecho de que el eje de las ikastolas sea el euskara, conlleva la necesidad de realizar un trabajo previo sobre el modelo Ikastola y sus referencias educativas tanto con los alumnos de nueva incorporación, como con sus familias. Es importante que toda la comunidad educativa sea consciente de que el alumnado que no aprenda euskara en Euskal Herria no tendrá acceso a una parte fundamental de la riqueza cultural de este pueblo y le será más difícil integrarse totalmente en la sociedad vasca. En nuestra sociedad, saber euskara garantiza tener las mismas oportunidades que los demás, y por eso, sea cual sea el contexto sociolingüístico, la lengua de comunicación y de aprendizaje del alumnado inmigrante debería ser, prioritariamente, el euskara. De esa manera, la ikastola estará más cerca de garantizar que estos alumnos adquieren un nivel básico de euskara. Esto no significa que en ocasiones, en situaciones concretas, no sea necesario hacer algunas adaptaciones y no haya que actuar de forma más flexible.

Por otro lado, en función del contexto sociolingüístico y del origen del alumnado, habría que decidir qué presencia se le otorgará al castellano (o al francés) y cuáles serán los conocimientos básicos establecidos para esas lenguas y los recursos que habrá que ofrecer para adquirirlos.

En lo referente a la lengua extranjera, se debería analizar si el alumnado tiene alguna noción de inglés y de francés (o de castellano), ya que eso supondría un impulso interesante para su integración. Si dominara la tercera lengua de la escuela, sería apropiado reforzar y reconocer esos conocimientos, de cara a convertirlos en una motivación más para su escolarización. Además, en esa situación, habría que proponer contextos motivadores para que el alumnado hiciese aportaciones y transferencias al euskara o al castellano desde sus otras lenguas. Si no dominase la tercera lengua, se encontraría en una situación real entre iguales en el contexto escolar, al menos en lo que a la tercera lengua se refiere.

### **9.1.3.2. Adecuación del currículum respecto a las competencias**

Para conseguir el desarrollo completo del alumnado de escolarización tardía, el profesorado debería consensuar conjuntamente las competencias básicas interdisciplinares, y orientar el trabajo del aula a que el alumno desarrolle ese nivel mínimo. Por tanto, el área de lenguas podría ponerse al servicio de estas competencias básicas interdisciplinares y, partiendo del currículum integrado de lenguas, se podrían establecer las competencias a desarrollar en cada de ellas. El *Currículum Vasco* sería una referencia fundamental para llevar a cabo ese trabajo y también podrían servir de modelo los recursos didácticos creados para enseñar las lenguas extranjeras y para dar respuesta a las necesidades lingüísticas de las demás áreas.

En ese mismo sentido, se debería analizar, examinar, tratar, proponer y actualizar el Proyecto Curricular de la Ikastola en función de la educación basada en competencias, garantizando, siempre, la interdisciplinariedad. Además, en ese esfuerzo, también se deberían prever los elementos correspondientes al contexto social, e incluirlos en la propuesta del currículum. Por ejemplo, la educación intercultural podría desarro-

llarse mediante la opción de la dimensión artística, ya que el arte es uno de los elementos principales para construir y crear, y la expresión básica de la cultura popular. Ése podría ser uno de los medios utilizados para abrir las puertas a la lengua de origen y a la diversidad cultural, el pretexto para una verdadera integración.

En ese proceso adquirirían especial importancia la creación de diversos contextos interactivos que fomentaran, según la situación, el aprendizaje y el desarrollo del alumnado, y también sería importante la metodología que se vaya a utilizar para sacar partido de esos contextos. También en este punto podrían resultar de ayuda planteamientos AICLE (CLIL) o similares (ver el apartado 4.4.2).

Una vez acordado el Proyecto Curricular, el profesorado debería valorar con qué recursos va a contar, si el alumnado necesitará ayuda para adquirir esas competencias y de qué tipo será dicha ayuda. La organización del aula y de los recursos se tendría que llevar a cabo dependiendo de las necesidades; habría que buscar la funcionalidad.

### **9.1.3.3. La aportación de la diversidad al proceso educativo de todo el alumnado**

El alumnado que proviene de otras culturas y lenguas puede realizar una gran aportación al trabajo destinado a desarrollar las competencias educativas básicas, dado que abre las puertas a un elemento importante en las competencias “aprender a vivir juntos” y “aprender a ser yo mismo”: la interculturalidad. La educación intercultural abarca las siguientes cinco dimensiones (Banks, 1995):

- Integrar contenidos de varias culturas de forma general en el ámbito interdisciplinar.
- Cultivar actitudes positivas para disminuir los prejuicios sobre etnias, culturas y razas.
- Establecer una pedagogía de la justicia para fomentar el éxito académico de todo el alumnado.
- Desarrollar la igualdad de estatus de los alumnos pertenecientes a etnias, culturas y colectivos sociales diferentes, estableciendo para ello una cultura escolar y una organización adecuadas.

- Construir conocimientos partiendo de las experiencias vividas por los alumnos (sacar partido de los *input*).

Teniendo en cuenta esas cinco dimensiones, sería conveniente identificar aquellas en las que el alumnado de una clase comparta un punto de partida similar, y se deberían consensuar los ámbitos comunes a todos (los valores, las aportaciones de las diferentes perspectivas culturales, etc.), así como el momento y el procedimiento para desarrollarlos.

*“No se trata de hacer nada extraordinario, sino de aprovechar los potenciales ya existentes para transformar el centro educativo en un espacio para todo el mundo” (Essomba, 2006, pág. 92.)*

Al mismo tiempo, se debería contar con la lengua de origen del alumnado y prever y analizar cuándo y cómo tendrá presencia esa lengua en el aula y en la ikastola. Esa cuestión también debería ser tratada con las familias, a fin de que no percibiesen la presencia de estas lenguas como una amenaza para su lengua de origen, sino como una oportunidad más.

#### **9.1.3.4. Importancia del ámbito externo al aula**

Este ámbito tendría dos objetivos de cara al alumnado inmigrante: por un lado, y sea cual fuese el contexto sociolingüístico, reconocer que el euskara también es válido para las situaciones informales, y ofrecer al alumnado el repertorio lingüístico que necesite para utilizarlo fuera del aula; por otro, facilitar la integración del recién llegado y la cohesión del grupo. En lo que respecta a las actividades que se realicen fuera del aula, se debería actuar en coherencia con las decisiones adoptadas para el aula.

#### **9.1.3.5. Influencia en la sociedad**

La interculturalidad y la cohesión social no solo son tarea de las ikastolas; desarrollar esos dos aspectos nos atañe a todos, y por tanto, debería implicarse a la sociedad en ese proceso. La ikastola debería colaborar con instituciones relacionadas con esos procesos de desarrollo: con el Departamento de Educación (cuya función sería plantear políticas de integración adecuadas, ofrecer herramientas coherentes y ayudas en las propuestas curriculares, apoyar con recursos económicos,

etc.), con los servicios sociales de los ayuntamientos (que podrían implicarse de forma más directa en los procesos de la ikastola) y con las comisiones de euskara de dichos ayuntamientos (que realizan grandes esfuerzos de euskaldunización y ofrecen financiación económica).

Asimismo, sería imprescindible llegar a toda la comunidad educativa de la ikastola y construir entre todos los medios para superar prejuicios y estereotipos, para lo que se podría colaborar con las ONGs del entorno y realizar algunas iniciativas conjuntas.

El rol de la *familia* será fundamental para que los recién llegados se adapten a su nuevo entorno. Cualquier familia de la ikastola, sea o no inmigrante, debería tener voluntad de aproximarse a la misma, y la asociación de padres y madres, la escuela para padres y madres y las diversas comisiones tendrían que trabajar para que esa voluntad se pudiese realizar. Únicamente la sensibilización continua podrá fomentar la convivencia.

Las familias vascas cumplirían una función muy importante con sus hijos e hijas en la labor de concienciación, en el tratamiento de la igualdad de derechos y demás valores, para fomentar la convivencia y el respeto mutuo.

Las familias recién llegadas, por su parte, deberían concienciarse para poder llevar a cabo una aculturación significativa. Deberíamos ubicar dentro de la cotidianidad la información que ofrezcan esas familias; gracias a esa información se diseñaría el plan de acogida y el trabajo en equipo con los demás padres y madres. Es importante hacer sentir al recién llegado que es miembro del grupo desde el principio, puesto que sólo así comprenderá que tiene obligaciones y derechos para con la comunidad. La clave para conseguirlo sería el diálogo, entablar y mantener relaciones con personas de otras culturas, pero sin pedirles que renuncien a su identidad y a sus costumbres, ya que ésta no sería la vía adecuada para la integración.

Por tanto, todas las familias tendrían que acometer cuatro tareas: concienciación, obtención de información (conocer), autocrítica y el fomento de la implicación de la familia.

En resumen, la educación basada en competencias, el currículum integrado y los recursos para la diversidad ofrecen la posibilidad de desarrollar un enfoque inclusivo en lo que se refiere a la escolaridad tardía. Sin embargo, el éxito de ese enfoque está basado en una reflexión profunda y en una adecuada intervención de la comunidad educativa. Es decir, la trayectoria para llegar a esa perspectiva inclusiva es larga, exige preparación y cultura, lo cual implicaría la concienciación de toda la comunidad educativa, su formación profesional y la asignación de los recursos necesarios.

## 9.2. Orientaciones para la planificación lingüística

Una vez establecidas las bases para la planificación lingüística, ofreceremos una serie de orientaciones para llevar a cabo dicha planificación.

Esta intervención tendría dos objetivos: en primer lugar, observar si se ha reflexionado sobre la planificación lingüística de la ikastola y si dichos criterios están redactados; y en segundo lugar, valorar la idoneidad de esa planificación.

Por consiguiente, en este apartado se recogerían todas las decisiones adoptadas para poder alcanzar los objetivos lingüísticos vigentes en la ikastola, basados, siempre, en su contexto sociolingüístico. Entre esas decisiones se deberían incluir la distribución de las lenguas, el número de horas, los criterios para la planificación, las variedades lingüísticas y los registros que se deberían utilizar en cada ámbito, y el tratamiento de las lenguas de origen diverso.

Éstos serían los principales documentos de referencia para elaborar este apartado:

- *Ikastolak orain eta gero* (EHIK).
- Los decretos curriculares que estuviesen en vigor.
- *Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (capítulo 9) (EHIK).
- *Currículum Vasco para el Periodo de Escolarización Obligatoria* (EHIK).

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para la planificación lingüística. Estas orientaciones y las que se ofrecerán en los apartados siguientes están tomadas del modelo de plan estratégico que se incluye en el anexo de esta publicación.

## PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Planificación lingüística</b> Distribución y número de horas de cada lengua; criterios de planificación; tratamiento de lenguas de origen diverso	Redactar los criterios de planificación lingüística, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y la diversidad	Planificar el modelo de inmersión, teniendo en cuenta la edad y el origen lingüístico del alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el nivel lingüístico de esos alumnos y adoptar decisiones sobre ese tema</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
		Determinar el espacio de uso y la función de cada lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el espacio de uso y la función de cada lengua, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
		Establecer el número de horas para cada lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un horario acorde con el contexto sociolingüístico y los objetivos lingüísticos</li> <li>• Incluir el horario establecido en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
		Determinar el espacio y la función de cada lengua en el ámbito externo al aula y en el ámbito institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el lugar que ocuparán las lenguas en ese ámbito, buscando el equilibrio entre el contexto sociolingüístico y la necesidad de reforzar esas lenguas</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
		Reflexionar sobre las variedades lingüísticas y redactar los criterios en el Proyecto Lingüístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el libro Zenbait orientabide erregistroren trataeraz</li> <li>• Determinar el espacio de las variedades lingüísticas</li> <li>• Incluir en el Proyecto Lingüístico las decisiones adoptadas</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico



# 10

## orientaciones para desarrollar los ámbitos de intervención

147

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar planes específicos de trabajo para cada ámbito de intervención, y para ello se toma como base el cuadro presentado en el apartado 3.2 del marco de referencia y en el capítulo 7 de esta guía.

### **10.1. Ámbito pedagógico: dentro del aula**

Este ámbito lo compone el trabajo curricular, tanto las tareas que corresponden a la gestión del currículum como las que corresponden a la interacción didáctica. En los apartados siguientes se describirán los subámbitos de este ámbito pedagógico y se mencionarán algunas orientaciones para incidir en ellos.

### 10.1.1. Gestión pedagógica

Desarrollar la coherencia del Proyecto Curricular de la Ikastola sería, junto con la de preservar la calidad de dicho proyecto en lo referente a los temas lingüísticos, una de las tareas más importantes que se llevarían a cabo dentro del Proyecto Lingüístico. Por tanto, en este apartado no sólo se analizaría la coherencia interna del Proyecto Curricular, sino también la coherencia que éste guarda con el Proyecto Educativo de la Ikastola y con el marco de referencia para la elaboración del Proyecto Lingüístico. Para hacer ese análisis conviene tener en cuenta los capítulos 2 y 4 del marco de referencia.

Por tanto, dentro de la gestión pedagógica se incluirían el desarrollo del currículum integrado de lenguas y toda tarea destinada a responder a las necesidades lingüísticas de las demás áreas. Además, también se analizaría en este subámbito la coherencia de los aspectos tratados mediante proyectos complementarios, así como los espacios para la coordinación del profesorado, las necesidades de formación y los recursos necesarios para ejecutar el Proyecto Curricular de forma adecuada.

#### 10.1.1.1. Currículum integrado del área de Lenguas

En este apartado se analizaría la ejecución del currículum integrado del área de Lengua, para lo que se tendrían en cuenta dos ejes principales: la gestión del área de Lengua y el currículum lingüístico.

A continuación, se mencionan algunas propuestas para desarrollar esos dos ejes.

- ***Gestión del área de lenguas***

El objetivo del análisis de este apartado sería garantizar que el marco para la coordinación y el desarrollo del currículum integrado de las lenguas sea el apropiado.

El enfoque integrado del área de lenguas resulta imprescindible para garantizar el desarrollo adecuado de las lenguas que se enseñan en la ikastola. El primer paso, por tanto, sería poner en marcha un departamento integrado de lenguas; para ello se reunirán en este apartado las

iniciativas para organizar y dirigir ese departamento: nombramiento de los miembros, asignación de recursos físicos, determinación de las funciones, etc.

- ***Currículum del área de lenguas: objetivos, contenidos y criterios de evaluación***

El objetivo del análisis de este apartado sería garantizar que el currículum lingüístico vigente guarda coherencia con el Proyecto Educativo de la Ikastola, con sus objetivos lingüísticos y con el marco de referencia para el desarrollo del Proyecto Lingüístico. A su vez, se analizaría si los niveles de concreción de esos currículos han sido consensuados tanto dentro de cada etapa como entre etapas, y tanto en cada lengua como entre las diferentes lenguas.

Por tanto, se incluirían en este apartado las tareas que, con el fin de aplicar esas decisiones, se deben realizar tanto en el currículum lingüístico como en el currículum propio de cada lengua. Al poner en marcha los objetivos, los contenidos y los criterios de cada lengua, se debería garantizar la coordinación vertical (entre ciclos y etapas) y la horizontal (la del curso).

Éstos son algunos de los documentos de referencia para elaborar el apartado del currículum integrado del área de lenguas:

*Ikastola: izaera eta egitura* (EHIK, 1988).

Los decretos curriculares que estuviesen en vigor.

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartados 2 y 4.4) (EHIK).

*Currículum Vasco para el Periodo de Escolaridad Obligatoria* (EHIK).

Los niveles de concreción 2 y 3 de los materiales didácticos de Ikastolen Elkartea.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar el subámbito del currículum integrado del área de lenguas.

ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA GESTIÓN PEDAGÓGICA					
CURRÍCULUM INTEGRADO DEL ÁREA DE LENGUAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Gestión del área de lenguas</b>	Dirigir y garantizar la coordinación vertical y horizontal del área de lenguas	Organizar el departamento integrado de lenguas y los departamentos de cada lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir las funciones y nombrar a los responsables de los departamentos de cada lengua y del departamento integrado</li> <li>Redactar y proponer el plan anual para cada curso</li> <li>Crear estructuras organizativas</li> <li>Determinar los recursos humanos para la coordinación</li> <li>Adecuar los horarios del profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción anual de los departamentos de cada lengua y del departamento integrado</li> <li>Horarios del profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Currículum lingüístico: objetivos, contenidos y criterios de evaluación</b>	Avanzar hacia un planteamiento integrado de las lenguas, teniendo en cuenta la finalidad de las lenguas y los ejes metodológicos	Interiorizar el enfoque que ofrece el Currículum Vasco con respecto a la enseñanza de lenguas, y establecer los principios metodológicos a seguir	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir formación sobre el planteamiento basado en competencias</li> <li>Recibir formación sobre el enfoque comunicativo</li> <li>Recibir formación sobre la pedagogía textual</li> <li>Tener conocimiento de lo que dice la ley sobre los principios metodológicos lingüísticos y de los objetivos establecidos para cada ciclo-curso</li> <li>Tener conocimiento de lo recogido en el PCI</li> <li>Tener conocimiento de las referencias que se hacen en el Proyecto Lingüístico sobre la lengua y la metodología</li> <li>Consensuar el enfoque sobre la lengua y la enseñanza-aprendizaje de las lenguas</li> <li>Garantizar que los principios metodológicos de las lenguas se recojan en el currículum lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de valoración de la formación</li> <li>Currículum lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Departamento Integrado de Lenguas</li> </ul>
		Establecer las bases del proyecto curricular integrado del área de lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparar los objetivos generales, los contenidos y los criterios de evaluación de las lenguas en cada etapa, teniendo en cuenta el nivel de referencia que hay que lograr en cada una para el término de la ESO</li> <li>Analizar e interiorizar los procedimientos comunes de las lenguas</li> <li>Crear para cada etapa un mapa lingüístico integrado, recopilando la secuenciación vertical y horizontal de géneros textuales</li> <li>Revisar las UD y asegurarse de que guarden coherencia con los objetivos didácticos y los criterios de evaluación</li> <li>Compartir y consensuar los exámenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículum lingüístico</li> <li>Unidades didácticas</li> <li>Exámenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Departamento Integrado de Lenguas</li> </ul>

### 10.1.1.2. Currículos de otras áreas

Mediante la lengua verbalizamos e interiorizamos conceptos nuevos, organizamos y ordenamos nuestro sistema de conocimientos, y recibimos y relacionamos nuevos conocimientos. Por eso, el desarrollo adecuado de la lengua sería, en cierta medida, clave para el éxito académico.

Por consiguiente, en este subámbito se estudiaría el tratamiento que se da a la lengua en los currículos de otras áreas, y a continuación, se mencionan algunas orientaciones para realizar ese análisis.

#### • *Tratamiento instrumental de las lenguas*

El objetivo del análisis de este apartado sería garantizar que en los currículos de las otras áreas se dé un tratamiento adecuado a las necesidades lingüísticas. Dicho de otra manera, la función de este apartado sería confirmar que, además de que sea de calidad, la respuesta que se da a esas necesidades lingüísticas sea coherente con el Proyecto Curricular de la Ikastola, con el Proyecto Educativo y con el marco de referencia para el desarrollo del Proyecto Lingüístico.

Se incluirían en este apartado las decisiones correspondientes a las necesidades lingüísticas de todas las áreas, a excepción del área de lenguas. Es decir, que se debería analizar, identificar y establecer medios para solucionar las necesidades lingüísticas propias de cada área. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico de la lengua de enseñanza del área, se deberían seleccionar las estrategias didácticas convenientes para garantizar el desarrollo adecuado de esa lengua.

Éstos son los principales documentos de referencia para elaborar el apartado sobre los currículos de otras áreas:

El decreto curricular que estuviese en vigor.

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartados 4.3 y 4.4.3) (EHIK).

*Currículum Vasco para el Periodo de Escolaridad Obligatoria* (EHIK).

Los niveles de concreción 2 y 3 de los materiales didácticos de Ikastolen Elkartea.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar ese apartado.

ÁMBITO PEDAGÓGICO - DENTRO DEL AULA GESTIÓN PEDAGÓGICA					
CURRÍCULOS DE OTRAS ÁREAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento instrumental de las lenguas: objetivos, contenidos y criterios de evaluación	Interiorizar el enfoque educativo basado en competencias y convertir a todos los profesores en profesores de lengua	Aprobar el enfoque educativo basado en competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir formación sobre el planteamiento basado en competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear estructuras de organización</li> <li>Encuestas de valoración de la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
		Definir las necesidades lingüísticas específicas de cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar entre los objetivos didácticos de las áreas los contenidos procedimentales<sup>29</sup>, las competencias cognitivas<sup>30</sup> y los géneros textuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear estructuras de organización.</li> <li>Recoger las necesidades lingüísticas identificadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores o representantes de las otras áreas</li> </ul>
		Analizar y consensuar con el área de lengua contenidos y estrategias para tratar las necesidades que existan	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar la coordinación horizontal y vertical entre los profesores de lengua y los de las demás áreas</li> <li>Integrar el tratamiento de los contenidos procedimentales (pasos, estrategias, herramientas...)</li> <li>Integrar las características y el tratamiento de los géneros textuales (texto científico expositivo...)</li> <li>Establecer los criterios sobre la corrección lingüística (ortografía, corrección gramatical, corrección de la expresión oral...)</li> <li>Compartir y consensuar por cursos las actividades que desarrollan los contenidos procedimentales</li> <li>Redactar una memoria de todo el trabajo realizado y darla a conocer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria del trabajo realizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Departamento Integrado de Lenguas</li> <li>Profesores o representantes de las otras áreas</li> </ul>

### 10.1.1.3. Proyectos complementarios

En este subámbito se analizarían los proyectos complementarios que se pongan en marcha a fin de completar el Proyecto Curricular de la Ikastola: por un lado, los proyectos cuyo objetivo fuera el fomento del euskara y la cultura vasca y, por otro, los proyectos que traten temas transversales (por ejemplo, el proyecto para la paz, Agenda 21, el proyecto de convivencia, educación social o drogodependencia).

<sup>29</sup> Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita.

<sup>30</sup> Resumir, definir, clasificar...

A continuación, se mencionan algunas orientaciones para el análisis de esos dos tipos de proyectos complementarios.

- **Tratamiento lingüístico de los temas transversales**

El objetivo del análisis de este ámbito sería examinar si los criterios lingüísticos sobre los temas transversales son coherentes con los objetivos lingüísticos de la ikastola.

Se incluirían, por tanto, en este apartado las actividades para establecer, consensuar y poner en vigor el lugar y la importancia que se le otorgará a la lengua entre los criterios utilizados para medir la idoneidad de las ofertas de las asociaciones y las instituciones externas.

- **Actividades para fomentar el euskara y la cultura vasca**

En este apartado se analizarían las iniciativas para fomentar el euskara (el Día del euskara, campañas de motivación, etc.), las actividades en torno a la literatura vasca (escritores en el aula, proyectos complementarios de bersolarismo, etc.) o actividades que se organicen para dar a conocer y analizar costumbres arraigadas en la cultura vasca (carnavales, Santa Águeda, Olentzero, etc.). Todas esas actividades tendrían que realizarse a través de una planificación previamente meditada y por ello, el objetivo de este apartado sería el de garantizar dicha planificación.

Por tanto, formarían parte de este apartado los pasos que se den para identificar y coordinar las actividades derivadas del currículum, así como los que se den para incluir cualquier actividad complementaria al mismo.

Éstos son los principales documentos de referencia para elaborar el apartado de los proyectos complementarios:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartado 4.2) (EHIK)

*Euskal Eskola* (Ikastolen Elkarte, 1991)

Plan anual de *Euskaraz Bizi*

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar el apartado de los proyectos complementarios.

ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA GESTIÓN PEDAGÓGICA					
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Tratamiento lingüístico de los temas transversales</b>	Consensuar los criterios lingüísticos de los temas transversales, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico	Consensuar e incluir en el Proyecto Lingüístico los criterios lingüísticos de temas transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar el tratamiento lingüístico de los temas transversales</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas</li> <li>• Analizar caso por caso las acciones que ya se estén llevando a cabo, según los criterios redactados</li> <li>• Establecer relaciones con la institución que asegure el criterio lingüístico</li> <li>• Llevar a cabo acciones consensuadas</li> <li>• Valorar las acciones</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO – Plan de acción y valoración de los temas transversales	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
		Redactar criterios para fomentar el euskara y la cultura vasca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios</li> <li>• Incluir los criterios en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>		
<b>Actividades para fomentar el euskara y la cultura vasca</b>	Fomentar el euskara y la cultura vasca	Analizar el trabajo que se hace en el aula para fomentar el euskara y la cultura vasca, y complementario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar caso por caso las acciones, según los criterios para el fomento del euskara y la cultura vasca</li> <li>• Analizar la secuenciación propuesta por el Currículum Vasco para el desarrollo de la cultura vasca</li> <li>• Ubicar e incluir dentro de las UD actividades para el fomento del euskara</li> <li>• Otorgar carácter de proyectos complementarios a las actividades que no se incluyen en las UD</li> </ul>	– Plan anual del Proyecto Lingüístico – Unidades didácticas	

### 10.1.2. Interacción didáctica

La interacción que tiene lugar dentro del aula es clave para la adquisición y el desarrollo de la lengua, ya que en esos ámbitos surgen necesidades comunicativas reales y, en consecuencia, el uso de la lengua resulta funcional y motivador. Así mismo, el profesorado puede orientar y optimizar ese uso, puesto que se trata de contextos controlados; es decir, bajo la dirección del profesorado, el alumnado tendría la oportunidad de utilizar la lengua que le corresponda a cada ámbito comunicativo y de mejorar ese uso.

Este subámbito del ámbito pedagógico constaría de dos ejes principales: el uso de la lengua, y la metodología y la didáctica.

### 10.1.2.1. Uso de la lengua

El objetivo del análisis de este apartado sería medir el uso de la lengua en el aula y garantizar su calidad.

En este apartado, por tanto, se analizaría el uso que se hace de la lengua en las relaciones libres y guiadas que tienen lugar dentro del aula, y se establecerían criterios de mejora, según los resultados.

Para ello, se desarrollarían tres apartados: la lengua de relación de cada área; el modelo lingüístico ofrecido por el profesorado y su actitud con respecto a la lengua; y el uso de la lengua entre los alumnos. A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar esos apartados.

- ***Lengua de relación de cada área***

En este apartado se mediría cuánto y cuándo utilizan la lengua correspondiente al área tanto profesores como alumnos, teniendo como referencia el plurilingüismo y las decisiones adoptadas en la planificación lingüística.

Por tanto, se analizaría en este apartado cuánto se utiliza la lengua correspondiente al área. Si ese uso no fuese suficiente o adecuado, se examinarían las causas (actitud o falta de capacidad) y se tomarían medidas para mejorar la situación.

- ***Modelo lingüístico del profesor y su actitud ante la lengua***

El objetivo del análisis de ese apartado sería medir el uso de la lengua por parte del profesorado, puesto que su competencia comunicativa y su actitud respecto a la lengua son modelos para el alumnado.

Por tanto, este apartado trataría la lengua de relación del profesorado (como compañeros de trabajo, en cuestiones laborales, en el ámbito informal, en diferentes tipos de reuniones...). Asimismo, se incluiría aquí la motivación del profesorado con respecto a la lengua, así como la observación de su escala de valores y las iniciativas para incidir en la misma.

### • *Uso de la lengua entre los alumnos*

El objetivo del análisis de este apartado sería examinar el uso de la lengua por parte del alumnado dentro del aula. Por eso, se incluirían aquí las actuaciones cuyo objetivo fuese analizar el uso que hacen los alumnos entre sí de la lengua correspondiente al área, tanto en sus relaciones informales como en aquéllas orientadas por el profesorado dentro del aula, así como su actitud con respecto a la lengua del área. Además, se deberían definir las necesidades lingüísticas de los alumnos ya que estas podrían impedir la interacción en el aula, y debería dárseles respuesta de forma estructurada y sistemática.

Éstos serían los principales documentos de referencia para desarrollar el apartado del uso de la lengua:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartado 9.1) (EHIK).

*Euskal Eskola* (Ikastolen Elkartea, 1991).

*Euskaraz Bizi* (Jose Luis Gorostidi, 1991).

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado:

ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA INTERACCIÓN DIDÁCTICA					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Lengua de relación de cada área</b>	Definir la lengua de relación que corresponda a cada área	Escoger la lengua de relación que corresponda a cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir la lengua de relación que corresponda a cada área, redactar los criterios e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
<b>El modelo lingüístico del profesor y su actitud lingüística</b>	Garantizar que en cada área se use la lengua de relación que corresponda	Garantizar que el modelo lingüístico del profesor y su actitud lingüística sean adecuados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico y el nivel de competencia del profesorado</li> <li>Llevar a cabo formación de perfeccionamiento lingüístico</li> <li>Analizar las tendencias de uso de cada área y sensibilizar al profesorado, según esas tendencias</li> <li>Proponer planes de intervención, en función de la situación</li> </ul>	– Mintzagrama – Plan de formación – Plan de intervención	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico
<b>Uso de la lengua entre los alumnos</b>	Garantizar que en cada área se use la lengua de relación que corresponda	Garantizar que el uso de la lengua entre los alumnos sea el que corresponda a cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el uso de la lengua de los alumnos</li> <li>Sensibilizar al alumnado en función de las tendencias identificadas</li> <li>Proponer planes de intervención en función de las tendencias identificadas</li> </ul>	– Mintzagramas – Plan de intervención	– Dirección – Comisión del Proyecto Lingüístico

### 10.1.2.2. Metodología y didáctica

Crear situaciones comunicativas significativas en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y sacarles partido, es una condición indispensable para que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa. A la hora de crear esas situaciones significativas, deberíamos superar los límites de los contenidos y las relaciones del aula, y valernos de situaciones de todos los ámbitos de la vida del alumnado. Asimismo, sería imprescindible garantizar la funcionalidad de las actividades propuestas, su relación con las necesidades y los intereses del alumnado, y su coherencia con el proceso de aprendizaje.

Para poder conseguir ese objetivo, se necesita un planteamiento didáctico en el que el protagonista del acto comunicativo no sea el profesor, sino el alumno; un planteamiento que guíe al alumno mediante diálogos o comunicaciones significativas reales.

En este apartado, por tanto, se incluirían las actividades para establecer y desarrollar ejes metodológicos basados en el enfoque comunicativo y constructivo de la lengua. La aplicación de ese enfoque dentro del aula permitiría crear y sacar partido de situaciones comunicativas significativas.

Dentro de este apartado se analizarían dos ámbitos: la creación de situaciones comunicativas significativas y las estrategias didácticas para optimizarlas.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para dirigir esos dos ámbitos de trabajo.

- **Situaciones comunicativas significativas**

El objetivo del análisis de este ámbito sería, precisamente, examinar si la metodología y las estrategias didácticas utilizadas por los profesores de todas las áreas son adecuadas para crear situaciones comunicativas significativas.

Por tanto, este apartado incluiría, por ejemplo, las actividades para observar el rol del profesorado en el aula, y el lugar que ocupa en el aula la intervención oral y escrita del alumnado. Asimismo, se recogerían aquí las medidas que se adopten para que tanto los materiales didácticos como los profesores creen y gestionen situaciones comunicativas significativas.

### • Tipos y criterios de agrupamiento

El objetivo del análisis de este ámbito sería observar los tipos de agrupamiento que utilizan los profesores de todas las áreas para gestionar las situaciones comunicativas antes mencionadas y fomentar la diversidad de tipos de agrupamiento.

Se incluirían, por tanto, en este ámbito las actividades para recoger y unificar los criterios sobre los tipos de agrupamiento que utilizan los profesores a la hora de sacar partido a las situaciones comunicativas significativas. De hecho, deberían adquirir importancia aquellos tipos de agrupamiento que fomentan el aprendizaje cooperativo y la gestión de la dinámica del aula, con el fin, entre otros, de impulsar el protagonismo del alumnado.

Éstos serían los principales documentos de referencia para desarrollar el apartado de metodología y didáctica:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartado 4.3) (EHIK).

Los niveles de concreción 2 y 3 de los materiales didácticos de Ikastolen Elkartea.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este ámbito.

INTERACCIÓN DIDÁCTICA					
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Situaciones comunicativas significativas</b>	Garantizar que la comunicación oral dentro del aula sea significativa y de calidad <sup>31</sup>	Utilizar estrategias didácticas adecuadas en todas las áreas, para garantizar que la comunicación oral del alumnado sea significativa y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diagnóstico de la comunicación oral del aula (encuestas, observaciones, mintzagrama...)</li> <li>Proponer, materializar y valorar medidas, según la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusiones del diagnóstico</li> <li>Valoración de las medidas adoptadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Tipos y criterios de agrupamiento</b>	Garantizar que el tipo de agrupamiento del aula dé lugar a una comunicación oral significativa y de calidad por parte del alumnado	Usar tipos de agrupamiento adecuados en todas las áreas, para garantizar que la comunicación oral del alumnado sea significativa y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre los tipos de agrupamiento y consensuar los criterios</li> <li>Reflexionar sobre los grupos cooperativos y adoptar medidas para promoverlos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusiones de la reflexión</li> <li>Aplicación y valoración de las decisiones adoptadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

<sup>31</sup> Una participación rica, adecuada, significativa y abundante por parte del alumnado.

### 10.1.3. Formación del profesorado

Ya se ha mencionado anteriormente que en este capítulo se analizaría la formación que necesita recibir el profesorado para desarrollar de manera adecuada el Proyecto Curricular de la Ikastola. En primer lugar, se examinaría la formación destinada a mejorar su competencia lingüística, puesto que el modelo lingüístico ofrecido por el profesorado es muy importante en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. En segundo lugar, se tendría en cuenta la formación para profundizar en la metodología y la didáctica del área, ya que además de ofrecer un modelo lingüístico adecuado, el profesorado debería poner a disposición del alumnado todas las posibilidades de utilizar la lengua y debería gestionar adecuadamente esas situaciones comunicativas. En tercer lugar, se analizaría la formación sobre las actitudes lingüísticas, porque a la hora de desarrollar un plurilingüismo centrado en el euskara, será imprescindible fomentar actitudes positivas hacia las lenguas.

A continuación, se mencionan algunas orientaciones para analizar esos tres ámbitos de formación.

- ***Perfeccionamiento de la lengua***

El objetivo del análisis de este ámbito sería el de garantizar que la competencia comunicativa del profesorado sea adecuada. Así pues, se incluirían aquí las actividades orientadas a mejorar la competencia comunicativa, teniendo en cuenta siempre la edad de los alumnos con los que se interactúe, y el área de trabajo de cada profesor.

- ***Metodología y didáctica del área***

El objetivo sería que el profesor desarrolle su capacidad de responder a las necesidades lingüísticas de su área, y de fomentar el uso de la lengua de los alumnos en el aula. Por tanto, se incluirían aquí actividades de formación correspondientes a la metodología y la didáctica del área, como por ejemplo: la formación para dar respuesta a las necesidades lingüísticas del área y garantizar el tratamiento adecuado de los contenidos lingüísticos; la formación orientada a promocionar el uso de la lengua en el aula por parte del alumnado; y la formación para mejorar la calidad de esas situaciones comunicativas.

### • *Actitudes lingüísticas*

Si queremos educar a los alumnos en un plurilingüismo centrado en el euskara, será imprescindible que éstos muestren una actitud positiva con respecto a las lenguas. Además, el profesorado deberá contar con estrategias que le permitan invertir actitudes negativas hacia el euskara o hacia cualquier otra lengua.

Por tanto, sería objetivo de este apartado analizar y canalizar las necesidades formativas del profesorado en lo que respecta a las actitudes lingüísticas.

Éstos son los principales documentos de referencia para desarrollar el capítulo sobre la formación del profesorado:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (capítulo 5) (EHIK).

*Catálogo de oferta formativa* (EHIK, Irale, Berritzegune...).

Los niveles de concreción 2 y 3 de los materiales didácticos de Ikastolen Elkarte.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

DENTRO DEL AULA					
FORMACIÓN DEL PROFESORADO					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Formación del profesorado</b>	Diseñar el plan de formación de la ikastola con respecto a los enfoques educativos y lingüísticos establecidos	Identificar las necesidades comunes de todos los profesores del área (perspectiva educativa de las competencias; profundizar en la didáctica del enfoque comunicativo <sup>32</sup> , cursos de perfeccionamiento lingüístico, actitudes lingüísticas...) y realizar una oferta en función de dichas necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las prioridades formativas y redactar el plan de formación de la ikastola</li> <li>• Establecer los criterios de selección de los receptores de la formación</li> <li>• Interiorizar lo aprendido y consensuar en el claustro las decisiones relacionadas con la práctica diaria</li> <li>• Redactar las decisiones adoptadas en la memoria</li> <li>• Garantizar que lo que se ha decidido se ponga en práctica con el alumnado</li> <li>• Garantizar que en el futuro los nuevos profesores reciban esa formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Plan de formación</li> <li>– Encuestas de valoración de la formación</li> <li>– Memorias</li> <li>– Observaciones dentro del aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

<sup>32</sup> Interacción didáctica, trabajo cooperativo...

#### 10.1.4. Recursos

El objetivo de este capítulo sería examinar los recursos materiales y los espacios necesarios para poder desarrollar todos los aspectos del ámbito del aula mencionados hasta ahora.

- **Material didáctico de cada área**

A la hora de seleccionar el material didáctico de cada área y de hacer un uso responsable del mismo, los principales referentes serían el enfoque didáctico y el planteamiento metodológico del área, así como la idoneidad con respecto a la disciplina.

Por tanto, el objetivo del análisis de este apartado sería garantizar que la elección del material didáctico guarde coherencia con ese enfoque y que los criterios de elección estén escritos. Así pues, se incluirían aquí las actividades orientadas a establecer y consensuar los criterios para la elección de material, así como las actividades para la aplicación y el seguimiento de dichos criterios.

- **Distribución de los espacios y tratamiento de la lengua**

Para llevar a cabo las directrices de trabajo establecidas para el ámbito del aula, resultaría necesario analizar la distribución de los espacios y definir el tratamiento de la lengua que corresponda a cada uno de ellos. Es decir, el objetivo del análisis de este apartado sería examinar lo siguiente: si en la ikastola existe un aula de lenguas, si hay criterios para la organización del paisaje lingüístico del aula, cuál sería el paisaje lingüístico de los pasillos, si existe mediateca o biblioteca de aula, etc.

Por tanto, se incluirían en este apartado las actividades destinadas a identificar los espacios de la ikastola y las orientaciones para organizar lingüísticamente esos espacios.

- **Lengua de las fuentes de información y otros recursos**

El objetivo del análisis de este apartado sería examinar si los recursos de los que disponemos para llevar a cabo el trabajo del aula son suficientes y adecuados.

Por tanto, aquí se mencionarían los criterios de selección de esos recursos y similares.

Éstos serían los principales documentos de referencia para desarrollar el capítulo de los recursos:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartados 4.3 y 4.4) (EHIK).

Los niveles de concreción 2 y 3 de los materiales didácticos de Ikastolen Elkartea.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

DENTRO DEL AULA					
RECURSOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Material didáctico de cada área</b>	Escoger materiales que garanticen el desarrollo de las competencias educativas	Redactar los criterios para escoger material didáctico que garantice el desarrollo de las competencias educativas y el enfoque comunicativo; seleccionar y aplicar los materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios de selección de material didáctico e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Analizar las propuestas de varias editoriales y seleccionar las que mejor se adapten a esos criterios</li> <li>• Redactar la lista de material didáctico e incluirla en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Utilizar y evaluar los materiales didácticos seleccionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Evaluación del material</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Distribución de los espacios y tratamiento de la lengua</b>	Distribuir los espacios de la ikastola y definir el tratamiento de la lengua en los mismos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y de forma que se dé una respuesta adecuada al enfoque plurilingüe	Reflexionar sobre la función pedagógica de los espacios comunes, identificar la lengua de cada espacio y determinar su uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios para la organización de los espacios y el uso de la lengua de la ikastola e incluirlos en Proyecto Lingüístico</li> <li>• Organizar los espacios en función de los criterios</li> <li>• Garantizar que en cada espacio se use la lengua que corresponda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Observación de las aulas (fotografías)</li> <li>– Observación de pasillos y otros espacios (fotografías)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
		Reflexionar y fijar los criterios para la gestión adecuada de las aulas y la organización <sup>33</sup> del espacio común <sup>34</sup> de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar criterios para organizar el paisaje lingüístico del aula e incluirlos en Proyecto Lingüístico</li> <li>• Organizar las aulas y sus espacios en función de los criterios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Observación de las aulas (fotografías)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Lengua de las fuentes de información y de los diferentes recursos</b>	Definir la lengua de los recursos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y de forma que se dé una respuesta adecuada al enfoque plurilingüe	Redactar los criterios lingüísticos de los recursos del aula y proveer las aulas de recursos adecuados, en función de dichos criterios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la lengua de los recursos de cada aula e incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Analizar los recursos de las aulas e identificar las necesidades</li> <li>• Proveer las aulas de recursos adecuados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Lista de recursos de las aulas</li> <li>– Encuestas de valoración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

33. Ubicación de las mesas, en función de los criterios de agrupamiento.

34. La presencia de cada lengua en el aula, tanto en lo referente a los recursos como en lo referente a los trabajos del alumnado.

## 10.2. **Ámbito pedagógico externo al aula**

Como ya se ha mencionado al comienzo de esta guía, en este ámbito se incluirían las actividades externas al aula que tengan un fin pedagógico y que estén dirigidas por profesores, educadores y monitores.

Puesto que se trata de un ámbito didáctico, sería conveniente planificarlo y organizarlo de manera que se garantice la presencia de actividades que fomenten la interacción oral, así como que los profesores, educadores y monitores reciban la preparación necesaria para gestionarlas. Esa preparación la conformarían tres ámbitos de formación: el nivel lingüístico de profesores, educadores y monitores; las estrategias didácticas para gestionar las actividades de ese ámbito; y las actitudes lingüísticas.

Por tanto, este apartado se ocuparía no sólo de analizar la calidad de la comunicación que tiene lugar en las actividades que se llevasen a cabo fuera del aula, sino también de examinar metodologías y estrategias didácticas para mejorar esa comunicación, y de determinar cuáles son las necesidades formativas y de recursos para realizar ese trabajo.

### • **Subámbitos**

En todas las actividades que se realicen fuera del aula hay que tener en cuenta dos subámbitos: el uso de la lengua, y la metodología y la didáctica. A continuación, se mencionan algunas orientaciones para desarrollar esos dos subámbitos.

#### **10.2.1. Uso de la lengua**

El objetivo del análisis de este subámbito sería medir el uso de la lengua fuera del aula y adoptar medidas para mejorarlo. A la hora de medir el uso, también se analizaría la idoneidad de la lengua, es decir, se examinaría si se utiliza el euskara técnico y el registro lingüístico requerido por cada actividad.

Para ello se tendría en cuenta: el uso de la lengua de los profesores, educadores y monitores; el uso entre aquéllos y el alumnado; y el uso de la lengua entre los alumnos.

- **Uso de la lengua de los profesores, los educadores y los monitores**

El objeto de análisis de este apartado sería medir el uso de la lengua de estos agentes, puesto que su competencia comunicativa y sus actitudes lingüísticas serían modelos a seguir para el alumnado.

Se incluirían, por tanto, en este apartado las iniciativas orientadas a observar tanto el uso de la lengua como la actitudes lingüísticas de profesores, educadores y monitores, y aquellas iniciativas mediante las cuales se pretendan desarrollar esos aspectos.

- **Uso de la lengua entre los profesores-educadores-monitores y el alumnado**

Este apartado se encargaría de medir el uso de la lengua entre los educadores y el alumnado, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas en la planificación lingüística. Aquí se mostraría, por tanto, en qué medida se utiliza la lengua correspondiente a cada una de las situaciones externas del aula y, en el caso de que ese uso no fuese suficiente, se analizarían las causas (actitud o falta de capacidad) y se adoptarían medidas para mejorar la situación.

- **Uso de la lengua entre los alumnos**

El objetivo del análisis de este apartado sería observar el uso de la lengua que hacen los alumnos fuera del aula, y por eso, se mencionarían en el mismo las observaciones del uso de la lengua del alumnado –tanto en las relaciones informales como en la comunicación orientada por profesores o educadores- y las actividades para analizar su actitud ante la lengua en cada situación.

### **10.2.2. Metodología y didáctica**

Al igual que en el ámbito del aula, sería conveniente desarrollar estrategias para sacar partido a las situaciones comunicativas que surjan fuera de este espacio. Todas las situaciones objeto de análisis serían, en sí mismas, situaciones comunicativas significativas, y su gestión

adecuada influiría directamente en la competencia comunicativa del alumnado, sobre todo, porque esas situaciones permiten cultivar registros informales y coloquiales. Los profesores, educadores y monitores deberían desarrollar estrategias para poner esas situaciones comunicativas al servicio de la lengua.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar ese subámbito.

- **Estrategias para optimizar las situaciones comunicativas**

El objetivo del análisis de este apartado sería medir la capacidad de profesores, educadores y monitores de gestionar, desde una perspectiva lingüística, las situaciones comunicativas que tengan lugar en recreos, excursiones y ámbitos similares.

Por tanto, se incluirían en este apartado las reflexiones y las decisiones sobre las funciones de esas personas; las estrategias que trabaje, acuerde y unifique el grupo de educadores a fin de reforzar el uso lingüístico del alumnado; y los trabajos en torno a las estrategias para crear y dirigir grupos de alumnos.

Éstos serían los principales documentos de referencia para desarrollar este ámbito:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartados 4.4.3.3, 9.1 y 9.1.2) (EHIK).

*Euskaraz Bizi* (Jose Luis Gorostidi, 1991).

Catálogo de oferta formativa para educadores y monitores.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para aplicar lo mencionado sobre el uso de la lengua y la metodología-didáctica en ciertos ámbitos externos al aula.

### **Recreos**

El objetivo del análisis de este ámbito sería examinar los medios destinados a conseguir que las situaciones comunicativas que surjan en los recreos se produzcan en euskara.

Se incluirían en este apartado las actividades que lleve a cabo la ikas-tola en los recreos con el objetivo de fomentar el uso de la lengua por parte del alumnado.

FUERA DEL AULA – RECREOS					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua entre el profesorado	Garantizar que en el recreo el profesorado use el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico del profesorado</li> <li>Consensuar y recordar comportamientos lingüísticos</li> <li>Redactar un plan de intervención en función de los resultados obtenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
		Que el profesorado sea consciente de que en las situaciones comunicativas de ese ámbito la lengua principal es la informal, y el dialecto, en caso de que exista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consensuar el registro lingüístico que haya que usar con el alumnado en el recreo</li> <li>Dirigir la formación de los agentes del ámbito, si se estimase necesario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El registro lingüístico utilizado en las actividades organizadas</li> </ul>	
Uso de la lengua entre el profesorado y el alumnado	Garantizar que la lengua de comunicación entre profesorado y alumnado sea el euskara	Tratar de comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico entre profesorado y alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Examinar sistemáticamente el uso lingüístico de los alumnos e implicarlos de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas que haya que adoptar</li> <li>Reflexionar con el alumnado sobre el uso de la lengua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas de los recreos	Consensuar las estrategias que haya que usar con la implicación de todos los profesores y educadores, y utilizarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner a disposición del profesorado estrategias para sacar partido lingüístico al recreo</li> <li>Conseguir la implicación de profesores</li> <li>Determinar y dirigir las actividades para el recreo: juegos organizados, campeonatos deportivos, actividades conjuntas entre alumnos de distinta edad</li> <li>Crear y poner en marcha asociaciones de alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

## Salidas, estancias y acampadas

El objetivo del análisis de este ámbito sería examinar si esas actividades se utilizan para fomentar el uso del euskara y la cultura vasca.

Por tanto, este apartado recogería tanto las actividades que tengan ese objetivo como, sobre todo, los criterios y las decisiones para garantizar que dichas actividades se lleven a cabo en euskara. En este ámbito, también se deberían tener en cuenta otras actividades similares que tengan por objeto fortalecer otras lenguas, y habría que asegurar el equilibrio adecuado entre todas ellas.

FUERA DEL AULA – SALIDAS, ESTANCIAS Y ACAMPADAS					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADORES DE EVALUACION	RESPONSABLES
Uso de la lengua del profesorado	Garantizar que el profesorado use el euskara para comunicarse	Que el profesorado sea consciente de que en las situaciones comunicativas de las salidas predomina la lengua informal o el dialecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consensuar y recordar los comportamientos lingüísticos</li> <li>• Consensuar el registro lingüístico a usar con los alumnos en las salidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediciones lingüísticas</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
Uso de la lengua entre el profesorado y el alumnado	Garantizar que la lengua de comunicación entre profesorado y alumnado sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	• Examinar el uso lingüístico entre profesorado y alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar	– Plan anual	
		Verificar la lengua de las actividades organizadas con otras instituciones	• Aplicar las decisiones de la ikastola en torno a ese tema y realizar su seguimiento	– Nivel de satisfacción de las actividades	
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Examinar sistemáticamente el uso lingüístico de los alumnos e implicarlos de forma consciente	• Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas a adoptar	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediciones de uso</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
<b>Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas</b>	Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas que surjan en estas actividades	Consensuar las estrategias que haya que usar con la implicación de profesores y educadores, y utilizarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar y dirigir actividades basadas en los intereses del alumnado</li> <li>• Poner a disposición del profesorado estrategias para sacar partido lingüístico de esas actividades</li> <li>• Poner a disposición del profesorado estrategias que haya que usar en esas actividades para cultivar la cultura y la identidad vascas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Encuestas de valoración de las actividades</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### Entradas-salidas

El objetivo de este apartado sería analizar y promover el uso de la lengua en las entradas-salidas de la ikastola, por lo que se incluirían aquí las intervenciones que se hagan para fomentar el uso de la lengua en esos momentos.

FUERA DEL AULA – ENTRADAS-SALIDAS					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua del alumnado	Intentar que los alumnos se comuniquen en euskara en las entradas-salidas	Examinar el uso lingüístico del alumnado	• Realizar mediciones de uso	– Índice de uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
		Examinar el uso lingüístico entre los alumnos y sus familias	• Realizar mediciones de uso	– Índice de uso	
		Euskaldunizar las entradas y salidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Euskaldunizar el paisaje y proveerlo de elementos que puedan considerarse indicadores de la cultura vasca</li> <li>• Utilizar la megafonía para poner música en euskara</li> </ul>	– Análisis del paisaje	

### Comedor

Puesto que el comedor es un espacio de la ikastola, recae sobre ella la responsabilidad y la garantía del uso que se haga allí de la lengua. Por tanto, el objetivo del análisis de este apartado sería habilitar los medios para que la comunicación de ese ámbito se lleve a cabo en euskara.

Este apartado recogería, por tanto, las actividades cuyo fin sea acercar el uso de la lengua de los alumnos al euskara, así como las actividades para consensuar y desarrollar las estrategias que para ello deberían utilizar los trabajadores o profesores de ese ámbito.

FUERA DEL AULA – COMEDOR					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua de los educadores	Garantizar que los educadores del comedor usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico de los educadores</li> <li>Consensuar y recordar comportamientos lingüísticos</li> <li>Redactar el plan de intervención en función de los resultados obtenidos</li> <li>Organizar la programación para cada edad y convertir al educador en dinamizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador del comedor</li> </ul>
		Que el educador sea consciente de que a las situaciones comunicativas de ese ámbito les corresponde la lengua informal y el dialecto, si lo hubiese	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consensuar el registro lingüístico que haya que usar con los alumnos en el comedor</li> <li>Dirigir la formación de los agentes del ámbito, si se estimase necesario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro lingüístico utilizado en las actividades organizadas</li> </ul>	
Uso de la lengua entre los educadores y el alumnado	Garantizar que la lengua de comunicación entre educadores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso de la lengua entre los educadores y el alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar de forma consciente al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas del comedor	Consensuar las estrategias que haya que utilizar con la implicación de todos los educadores, y ponerlas en práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar, al mediodía, actividades que resulten motivadoras para el alumnado, y garantizar que se lleven a cabo en euskara</li> <li>Poner a disposición de los educadores estrategias para sacar partido de dichas actividades</li> <li>Desarrollar el lenguaje técnico: el menú, expresiones y vocabulario correspondientes al ámbito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador del comedor</li> </ul>

## Transporte

En la medida en que el servicio de transporte es un ámbito de la ikastola, recaería en ella la responsabilidad de establecer e implantar los criterios lingüísticos para dicho ámbito. De eso se encargaría, precisamente, este apartado.

Por tanto, se incluirían aquí las actividades destinadas a observar el uso de la lengua del alumnado en ese ámbito, y a garantizar que la competencia comunicativa y la actitud de los monitores y los conductores sean adecuadas.

FUERA DEL AULA – TRANSPORTE					
USO DE LA LENGUA					
<b>Uso de la lengua de los monitores</b>	Garantizar que los monitores usen el euskara para comunicarse entre sí	Que los monitores consideren el autobús como un espacio que ofrece posibilidades para hablar euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar los comportamientos lingüísticos con los monitores</li> <li>• Examinar el uso lingüístico de monitores</li> <li>• Redactar un plan de intervención, en función de los resultados obtenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediciones de uso</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>– Coordinador de transporte y servicios</li> </ul>
<b>Uso de la lengua entre monitores y alumnos</b>	Garantizar que la lengua de comunicación entre monitores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico entre monitores y alumnos, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> <li>• Poner a disposición de los monitores estrategias para promover el uso del euskara entre el alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediciones de uso</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	
<b>Uso de la lengua entre los alumnos</b>	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar al alumnado de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediciones de uso</li> <li>– Plan anual</li> </ul>	

## Actividades extraescolares

El objetivo de analizar este ámbito sería adoptar las medidas para incidir en el uso que se haga de la lengua en las actividades extraescolares.

En este apartado deberán plantearse criterios e iniciativas en torno a las actividades extraescolares deportivas y de ocio. Cuando se trate de

actividades extraescolares organizadas por la ikastola, se recogerá la lengua que se va a usar en las mismas, y qué estrategias y actuaciones se van a incluir para impulsar ese uso. Por el contrario, si el responsable de la organización es otra asociación o institución, la ikastola debería hacer propuestas sobre los criterios lingüísticos de esas actividades, y debería realizar un seguimiento de la aplicación de dichos criterios. En esos casos, este apartado recogería los trabajos realizados en torno a esos criterios lingüísticos.

FUERA DEL AULA – ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua de los educadores	Garantizar que los monitores usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso y las actitudes lingüísticas de los educadores</li> <li>Consensuar o recordar los comportamientos lingüísticos</li> <li>Redactar un plan de intervención, en función de los resultados obtenidos</li> <li>Diseñar el plan de formación de los educadores y realizar su seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de las actividades extraescolares</li> </ul>
Uso de la lengua entre educadores y alumnos	Garantizar que la lengua de comunicación entre educadores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico entre educadores y alumnos, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar al alumnado de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido, a favor del euskara, de las situaciones comunicativas extraescolares	Consensuar las estrategias a utilizar con la implicación de todos los educadores, y utilizarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar actividades que sean motivadoras para el alumnado y garantizar que se vayan a llevar a cabo en euskara</li> <li>Poner a disposición de los educadores estrategias para promover el uso del euskara entre los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de actividades extraescolares</li> </ul>

## Fiestas y celebraciones

El objetivo de analizar este apartado sería incidir en el uso que se haga de la lengua en fiestas y celebraciones, así como fomentar la vivencia de la cultura vasca mediante esas actividades.

Por tanto, se incluirían en este apartado los criterios e iniciativas relacionadas con fiestas y celebraciones, como por ejemplo: las actividades en torno a fiestas-celebraciones orientadas tanto a fortalecer la unión entre la cultura vasca y el euskara como a hacer reflexionar al alumnado; y los criterios lingüísticos para las fiestas-celebraciones que organice la ikastola con agentes externos. Al tratar este apartado, se debería garantizar el equilibrio entre todas las lenguas de la ikastola.

FUERA DEL AULA - FIESTAS Y CELEBRACIONES					
USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua de los participantes	Garantizar que los participantes usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso y las actitudes lingüísticas de los participantes y determinar el plan de intervención</li> <li>Consensuar o recordar compromisos adquiridos sobre comportamientos lingüísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de fiestas y celebraciones</li> </ul>
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido de las situaciones comunicativas que surgen en fiestas y celebraciones para fomentar el euskara	Consensuar estrategias a utilizar con la implicación de todos los participantes, y ponerlas en práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una oferta de fiestas y celebraciones que resulte motivadora para el alumnado y garantizar que esas actividades se realicen en euskara</li> <li>Desarrollar el registro lingüístico correspondiente a cada actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de las actividades extraescolares</li> </ul>

### 10.2.3. Formación de los educadores

La formación de los educadores constaría de tres ejes: en primer lugar, se debería analizar y desarrollar el repertorio lingüístico que los educadores necesitan para sentirse cómodos en su ámbito; en segundo

lugar, convendría analizar y desarrollar las estrategias para gestionar las situaciones comunicativas que tengan lugar en ese ámbito; y por último, se debería fomentar actitudes lingüísticas adecuadas, ya que en la promoción de las lenguas minoritarias es fundamental incidir en las actitudes para poder superar los prejuicios negativos, los complejos y los obstáculos que hayan ido surgiendo durante el proceso de minorización (ver el apartado 5 del marco de referencia).

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para el análisis de esos tres ámbitos de formación.

- ***Perfeccionamiento de la lengua***

El objetivo de analizar este ámbito sería canalizar la formación necesaria para que los educadores mejoren su competencia comunicativa. Por tanto, se incluirían aquí las iniciativas formativas destinadas a que dichos agentes desarrollen los registros lingüísticos informales y/o técnicos.

- ***Metodología y didáctica***

El objetivo de tratar este ámbito sería incidir en la capacidad que tienen los educadores de fomentar el uso de la lengua de los alumnos.

Se incluiría en este apartado la formación correspondiente a la metodología propia de las actividades extraescolares, como por ejemplo, acciones formativas sobre cómo fomentar el uso oral (tanto la cantidad como la calidad) en dichas actividades, puesto que las principales necesidades lingüísticas que surgen fuera del aula estarían relacionadas con dichos usos.

- ***Actitudes lingüísticas***

El objetivo de este apartado sería analizar la motivación, las creencias y los prejuicios de los educadores hacia las lenguas y, en caso de que fuese necesario, proponer actividades formativas para tratar esos aspectos.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para elaborar el apartado correspondiente a la formación de los educadores.

FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES					
FUERA DEL AULA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Formación de los educadores	Adquisición de la formación adecuada por parte de los educadores de actividades que se realicen fuera del aula y que estén dirigidas por la ikastola	Organizar el plan de formación de los educadores y llevarlo a cabo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las necesidades formativas y establecer prioridades</li> <li>• Ofrecer formación y hacer su seguimiento</li> <li>• Garantizar que se lleve a la práctica lo aprendido y valorarlo</li> <li>• Garantizar que en el futuro los nuevos educadores reciban formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Plan de formación</li> <li>– Encuestas de valoración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### 10.2.4. Recursos

El objetivo de este apartado sería analizar los recursos con los que contaría la ikastola para poder desarrollar todos esos aspectos relativos al ámbito externo del aula.

Por lo tanto, este apartado lo conformarían los criterios y las actividades orientadas a completar esos recursos: decisiones y criterios lingüísticos para componer catálogos o colecciones de material (diccionarios técnicos, colecciones de música...), etc.

A continuación, se presentan algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

RECURSOS					
FUERA DEL AULA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento lingüístico de los recursos de los espacios y los servicios	Definir los recursos que necesite el ámbito externo al aula	Hacer una previsión para conseguir los recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios lingüísticos de los recursos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico</li> <li>• Prever los recursos en los presupuestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### 10.3. **Ámbito institucional**

El ámbito institucional corresponde a la política lingüística de la ikastola, y las decisiones que se adopten en el mismo serán fundamentales para que el alumnado se desenvuelva en un contexto que sea lo más euskaldun posible.

Los objetivos del ámbito institucional serían, más concretamente, identificar los obstáculos que impidan la comunicación en euskara en las redes relacionales de la comunidad educativa, y poner en marcha estrategias para salvar dichos obstáculos.

Éstos son los documentos de referencia que podríamos utilizar para desarrollar este ámbito:

*Proyecto Lingüístico de las Ikastolas* (apartados 4.2 y 9.1.1) (EHIK).

*Ikastola: izaera eta egitura* (EHIK, 1988).

*Euskaraz Bizi* (Jose Luis Gorostidi, 1991).

Catálogo de oferta formativa para trabajadores y padres y madres.

En los capítulos siguientes se describen los dos subámbitos del ámbito institucional: la organización y la comunicación interna, y las comunicaciones externas; también se ofrecen algunas orientaciones para incidir en ellos.

#### **10.3.1. Organización y comunicación interna: el centro educativo**

El objeto del análisis de este subámbito sería examinar la política lingüística correspondiente a la organización y al funcionamiento interno de la ikastola.

Se incluirían aquí, por ejemplo, los criterios lingüísticos para la creación y la gestión de la documentación de la ikastola, el perfil lingüístico y las necesidades formativas de los trabajadores no educadores, y las pautas correspondientes al paisaje lingüístico.

### • Uso y tratamiento de la lengua en los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento

El objetivo del análisis de este apartado sería examinar si la política lingüística general de la ikastola está establecida y redactada.

Por esta razón, además de las actividades para consensuar y establecer esa política lingüística, en este apartado también se tratarían aquellas actividades destinadas a fijar los criterios lingüísticos para el funcionamiento de esos órganos (elaboración de los documentos, reuniones...), y a hacer seguimiento de su aplicación.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso y tratamiento de la lengua en los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento	Determinar la lengua de las relaciones internas y externar de los órganos de gobierno, administración y dirección, y redactar criterios sobre ese tema	Adoptar decisiones lingüísticas para las relaciones internas y externas, y redactarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar decisiones y darlas a conocer</li> <li>• Incluir las decisiones en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Exigir que los miembros de los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento sean capaces de hablar euskara</li> <li>• Ofrecer formación a aquellos que tengan dificultades para hablar euskara</li> <li>• Garantizar la capacidad de hablar euskara de aquellos que, como el presidente, deban hablar en público</li> <li>• Que el euskara sea la lengua principal de la asamblea general y de otro tipo de reuniones</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### • Perfil lingüístico de los trabajadores

El objetivo de este apartado sería analizar las características lingüísticas de los trabajadores de la ikastola. Por tanto, aquí se incluirían las actividades destinadas a consensuar los criterios sobre los perfiles lingüísticos de profesores y demás trabajadores de la ikastola, así como las actividades para garantizar el cumplimiento de las decisiones adoptadas.

He aquí una serie de orientaciones para desarrollar este apartado.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Perfil lingüístico de los trabajadores	Consensuar el perfil lingüístico de los profesores y demás trabajadores de la ikastola, y redactar criterios sobre ese tema	Fijar el perfil lingüístico de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar el perfil lingüístico adecuado para cada puesto de trabajo, e incluir las decisiones en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Garantizar que todos los trabajadores posean el perfil lingüístico exigido</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

• **Documentos que recogen las decisiones adoptadas sobre el tratamiento de las lenguas**

El objetivo de este apartado sería analizar los criterios lingüísticos de los principales documentos de la ikastola, por lo que se examinaría no sólo la coherencia que guarden entre sí las referencias sobre las lenguas que recogen esos documentos, sino también en qué lengua están escritos.

A continuación, se presentan algunas orientaciones para tratar este apartado.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Documentos que recogen las decisiones adoptadas sobre el tratamiento de las lenguas	Determinar la lengua de la documentación de la ikastola y redactar criterios sobre el tema	Que todos los documentos, salvo las programaciones de lenguas, estén redactados en euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los criterios lingüísticos e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Traducir la documentación al euskara (si fuese necesario)</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
	Que las referencias que se hacen en la documentación de la ikastola sobre los temas lingüísticos sean coherentes entre sí	Analizar los documentos y garantizar la coherencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la documentación</li> </ul>	– Documentación	

### • Formación de los trabajadores

La formación de los trabajadores constaría de dos ejes: en primer lugar, se debería analizar y desarrollar la competencia lingüística necesaria para que realicen su trabajo con comodidad; en segundo lugar, se deberían cultivar actitudes lingüísticas adecuadas.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar esos dos ámbitos de formación.

#### **Formación lingüística de trabajadores no educadores**

El objetivo del análisis de este ámbito sería determinar qué formación lingüística necesitarían los trabajadores de la ikastola para que se puedan implantar las decisiones adoptadas en el ámbito institucional. Por tanto, se incluirían en este apartado las actividades formativas cuyo fin sea desarrollar la competencia lingüística y las aptitudes de los trabajadores no educadores de la ikastola.

#### **Actitudes lingüísticas**

El objetivo de este apartado sería analizar la motivación, las creencias y los prejuicios lingüísticos de educadores y trabajadores, y, en caso de que fuese necesario, destinar actividades formativas para tratar esos aspectos.

A continuación, se presentan algunas orientaciones para desarrollar este ámbito.

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Formación lingüística de los trabajadores	Que todos los trabajadores de la ikastola sean capaces de hacer un uso correcto del euskara	Dar respuesta a las necesidades lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las carencias lingüísticas de los trabajadores en el plan de formación</li> <li>Ofrecer y dirigir la formación para adecuar el perfil lingüístico de los trabajadores</li> <li>Garantizar que lo aprendido se pone en práctica y valorarlo</li> <li>Garantizar que en el futuro los nuevos trabajadores reciban formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de formación</li> <li>Encuestas de valoración de la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

• Recursos

**Tratamiento lingüístico de la documentación económica y administrativa**

El objetivo de este apartado sería analizar la política lingüística de la ikastola en lo referente a la documentación económica y administrativa oficial del centro.

Por tanto, se incluirían en este apartado los criterios lingüísticos a seguir a la hora de redactar los documentos administrativos y económicos, las notificaciones enviadas a padres y madres o al alumnado, y otros documentos similares, así como las acciones para hacer su seguimiento.

He aquí algunas orientaciones para el trabajo.

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
RECURSOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento lingüístico de la documentación económica y administrativa	Determinar la lengua de la documentación económica y administrativa, y redactar criterios sobre el tema	Adoptar y redactar criterios lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Determinar cuáles son los documentos oficiales</li> <li>• Determinar la intervención a nivel económico y administrativo</li> <li>• Redactar una propuesta para regular el uso del euskara</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Documentación económica y administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

**Tratamiento lingüístico de los soportes TIC**

El objetivo de este apartado sería fijar los criterios lingüísticos de los soportes TIC de la ikastola, por lo que se recogerían aquí las actividades destinadas a definir la lengua de dichos soportes.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
RECURSOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento lingüístico de los soportes TIC	Determinar la lengua de los soportes TIC y redactar criterios sobre ese tema	Adoptar y redactar los criterios lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar decisiones sobre la lengua de los soportes TIC e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Soportes TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### *Tratamiento lingüístico de los espacios de la ikastola*

El objetivo de este apartado sería analizar los criterios sobre el paisaje lingüístico, teniendo en cuenta en todo momento el plurilingüismo.

Se presentarían en este apartado, entre otras, las actividades para consensuar y reunir los criterios para la organización lingüística de los espacios de la ikastola, así como aquellas actividades que se destinadas a aplicar las decisiones adoptadas en la documentación oficial.

He aquí algunas orientaciones para desarrollar este tema:

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
RECURSOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento lingüístico de los espacios de la ikastola	Euskaldunizar los espacios de la ikastola	Determinar la lengua de los espacios de la ikastola	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer y consensuar criterios lingüísticos, según la función que cumpla cada espacio</li> <li>Definir la(s) lengua(s) de los puntos de información</li> <li>Euskaldunizar la rotulación de la ikastola</li> <li>Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Fotografías</li> <li>Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
		Obtener recursos en los presupuestos para euskaldunizar el paisaje lingüístico (AE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener los recursos disponibles para euskaldunizar el paisaje lingüístico y utilizarlos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotografías</li> <li>Presupuesto</li> </ul>	

### 10.3.2. Organización y comunicación interna: la familia

El objetivo del análisis de este subámbito sería examinar el uso de la lengua y las actitudes lingüísticas de las familias. De hecho, el ámbito familiar, junto con la ikastola, es donde el alumnado tiene la oportunidad de adquirir la lengua y de desarrollar actitudes positivas hacia la misma.

Por tanto, en este apartado se recogerían las intenciones, los valores, las motivaciones y las necesidades de padres y madres, así como las actividades encaminadas a dar respuesta a los mismos.

En los capítulos siguientes se mencionan algunas orientaciones a desarrollar en el ámbito de la familia.

#### • Tipología de las familias

El objeto del análisis de este apartado sería conocer las características lingüísticas de las familias de la ikastola, por lo que se incluirían en el mismo las acciones destinadas a examinar la tipología y las actitudes lingüísticas de las familias, así como a medir y prever la evolución de esos dos aspectos.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar esta materia.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACION	RESPONSABLES
Tipología de las familias	Analizar la tipología de las familias de la ikastola	Realizar el diagnóstico de la tipología lingüística y las actitudes de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida de datos sistematizada para conocer la tipología familiar</li> <li>• Proponer y consensuar el plan estratégico de cada tipo de familia</li> <li>• Hacer a cada tipo da familia una propuesta de intervención para la práctica que realiza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ikasdat</li> <li>– Plan estratégico</li> <li>– Colección de consejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

#### • Tratamiento de la lengua dentro de la familia

El objetivo de este apartado sería conocer el tratamiento de la lengua por parte de los miembros de las familias de la ikastola.

Se incluirían en este apartado las referencias sobre encuestas y demás actuaciones que tienen ese objetivo.

A continuación, se mencionan algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento de la lengua dentro de la familia	Conocer el tratamiento de la lengua dentro de la familia	Medir el uso de la lengua dentro de la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar encuestas y recoger datos</li> <li>Diseñar un plan de intervención en función de los datos, y ponerlo en marcha</li> </ul>	– Diagnóstico del uso lingüístico dentro de la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### • Comunicación entre la ikastola y las familias

El objetivo de este apartado sería analizar los criterios y las decisiones que se adopten para gestionar la comunicación con las familias. Se recogerían aquí las actividades para decidir y establecer los criterios lingüísticos a seguir por la ikastola a la hora de comunicarse con las familias, siempre en función de su tipología lingüística.

He aquí algunas orientaciones para desarrollar este apartado:

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Relaciones entre la ikastola y la familia	Determinar los criterios lingüístico de la ikastola en sus relaciones con las familias, en función de la tipología lingüística de las mismas	Redactar los criterios lingüísticos de las relaciones orales y escritas que se mantengan con las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoger información entre profesores y familias, para decidir la lengua a utilizar en las reuniones en las que participan padres y madres</li> <li>Adoptar decisiones en función de los datos obtenidos, e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
		Fomentar que las relaciones entre la ikastola y las familias sean en euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo la sensibilización hacia el euskara en las reuniones que se celebren a comienzos de cada curso</li> <li>Reflexionar sobre la influencia de los profesores en el comportamiento lingüístico de las familias</li> </ul>	– Vías de relación con las familias (cartas, reuniones...)	

### • Formación de padres y madres

El objetivo del análisis de este apartado sería identificar la competencia lingüística de los padres y madres de la ikastola y responder a las necesidades formativas derivadas de ese análisis.

Por tanto, en este apartado se incluirían dos tipos de actividades: por un lado, iniciativas formativas para mejorar el nivel lingüístico de padres y madres; por otro, actividades de cara a promover el uso del euskara y el plurilingüismo (conferencias, sesiones de motivación, presentaciones de algunos proyectos de la ikastola, etc.).

A continuación, se mencionan algunas orientaciones para incidir en este aspecto.

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA					
FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Formación lingüística de padres y madres	Que padres y madres sean promotores del uso del euskara	Dar respuesta a las necesidades lingüísticas de padres y madres, y fomentar una actitud positiva hacia el euskara en familias no euskaldunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta la formación de padres y madres en el plan de formación</li> <li>Dirigir una propuesta de formación adaptada a cada tipo de familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de formación</li> <li>Encuestas de valoración de la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Responsable de comunicación</li> </ul>

### • Medios de comunicación

El objetivo de este apartado sería establecer los criterios lingüísticos a seguir por la ikastola en sus medios de comunicación: revista, página web y otros.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para desarrollar este apartado.

**ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA**

RECURSOS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Tratamiento lingüístico de los medios de comunicación	Determinar la lengua de los medios de comunicación y redactar criterios sobre ese tema	Adoptar y redactar decisiones lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar decisiones sobre la lengua de los medios de comunicación e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>– Medios de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>– Responsable de comunicación</li> </ul>

**10.3.3. Relaciones externas**

En este capítulo se analizaría la comunicación entre la ikastola y las estructuras sociales que le rodean, puesto que el apoyo y la implicación social serán imprescindibles para avanzar en la promoción del uso del euskara.

Por lo tanto, en este apartado se recogerían las decisiones que adopte la ikastola para fomentar la euskaldunización de la sociedad y las actividades que ponga en marcha para tal fin.

**• Relaciones con otros centros**

El objeto del análisis de este apartado sería fijar los criterios lingüísticos a seguir por la ikastola en sus relaciones con otros centros educativos.

Se incluirían en este apartado las actividades destinadas a determinar e implementar los criterios lingüísticos a seguir en las relaciones con otros centros del entorno o con otros centros de la misma red.

A continuación, se ofrecen algunas orientaciones para incidir en este aspecto.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
RELACIONES EXTERNAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Relaciones con otros centros educativos	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con otros centros del entorno o con los de la red	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	- PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Órgano de gobierno</li> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### • Relaciones con agentes sociales del entorno

El objetivo del análisis de este apartado sería establecer los criterios lingüísticos a seguir por la ikastola en las relaciones con los agentes sociales de su entorno.

Por tanto, se incluirían aquí las actividades para fijar e implementar los criterios lingüísticos a seguir en las relaciones con aquellas asociaciones que ofrezcan un servicio directo a la ikastola o al alumnado.

He aquí alguna orientaciones para tratar este apartado:

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
RELACIONES EXTERNAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Relaciones con asociaciones de carácter social	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con asociaciones que dan servicio directo al centro o al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	- PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Órgano de gobierno</li> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### • Relaciones con ayuntamientos y otras instituciones públicas

El objetivo del análisis de este apartado sería determinar, valorar e impulsar la colaboración de la ikastola con ayuntamientos y otras instituciones públicas a fin de fomentar el euskara.

Se incluirían, por tanto, en este apartado las actividades para fijar y concretar los criterios lingüísticos de la ikastola en su relación con instituciones administrativas y otras instituciones públicas, así como las medidas que se adopten para colaborar con las mismas.

A continuación, se presentan algunas orientaciones que inciden en este aspecto.

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
RELACIONES EXTERNAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Relaciones con ayuntamientos y otras instituciones públicas	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con cualquier institución administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	- PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Órgano de gobierno</li> <li>- Dirección</li> <li>- Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>- Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
		Colaborar con la Comisión de Euskara del ayuntamiento y con las Asociaciones de Euskara del entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Plan General de Promoción del Uso del Euskara</li> <li>• Presentar los planes anuales de la ikastola al técnico de euskara del ayuntamiento</li> <li>• Negociar recursos con el técnico de euskara del ayuntamiento</li> <li>• Participar en los actos organizados por el ayuntamiento o por las Asociaciones de Euskara</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>- Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Órgano de gobierno</li> <li>- Dirección</li> <li>- Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>- Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

### • Relaciones con los proveedores

El objetivo del análisis de este apartado sería establecer los criterios lingüísticos para el resto de las relaciones sociales y comerciales de la ikastola.

Se incluirían en este apartado las actividades para recoger y concretar los criterios lingüísticos que se deberían aplicar en las relaciones con empresas (transporte, servicio de catering, servicio de limpieza, etc.) o proveedores.

He aquí algunas orientaciones para incidir en este ámbito:

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
RELACIONES EXTERNAS					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Relaciones con los proveedores	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con empresas y proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	– PROYECTO LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Órgano de gobierno</li> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

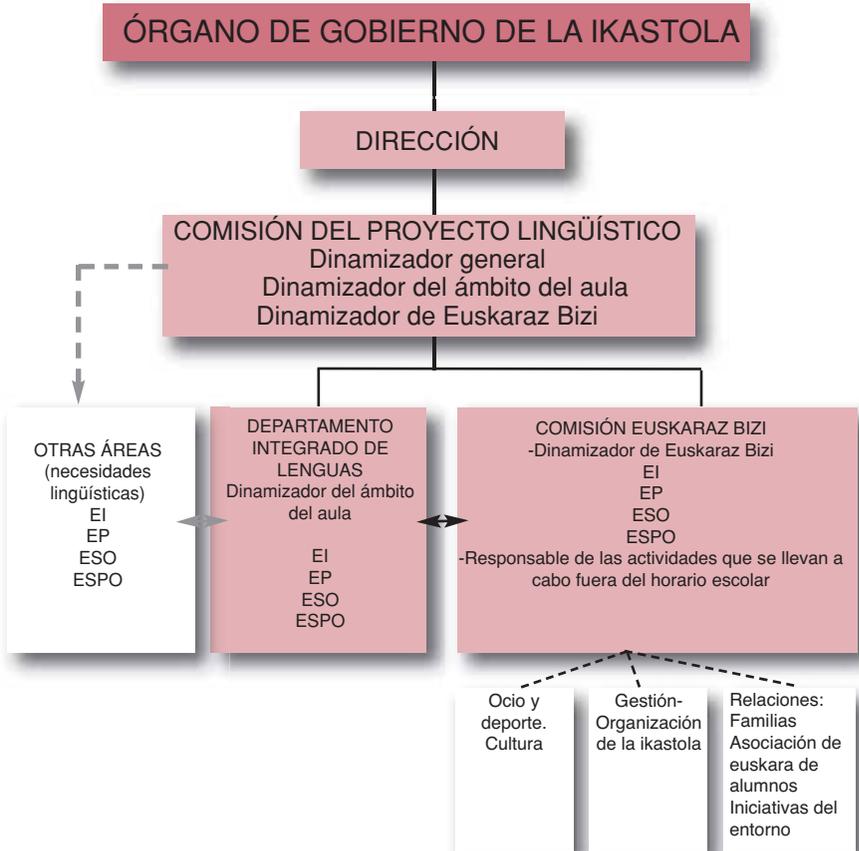


# 11

## propuesta de estructura y funciones para la gestión del Proyecto Lingüístico

La creación, el desarrollo y la evaluación del Proyecto Lingüístico exigiría, además de la implicación y la estrecha colaboración de todos los órganos de gobierno y de funcionamiento de la ikastola, una organización propia permanente compuesta por estos tres grupos: Comisión del Proyecto Lingüístico, Departamento Integrado de Lenguas y Comisión Euskaraz Bizi. Los dos últimos serían subgrupos de la Comisión del Proyecto Lingüístico. En la siguiente ilustración se muestra en rosa un modelo de estructura permanente para la gestión del Proyecto Lingüístico, y en blanco, los ámbitos que precisarían de la colaboración del Proyecto Lingüístico para garantizar la transversalidad de la lengua.

13ª ilustración. Estructura para la gestión del Proyecto Lingüístico



En los capítulos siguientes, se enumeran las funciones de los órganos de gobierno habituales y de la dirección de la ikastola a la hora de desarrollar el Proyecto Lingüístico, y se describen la Comisión del Proyecto Lingüístico, el Departamento Integrado de Lenguas y la Comisión Euskaraz Bizi.

### 11.1. Funciones de los órganos de gobierno de la ikastola

Los órganos de gobierno (la Junta de la Ikastola, la Asamblea General de la Ikastola, etc.) son los responsables de establecer las lí-

neas de actuación principales de la ikastola y de garantizar que aquéllas se cumplan. Por tanto, éstas serían sus funciones principales con respecto al Proyecto Lingüístico:

- Analizar la necesidad del Proyecto Lingüístico y aprobar su puesta en marcha.
- Aprobar en los presupuestos los recursos económicos necesarios para poder desarrollar el Proyecto Lingüístico.
- Evaluar y aprobar el plan estratégico, los planes anuales y las memorias del Proyecto Lingüístico.

## **11.2. Funciones del equipo de dirección**

Sería responsabilidad de la dirección orientar y materializar las decisiones adoptadas en los órganos de gobierno. Por tanto, éstas serían sus funciones principales con respecto el Proyecto Lingüístico:

- Analizar la necesidad de desarrollar y llevar a cabo el Proyecto Lingüístico, y consensuarlo con la comunidad educativa.
- Especificar la composición de la Comisión del Proyecto Lingüístico y sus funciones: designar a los miembros, nombrar a un dinamizador, fijar los objetivos, etc.
- Especificar la composición de la Comisión Euskaraz Bizi y sus funciones: designar a los miembros, nombrar a un dinamizador, fijar los objetivos, etc.
- Examinar el Proyecto Lingüístico propuesto para la ikastola y aprobarlo en caso de que se considere adecuado.
- Garantizar que el Proyecto Lingüístico se refleje en los principales referentes que dirigen el funcionamiento interno habitual de la ikastola (el Proyecto Curricular, el reglamento interno, el plan anual, los presupuestos...).
- Analizar el plan de formación lingüística propuesto por la Comisión del Proyecto Lingüístico, y, en caso de que considere adecuado, incluirlo en el plan de formación de la ikastola.

- Analizar los planes estratégicos y anuales del Proyecto Lingüístico, y si se consideran apropiados, aprobarlos e incluirlos en el plan de gestión y en la planificación anual de la ikastola.
- Hacer el seguimiento del plan anual y participar en la aprobación de la memoria correspondiente.
- Hacer el seguimiento del plan estratégico y participar en la aprobación de la memoria correspondiente.

### 11.3. Composición de la Comisión del Proyecto Lingüístico

Como ya ha sido mencionado antes, este documento propone tres grupos permanentes para dirigir el desarrollo del Proyecto Lingüístico: por un lado, la Comisión del Proyecto Lingüístico y, por otro, el Departamento Integrado de Lenguas y la Comisión Euskaraz Bizi, que funcionarían bajo la coordinación del primero. En cuanto a la composición de la Comisión del Proyecto Lingüístico, he aquí quiénes la compondrían y cuáles serían sus características y funciones.

#### ***Dinamizador general del Proyecto Lingüístico***

Puesto que la función del dinamizador general sería la de coordinar las iniciativas para el desarrollo del Proyecto Lingüístico y a los responsables de las mismas, sería conveniente que contase con la autoridad necesaria para adoptar decisiones y hacerlas cumplir. Lo más adecuado sería que este cargo lo ocupara el director pedagógico, el jefe de estudios o el responsable pedagógico de la ikastola; en caso de que no fuese así, convendría que el dinamizador general del Proyecto Lingüístico pasara a formar parte del equipo de dirección. Además, el dinamizador general debería responder a estas características:

- Conocer el enfoque educativo basado en competencias.
- Tener conocimientos básicos sobre los ámbitos relacionados con la enseñanza-aprendizaje y el uso de las lenguas.

- Sentir interés por la formación personal.
- Ser una persona con iniciativa.
- Ser sistemático-a a la hora de planificar y hacer un seguimiento del trabajo.
- Contar con una buena competencia comunicativa.
- Tener capacidad para dinamizar grupos.
- Tener capacidad para trabajar en equipo.

### ***Dinamizador del ámbito del aula***

Puesto que la función del dinamizador de este ámbito sería la de dirigir y coordinar las acciones que haya que llevar a cabo en el ámbito curricular, sería conveniente que reuniera estas características:

- Contar con experiencia en tareas curriculares y metodologías basadas en competencias, especialmente en el enfoque comunicativo de la lengua.
- Ser una persona con iniciativa.
- Ser sistemático-a a la hora de planificar y hacer un seguimiento de los trabajos.
- Tener capacidad para dinamizar grupos.
- Tener capacidad para trabajar en equipo.

### ***Dinamizador de Euskaraz Bizi***

Las funciones del dinamizador de Euskaraz Bizi serían dirigir y coordinar la Comisión Euskaraz Bizi. Puesto que la función de ese grupo sería la de dirigir las actuaciones necesarias para el desarrollo del Proyecto Lingüístico en al ámbito externo al aula y en el ámbito institucional, sería conveniente que el dinamizador de Euskaraz Bizi reuniese las características siguientes:

- Conocer el enfoque educativo basado en competencias.
- Estar implicado en la normalización del euskara.
- Sentir interés por la formación personal.
- Ser una persona de iniciativa.
- Ser sistemático-a a la hora de planificar y realizar un seguimiento de los trabajos.
- Contar con una buena competencia comunicativa.
- Tener capacidad para trabajar en equipo.
- Tener facilidad para relacionarse con el alumnado.

## 11.4. Funciones de la Comisión del Proyecto Lingüístico

Éstas serían las funciones de la Comisión del Proyecto Lingüístico:

- Garantizar la coherencia y la cohesión entre la enseñanza y el uso de las lenguas, tanto dentro como fuera del aula, para asegurar el desarrollo de la competencia “aprender a comunicar” y la transversalidad de la lengua.
- Promover la normalización del euskara y el plurilingüismo.
- Realizar el diagnóstico de la situación lingüística de la ikastola.
- Redactar el plan estratégico para dar respuesta a las necesidades y prioridades lingüísticas de la ikastola, presentar la propuesta a la dirección y aprobar el plan estratégico junto con la misma.
- Redactar y actualizar el Proyecto Lingüístico de la Ikastola, guardando, siempre, la coherencia con el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular del centro.
- Diseñar el plan de formación lingüística, de cara a dar respuesta a las necesidades percibidas en toda la comunidad educativa, y presentar ese plan al equipo directivo.

- Proponer y valorar el plan anual del Proyecto Lingüístico, y realizar el seguimiento de ese plan cada tres meses.
- Analizar las propuestas de los subgrupos (el Departamento Integrado de Lenguas, la Comisión Euskaraz Bizi o cualquier otro grupo relacionado con el tratamiento de la lengua) y adoptar decisiones o proponer iniciativas adicionales.
- Solicitar los recursos necesarios para desarrollar el Proyecto Lingüístico.

Para que la Comisión de Proyecto Lingüístico pueda cumplir esas funciones, es necesario tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Sus miembros tendrán garantizadas horas de dedicación y los espacios de coordinación para realizar su trabajo.
- Las decisiones se adoptarán por consenso y serán vinculantes una vez que las haya aprobado la dirección.

## **11.5. Composición y funciones del Departamento Integrado de Lenguas**

El Departamento Integrado de Lenguas estaría compuesto por los miembros siguientes:

- El dinamizador del ámbito del aula.
- Profesores de lenguas y representantes de todas las etapas.

Bajo la dirección del dinamizador del ámbito del aula, sería responsabilidad del Departamento Integrado de Lenguas implementar el Currículum Integrado de Lenguas; por tanto, y bajo la coordinación de la Comisión de Proyecto Lingüístico, éstas serían las funciones del Departamento Integrado:

- Implementar el enfoque metodológico acordado en el Proyecto Lingüístico para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas.

- Desarrollar el currículum integrado de lenguas (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc.) y desarrollarlo con los agentes correspondientes.
- Seleccionar los recursos necesarios (material didáctico, etc.) teniendo en cuenta las decisiones y criterios adoptados, y proponérselos a la Comisión del Proyecto Lingüístico.
- Garantizar la coordinación y la complementariedad de las programaciones.
- Definir las necesidades formativas para desarrollar la metodología del área y mejorar el nivel lingüístico del alumnado, y presentárselas a la Comisión de Proyecto lingüístico.
- Coordinarse con otros departamentos para ofrecer orientaciones que sirvan para responder a las necesidades lingüísticas de todas las áreas.
- Informar sobre el trabajo realizado en las reuniones de etapa.

Para que este departamento pueda cumplir su función, sería necesario tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Sus miembros tendrán garantizadas horas de dedicación y espacios de coordinación para realizar su trabajo.
- Se podrían organizar distintos grupos de trabajo en función de las tareas que hubiese que realizar: todas las etapas de manera simultánea, por etapas, por lenguas, por cursos...

## **11.6. Composición y funciones de la Comisión Euskaraz Bizi**

La Comisión Euskaraz Bizi orientaría las actividades que requiera el desarrollo del Proyecto Lingüístico tanto en el ámbito externo al aula como en el institucional. Por tanto, deberían componer el grupo:

- El dinamizador general de Euskaraz Bizi.
- Los representantes de Euskaraz Bizi de cada etapa.
- Los alumnos representantes de la Asociación de Euskara (dependiendo de la tarea a realizar).
- Los representantes del Comité de Padres y Madres (dependiendo de la tarea a realizar).

Puesto que la función principal de la Comisión Euskaraz Bizi sería promover la normalización del euskara fuera del aula, esta comisión debería ocuparse de las siguientes tareas, siempre bajo la coordinación de la Comisión del Proyecto Lingüístico:

- Fomentar que la comunicación interna y externa de la ikastola se lleve a cabo en euskara.
- Conocer cuál es la situación sociolingüística del euskara en el barrio o el municipio.
- Definir el plan anual, evaluarlo y hacer su seguimiento bajo la coordinación de la Comisión de Proyecto Lingüístico.
- Proponer actividades para el aula, en caso de que fuese necesario, y hacer el seguimiento de las mismas.
- Analizar el uso de la lengua fuera del aula (mediciones del uso), proponer planes de intervención y hacer su seguimiento.
- Hacer una propuesta de política lingüística en lo referente al euskara para el ámbito institucional.
- Identificar las necesidades formativas de educadores, trabajadores, profesores y padres y madres que participen tanto en el ámbito externo al aula como en el institucional. Determinar un plan de formación para dar respuesta a esas necesidades y presentárselo a la Comisión del Proyecto Lingüístico.
- Informar sobre las propuestas y el trabajo realizado en las reuniones de etapa.

Para poder cumplir esas funciones, sería necesario tener en cuenta los aspectos siguientes en la labor diaria de este grupo:

- Sus miembros tendrán garantizadas horas de dedicación y espacios de coordinación para realizar su trabajo.
- Se reunirán con los alumnos representantes de la Asociación de Euskara (cuando se considerase necesario).
- Se reunirán con los representantes de la Comisión de Padres y Madres (cuando se considerase necesario).
- Se reunirán con el dinamizador del ámbito del aula (cuando se considerase necesario).

# 12

## servicios de la red de ikastolas para el desarrollo del Proyecto Lingüístico

199

Una vez analizados tanto el marco teórico como las orientaciones para implantarlo y desarrollarlo, es evidente el carácter integral y estratégico que adquiere el Proyecto Lingüístico para el futuro de cada ikastola, en particular, y de la red de ikastolas, en general. Las tareas que hemos especificado en este documento son numerosas, profundas y amplias y, probablemente, sería imposible que una sola ikastola cumpla con todas ellas. Ya hemos mencionado en la introducción que este Proyecto Lingüístico no es una nueva propuesta creada de la nada, sino el resultado de la larga trayectoria de un amplio grupo de profesionales, puesto que aquí se recogen, organizan y completan las reflexiones que durante años ha realizado

la red de ikastolas en torno al tratamiento de las lenguas, así como los recursos que ha desarrollado a partir de esa reflexión. Es decir, el punto de partida de este marco está en todos los demás proyectos de la asociación Ikastolen Elkartea, y utiliza dichos proyectos para desarrollar los principios y los criterios aquí establecidos, a la vez que los fomenta y los dirige.

A la hora de aplicar las orientaciones de trabajo propuestas en este Proyecto Lingüístico, la ikastola puede apoyarse en los diversos proyectos de Ikastolen Elkartea, y, en la medida en que participa en esos proyectos, tendrá la posibilidad de avanzar mediante el trabajo en grupo. En este sentido, habría que subrayar, entre otros, los proyectos siguientes:

El **Proyecto Curricular** determinado por Ikastolen Elkartea, su **Producción de material didáctico** (Urtxintxa, Txanela, Ostadar, Eleanitz English, Eleanitz Français, Xiba, Bersolarismo, recursos TIC, etc.), y los servicios de **evaluación** derivados del mismo, donde encontraremos una gestión pedagógica firme y diversos apoyos para dirigir una interacción didáctica adecuada.

Además del material didáctico, y con objeto de trabajar las competencias y habilidades requeridas por el Proyecto Lingüístico, el servicio de **formación** permitiría a padres y madres, alumnos y profesionales de la ikastola acceder a una formación actualizada. El **Euskaltegi Leizaur** de Ikastolen Elkartea ofrece formación para perfeccionar el euskara y varios cursos sobre la enseñanza de lenguas, todo ello con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del Proyecto Lingüístico.

Las actividades y los materiales diseñados para el fomento del euskara por el programa **Euskaraz Bizi** (sesiones de reflexión sobre el uso del euskara, criterios y estrategias para incidir tanto en la organización y la comunicación interna como en las relaciones externas; actividades conjuntas entre alumnos de distinta edad, materiales Argitxo...) serán un apoyo importante para orientar el uso de la lengua tanto en el ámbito externo al aula como en el institu-

cional. Al mismo tiempo, la ikastola también tiene a su disposición varios servicios relacionados con el **tiempo libre**: juegos didácticos, colonias lingüísticas de verano, estancias Xiba, escuela de monitores y directores Aisiola, etc.

A la hora de dirigir su propio Proyecto Lingüístico, la ikastola dispone de varios foros para colaborar con otras ikastolas y para formar a los dinamizadores que realicen ese trabajo en la ikastola. Así pues, el objetivo de los **seminarios Hizpro y Euskaraz Bizi** sería ayudar a cada ikastola a llevar a cabo su propio Proyecto Lingüístico. El seminario Hizpro sería el foro en el que participan todos los responsables de la dinamización del Proyecto Lingüístico de cada ikastola; el seminario Euskaraz Bizi, en cambio, reúne a todos los que dinamizan tanto el ámbito externo al aula como el institucional. También existe el **Seminario de inmigración**, que es el foro de colaboración donde se reúnen todos los responsables del alumnado de escolarización tardía de la ikastola, y entre sus funciones se encuentra la de desarrollar, completar y corregir en la medida necesaria todas las propuestas que se hacen sobre la escuela inclusiva dentro del Proyecto Lingüístico.



# 13

## perspectivas de cara al futuro

203

Este “Proyecto Lingüístico de las Ikastolas” presenta, por fin, un marco integral para establecer, organizar, desarrollar y evaluar los criterios y directrices destinadas a gestionar las decisiones y las iniciativas sobre las cuestiones lingüísticas de las ikastolas. Sin duda, supone un gran avance, pero a su vez, no es más que el punto de partida de un gran proyecto que se deberá dotar de contenidos y actuaciones, tomando como base el trabajo realizado hasta el momento.

Ya hemos mencionado en reiteradas ocasiones que la ikastola deberá afrontar importantes retos para dar una respuesta efectiva a las necesidades educativas y lingüísticas de la sociedad vasca del siglo XXI.

Deberá desarrollar un modelo de escuela inclusiva, y fomentar una nueva identidad vasca e integradora, todo ello considerando que el euskara y la cultura vasca son los ejes para la convivencia de nuestra sociedad extensa y plural.

Deberá desarrollar un modelo de escuela vasca integrada en la sociedad, que participe en la creación de un nuevo modelo educativo y en la promoción del euskara y de la cultura vasca.

Respondiendo a la sociedad de la información y la comunicación, deberá desarrollar un nuevo modelo educativo basado en competencias, y sobre todo, un modelo para educar en la comunicación.

Las ikastolas nos hallamos inmersas en esta actuación de futuro y tenemos en marcha varias iniciativas estratégicas para avanzar como grupo mediante la colaboración: la especificación del modelo de ikastola; la definición del Currículum Vasco básico y común; la nueva estructuración a nivel de Euskal Herria; el II Plan Integral ... El propio Proyecto Lingüístico sería parte de ese proceso de renovación que deberemos desarrollar mediante su vinculación al resto de proyectos, y la participación efectiva de toda la comunidad educativa, para que el siglo XXI no cese de dar nuevos frutos.

# 14

anexo:

*Orientaciones  
para diseñar el  
plan estratégico*

PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Planificación lingüística</b> Distribución y número de horas de cada lengua; criterios de sociolingüístico y la planificación; tratamiento de lenguas de origen diverso	Redactar los criterios de planificación lingüística, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y la diversidad	Planificar el modelo de inmersión, teniendo en cuenta la edad y el origen lingüístico del alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el nivel lingüístico de esos alumnos y adoptar decisiones sobre ese tema</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	— PROYECTO LINGÜÍSTICO	— Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico
		Determinar el espacio de uso y la función de cada lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el espacio de uso y la función de cada lengua, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	— PROYECTO LINGÜÍSTICO	— Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico
		Establecer el número de horas para cada lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un horario acorde con el contexto sociolingüístico y los objetivos lingüísticos</li> <li>• Incluir el horario establecido en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas y la valoración de los resultados</li> </ul>	— PROYECTO LINGÜÍSTICO	— Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico



ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Currículum lingüístico: objetivos, contenidos y criterios de evaluación</b>	<p>Avanzar hacia un planteamiento integrado de las lenguas, teniendo en cuenta la finalidad de las lenguas y los ejes metodológicos</p>	<p>Interiorizar el enfoque que ofrece el Currículum Vasco con respecto a la enseñanza de lenguas, y establecer los principios metodológicos a seguir</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir formación sobre el planteamiento basado en competencias</li> <li>• Recibir formación sobre el enfoque comunicativo</li> <li>• Recibir formación sobre la pedagogía textual</li> <li>• Tener conocimiento de lo que dice la ley sobre los principios metodológicos lingüísticos y de los objetivos establecidos para cada ciclo-curso</li> <li>• Tener conocimiento de lo recogido en el PCI</li> <li>• Tener conocimiento de las referencias que se hacen en el Proyecto Lingüístico sobre la lengua y la metodología</li> <li>• Consensuar el enfoque sobre la lengua y la enseñanza-aprendizaje de las lenguas</li> <li>• Garantizar que los principios metodológicos de las lenguas se recojan en el currículum lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Encuestas de valoración de la formación</li> <li>– Currículum lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dirección</li> <li>– Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>– Departamento Integrado de Lenguas</li> </ul>

		Establecer las bases del proyecto curricular integrado del área de lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar los objetivo generales, los contenidos y los criterios de evaluación de las lenguas en cada etapa, teniendo en cuenta el nivel de referencia que hay que lograr en cada una para el término de la ESO</li> <li>• Analizar e interiorizar los procedimientos comunes de las lenguas</li> <li>• Crear para cada etapa un mapa lingüístico integrado, recopilando la secuenciación vertical y horizontal de géneros textuales</li> <li>• Revisar las UD y asegurarse de que guarden coherencia con los objetivos didácticos y los criterios de evaluación</li> <li>• Compartir y consensuar los exámenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Currículum lingüístico</li> <li>— Unidades didácticas</li> <li>— Exámenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Departamento Integrado de Lenguas</li> </ul>
<b>ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>Tratamiento instrumental de las lenguas: objetivos, contenidos y criterios de evaluación</b>	Interiorizar el enfoque educativo basado en competencias y convertir a todos los profesores en profesores de lengua	Aprobar el enfoque educativo basado en competencias  Definir las necesidades lingüísticas específicas de cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir formación sobre el planteamiento basado en competencias</li> <li>• Identificar entre los objetivos didácticos de las áreas los contenidos procedimentales<sup>1</sup>, las competencias cognitivas<sup>2</sup> y los géneros textuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Crear estructuras de organización</li> <li>— Encuestas de valoración de la formación</li> <li>— Crear estructuras de organización.</li> <li>— Recoger las necesidades lingüísticas identificadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Profesores o representantes de las otras áreas</li> </ul>

1 Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita

2. Resumir, definir, clasificar...

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
		<p>Analizar y consensuar con el área de lengua contenidos y estrategias para tratar las necesidades que existan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar la coordinación horizontal y vertical entre los profesores de lengua y los de las demás áreas</li> <li>• Integrar el tratamiento de los contenidos procedimentales (pasos, estrategias, herramientas...)</li> <li>• Integrar las características y el tratamiento de los géneros textuales (texto científico expositivo...)</li> <li>• Establecer los criterios sobre la corrección lingüística (ortografía, corrección gramatical, corrección de la expresión oral...)</li> <li>• Compartir y consensuar por cursos las actividades que desarrollan los contenidos procedimentales</li> <li>• Redactar una memoria de todo el trabajo realizado y darla a conocer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Memoria del trabajo realizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Departamento Integrado de Lenguas</li> <li>— Profesores o representantes de las otras áreas</li> </ul>
<b>ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>PROYECTOS COMPLEMENTARIOS</b>					
<b>Tratamiento lingüístico de los temas transversales</b>	<p>Consensuar los criterios lingüísticos de los temas transversales, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico</p>	<p>Consensuar e incluir en el Proyecto Lingüístico los criterios lingüísticos de temas transversales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar el tratamiento lingüístico de los temas transversales</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas</li> <li>• Analizar caso por caso las acciones que ya se estén llevando a cabo, según los criterios redactados</li> <li>• Establecer relaciones con la institución que asegure el criterio lingüístico</li> <li>• Llevar a cabo acciones consensuadas</li> <li>• Valorar las acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Plan de acción y valoración de los temas transversales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

<b>Actividades para fomentar el euskara y la cultura vasca</b>	Fomentar el euskara y la cultura vasca	Redactar criterios para fomentar el euskara y la cultura vasca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios</li> <li>• Incluir los criterios en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— DIRECCIÓN DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
		<p>Analizar el trabajo que se hace en el aula para fomentar el euskara y la cultura vasca, y complementarlo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar caso por caso las acciones, según los criterios para el fomento del euskara y la cultura vasca</li> <li>• Analizar la secuenciación propuesta por el Currículum Vasco para el desarrollo de la cultura vasca</li> <li>• Ubicar e incluir dentro de las UD actividades para el fomento del euskara</li> <li>• Otorgar carácter de proyectos complementarios a las actividades que no se incluyen en las UD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Plan anual del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Unidades didácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— DIRECCIÓN DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

**ÁMBITO PEDAGÓGICO – DENTRO DEL AULA  
INTERACCIÓN DIDÁCTICA**

**USO DE LA LENGUA**

<b>Lengua de relación de cada área</b>	Definir la lengua de relación que corresponda a cada área	Escoger la lengua de relación que corresponda a cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la lengua de relación que corresponda a cada área, redactar los criterios e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— DIRECCIÓN DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>El modelo lingüístico del profesor y su actitud lingüística</b>	Garantizar que en cada área se use la lengua de relación que corresponda	Garantizar que el modelo lingüístico del profesor y su actitud lingüística sean adecuados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico y el nivel de competencia del profesorado</li> <li>• Llevar a cabo formación de perfeccionamiento lingüístico</li> <li>• Analizar las tendencias de uso de cada área y sensibilizar al profesorado, según esas tendencias</li> <li>• Proponer planes de intervención, en función de la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— DIRECCIÓN DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Uso de la lengua entre los alumnos</b>	Garantizar que en cada área se use la lengua de relación que corresponda	Garantizar que el uso de la lengua entre los alumnos sea el que corresponda a cada área	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el uso de la lengua de los alumnos</li> <li>Sensibilizar al alumnado en función de las tendencias identificadas</li> <li>Proponer planes de intervención en función de las tendencias identificadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mintzagramas</li> <li>Plan de intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>					
<b>Situaciones comunicativas significativas</b>	Garantizar que la comunicación oral dentro del aula sea significativa y de calidad <sup>3</sup>	Utilizar estrategias didácticas adecuadas en todas las áreas, para garantizar que la comunicación oral del alumnado sea significativa y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diagnóstico de la comunicación oral del aula (encuestas, observaciones, mintzagrama...)</li> <li>Proponer, materializar y valorar medidas, según la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusiones del diagnóstico</li> <li>Valoración de las medidas adoptadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Tipos y criterios de agrupamiento</b>	Garantizar que el tipo de agrupamiento del aula dé lugar a una comunicación oral significativa y de calidad por parte del alumnado	Usar tipos de agrupamiento adecuados en todas las áreas, para garantizar que la comunicación oral del alumnado sea significativa y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre los tipos de agrupamiento y consensuar los criterios</li> <li>Reflexionar sobre los grupos cooperativos y adoptar medidas para promoverlos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusiones de la reflexión</li> <li>Aplicación y valoración de las decisiones adoptadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

3. Una participación rica, adecuada, significativa por parte del alumnado.

## DENTRO DEL AULA

### FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>Formación del profesorado</b>	Diseñar el plan de formación de la ikastola con respecto a los enfoques educativos y lingüísticos establecidos	Identificar las necesidades comunes de todos los profesores del área (perspectiva educativa de las competencias; profundizar en la didáctica del enfoque comunicativo <sup>4</sup> , cursos de perfeccionamiento lingüístico, actitudes lingüísticas...) y realizar una oferta en función de dichas necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer las prioridades formativas y redactar el plan de formación de la ikastola</li> <li>• Establecer los criterios de selección de los receptores de la formación</li> <li>• Interiorizar lo aprendido y consensuar en el claustro las decisiones relacionadas con la práctica diaria</li> <li>• Redactar las decisiones adoptadas en la memoria</li> <li>• Garantizar que lo que se ha decidido se ponga en práctica con el alumnado</li> <li>• Garantizar que en el futuro los nuevos profesores reciban esa formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Plan de formación</li> <li>— Encuestas de valoración de la formación</li> <li>— Memorias</li> <li>— Observaciones dentro del aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
----------------------------------	--	---	--	---	--

## DENTRO DEL AULA

### RECURSOS

<b>Material didáctico de cada área</b>	Escoger materiales que garanticen el desarrollo de las competencias educativas	Redactar los criterios para escoger material didáctico que garantice el desarrollo de las competencias educativas y el enfoque comunicativo; seleccionar y aplicar los materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios de selección de material didáctico e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Analizar las propuestas de varias editoriales y seleccionar las que mejor se adapten a esos criterios</li> <li>• Redactar la lista de material didáctico e incluirla en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Utilizar y evaluar los materiales didácticos seleccionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Evaluación del material</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
--	--	---	--	---	--

4. Interacción didáctica, trabajo cooperativo...

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACION	RESPONSABLES
<b>Distribución de los espacios y tratamiento de la lengua</b>	Distribuir los espacios de la ikastola y definir el tratamiento de la lengua en los mismos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y de forma que se dé una respuesta adecuada al enfoque plurilingüe	Reflexionar sobre la función pedagógica de los espacios comunes, identificar la lengua de cada espacio y determinar su uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redactar los criterios para la organización de los espacios y el uso de la lengua de la ikastola e incluirlos en Proyecto Lingüístico</li> <li>Organizar los espacios en función de los criterios</li> <li>Garantizar que en cada espacio se use la lengua que corresponda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Observación de las aulas (fotografías)</li> <li>Observación de pasillos y otros espacios (fotografías)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
<b>Lengua de las fuentes de información y de los diferentes recursos</b>	Definir la lengua de los recursos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y de forma que se dé una respuesta adecuada al enfoque plurilingüe	Reflexionar y fijar los criterios para la gestión adecuada de las aulas y la organización <sup>5</sup> del espacio común <sup>6</sup> de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redactar criterios para organizar el paisaje lingüístico del aula e incluirlos en Proyecto Lingüístico</li> <li>Organizar las aulas y sus espacios en función de los criterios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Observación de las aulas (fotografías)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>
		Redactar los criterios lingüísticos de los recursos del aula y proveer las aulas de recursos adecuados, en función de dichos criterios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar la lengua de los recursos de cada aula e incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>Analizar los recursos de las aulas e identificar las necesidades</li> <li>Proveer las aulas de recursos adecuados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>Lista de recursos de las aulas</li> <li>Encuestas de valoración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> </ul>

5. Ubicación de las mesas, según los criterios de agrupamiento.

6. La presencia de cada lengua en el aula, tanto en lo referente a los recursos como en lo referente a los trabajos del alumnado.

USO DE LA LENGUA

<p><b>Uso de la lengua entre el profesorado</b></p>	<p>Garantizar que en el recreo el profesorado use el euskara para comunicarse entre sí</p>	<p>Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística</p> <p>Que el profesorado sea consciente de que en las situaciones comunicativas de ese ámbito la lengua principal es la informal, y el dialecto, en caso de que exista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del profesorado</li> <li>• Consensuar y recordar comportamientos lingüísticos</li> <li>• Redactar un plan de intervención en función de los resultados obtenidos</li> <li>• Consensuar el registro lingüístico que haya que usar con el alumnado en el recreo</li> <li>• Dirigir la formación de los agentes del ámbito, si se estimase necesario</li> </ul>	<p>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</p> <p>— Mediciones de uso</p> <p>— Plan anual</p> <p>— El registro lingüístico utilizado en las actividades organizadas</p>	<p>— Dirección</p> <p>— Comisión del Proyecto Lingüístico</p> <p>— Comisión Euskaraz Bizi</p>
<p><b>Uso de la lengua entre el profesorado y el alumnado</b></p>	<p>Garantizar que la lengua de comunicación entre profesorado y alumnado sea el euskara</p>	<p>Tratar de comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico entre profesorado y alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<p>— Mediciones de uso</p> <p>— Plan anual</p>	
<p><b>Uso de la lengua entre los alumnos</b></p>	<p>Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara</p>	<p>Examinar sistemáticamente el uso lingüístico de los alumnos e implicarlos de forma consciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas que haya que adoptar</li> <li>• Reflexionar con el alumnado sobre el uso de la lengua</li> </ul>	<p>— Mediciones de uso</p> <p>— Plan anual</p>	

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

<p><b>Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas</b></p>	<p>Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas de los recreos</p>	<p>Consensuar las estrategias que haya que usar con todos los profesores y educadores, y utilizarlas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner a disposición del profesorado estrategias para sacar partido lingüístico al recreo</li> <li>• Conseguir la implicación de profesores</li> <li>• Determinar y dirigir las actividades para el recreo: juegos organizados, campeonatos deportivos, actividades conjuntas entre alumnos de distinta edad</li> <li>• Crear y poner en marcha asociaciones de alumnos</li> </ul>	<p>— Plan anual</p> <p>— Encuestas de valoración de las actividades</p>	<p>— Dirección</p> <p>— Comisión del Proyecto Lingüístico</p> <p>— Comisión Euskaraz Bizi</p>
---	--	--	--	---	---

## FUERA DEL AULA – SALIDAS, ESTANCIAS Y ACAMPADAS

USO DE LA LENGUA					
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Uso de la lengua del profesorado	Garantizar que el profesorado use el euskara para comunicarse	Que el profesorado sea consciente de situaciones comunicativas de las salidas predomina la lengua informal o el dialecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consensuar y recordar los comportamientos lingüísticos</li> <li>• Consensuar el registro lingüístico a usar con los alumnos en las salidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones lingüísticas</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
Uso de la lengua entre el profesorado y el alumnado	Garantizar que la lengua de comunicación entre profesorado y alumnado sea el euskara	<p>Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso</p> <p>Verificar la lengua de las actividades organizadas con otras instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico entre profesorado y alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> <li>• Aplicar las decisiones de la ikastola en torno a ese tema y realizar su seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Plan anual</li> <li>— Nivel de satisfacción de las actividades</li> </ul>	
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Examinar sistemáticamente el uso lingüístico de los alumnos e implicarlos de forma consiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas a adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas que surjan en estas actividades	Consensuar las estrategias que haya que usar con profesores y educadores, y utilizarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar y dirigir actividades basadas en los intereses del alumnado</li> <li>• Poner a disposición del profesorado estrategias para sacar partido lingüístico de esas actividades</li> <li>• Poner a disposición del profesorado estrategias que haya que usar en esas actividades para cultivar la cultura y la identidad vascas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Encuestas de valoración de las actividades</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

**FUERA DEL AULA – ENTRADAS-SALIDAS**

<b>USO DE LA LENGUA</b>		<b>FUERA DEL AULA – ENTRADAS-SALIDAS</b>	
<b>Uso de la lengua del alumnado</b>	Intentar que los alumnos se comuniquen en euskara en las entradas-salidas	Examinar el uso lingüístico del alumnado	Realizar mediciones de uso
		Examinar el uso lingüístico entre los alumnos y sus familias	Realizar mediciones de uso
		Euskaldunizar las entradas y salidas	Análisis del paisaje

**FUERA DEL AULA – COMEDOR**

<b>USO DE LA LENGUA</b>		<b>FUERA DEL AULA – COMEDOR</b>	
<b>Uso de la lengua de los educadores</b>	Garantizar que los educadores del comedor usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	Examinar el uso lingüístico de los educadores
		Que el educador sea consciente de que a las situaciones comunicativas de ese ámbito les corresponde la lengua informal y el dialecto, si lo hubiese	Consensuar el registro lingüístico que haya que usar con los alumnos en el comedor

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACION	RESPONSABLES
Uso de la lengua entre los educadores y el alumnado	Garantizar que la lengua de comunicación entre educadores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso de la lengua entre los educadores y el alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
Uso de la lengua entre los alumnos	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar al alumnado de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso lingüístico del alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador del comedor</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>					
Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas	Sacar partido lingüístico de las situaciones comunicativas del comedor	Consensuar las estrategias que haya que utilizar con la implicación de todos los educadores, y ponerlas en práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar, al mediodía, actividades que resulten motivadoras para el alumnado, y garantizar que se lleven a cabo en euskara</li> <li>Poner a disposición de los educadores estrategias para sacar partido de dichas actividades</li> <li>Desarrollar el lenguaje técnico: el menú, expresiones y vocabulario correspondientes al ámbito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador del comedor</li> </ul>
<b>FUERA DEL AULA – TRANSPORTE</b>					
USO DE LA LENGUA					
Uso de la lengua de los monitores	Garantizar que los monitores usen el euskara para comunicarse entre sí	Que los monitores consideren el autobús como un espacio que ofrece posibilidades para hablar euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar los comportamientos lingüísticos con los monitores</li> <li>Examinar el uso lingüístico de monitores</li> <li>Redactar un plan de intervención, en función de los resultados obtenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de transporte y servicios</li> </ul>

<b>Uso de la lengua entre monitores y alumnos</b>	Garantizar que la lengua de comunicación entre monitores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico entre monitores y alumnos, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> <li>• Poner a disposición de los monitores estrategias para promover el uso del euskara entre el alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>— Coordinador de transporte y servicios</li> </ul>
<b>Uso de la lengua entre los alumnos</b>	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar al alumnado de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del alumnado, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	
<b>FUERA DEL AULA – ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>					
<b>USO DE LA LENGUA</b>					
<b>Uso de la lengua de los educadores</b>	Garantizar que los monitores usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso y las actitudes lingüísticas de los educadores</li> <li>• Consensuar o recordar los comportamientos lingüísticos</li> <li>• Redactar un plan de intervención, en función de los resultados obtenidos</li> <li>• Diseñar el plan de formación de los educadores y realizar su seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>— Coordinador de las actividades extraescolares</li> </ul>
<b>Uso de la lengua entre educadores y alumnos</b>	Garantizar que la lengua de comunicación entre educadores y alumnos sea el euskara	Hacer lo posible para comunicarse en euskara con alumnos de origen diverso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico entre educadores y alumnos, y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	
<b>Uso de la lengua entre los alumnos</b>	Garantizar que los alumnos se comuniquen en euskara	Sistematizar la observación e implicar al alumnado de forma consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar el uso lingüístico del alumnado y planificar las medidas que haya que adoptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mediciones de uso</li> <li>— Plan anual</li> </ul>	

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>					
<b>Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas</b>	Sacar partido, a favor del euskara, de las situaciones comunicativas extraescolares	Consensuar las estrategias a utilizar con la implicación de todos los educadores, y utilizarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar actividades que sean motivadoras para el alumnado y garantizar que se vayan a llevar a cabo en euskara</li> <li>Poner a disposición de los educadores estrategias para promover el uso del euskara entre los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de actividades extraescolares</li> </ul>
<b>USO DE LA LENGUA</b>					
<b>Uso de la lengua de los participantes</b>	Garantizar que los participantes usen el euskara para comunicarse entre sí	Diseñar el plan de intervención, tomando como punto de partida el diagnóstico de la realidad lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar el uso y las actitudes lingüísticas de los participantes y determinar el plan de intervención</li> <li>Consensuar o recordar compromisos adquiridos sobre comportamientos lingüísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediciones de uso</li> <li>Plan anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de fiestas y celebraciones</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>					
<b>Estrategias para sacar partido de las situaciones comunicativas</b>	Sacar partido de las situaciones comunicativas que surgen en fiestas y celebraciones para fomentar el euskara	Consensuar estrategias a utilizar con la implicación de todos los participantes, y ponerlas en práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una oferta de fiestas y celebraciones que resulte motivadora para el alumnado y garantizar que esas actividades se realicen en euskara</li> <li>Desarrollar el registro lingüístico correspondiente a cada actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual</li> <li>Encuestas de valoración de Lingüístico las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> <li>Coordinador de las actividades extraescolares</li> </ul>

FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES			FUERA DEL AULA		
<b>Formación de los educadores</b>	Adquisición de la formación adecuada por parte de los educadores de actividades que se realicen fuera del aula y que estén dirigidas por la ikastola	Organizar el plan de formación de los educadores y llevarlo a cabo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las necesidades formativas y establecer prioridades</li> <li>• Ofrecer formación y hacer su seguimiento</li> <li>• Garantizar que se lleve a la práctica lo aprendido y valorarlo</li> <li>• Garantizar que en el futuro los nuevos educadores reciban formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Plan de formación</li> <li>— Encuestas de valoración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
RECURSOS			FUERA DEL AULA		
<b>Tratamiento lingüístico de los recursos de los espacios y los servicios</b>	Definir los recursos que necesite el ámbito externo al aula	Hacer una previsión para conseguir los recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar los criterios lingüísticos de los recursos, teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico</li> <li>• Prever los recursos en los presupuestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>— Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO					
<b>Uso y tratamiento de la lengua en los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento</b>	Determinar la lengua de las relaciones internas y externar de los órganos de gobierno, administración y dirección, y redactar criterios sobre ese tema	Adoptar decisiones lingüísticas para las relaciones internas y externas, y redactarlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar decisiones y darlas a conocer</li> <li>• Incluir las decisiones en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Exigir que los miembros de los órganos de gobierno, de administración y de funcionamiento sean capaces de hablar euskara</li> <li>• Ofrecer formación a aquellos que tengan dificultades para hablar euskara</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Órgano de gobierno</li> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Perfil lingüístico de los trabajadores</b>	Consensuar el perfil lingüístico de los profesores y demás trabajadores de la ikastola, y redactar criterios sobre ese tema	Fijar el perfil lingüístico de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la capacidad de hablar euskara de aquellos que, como el presidente, deban hablar en público</li> <li>Que el euskara sea la lengua principal de la asamblea general y de otro tipo de reuniones</li> </ul>		
	Determinar la lengua de la documentación de la ikastola y redactar criterios sobre el tema	Que todos los documentos, salvo las programaciones de lenguas, estén redactados en euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar el perfil lingüístico adecuado para cada puesto de trabajo, e incluir las decisiones en el Proyecto Lingüístico</li> <li>Garantizar que todos los trabajadores posean el perfil lingüístico exigido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órgano de gobierno</li> <li>Dirección</li> <li>Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
<b>Documentos que recogen las decisiones adoptadas sobre el tratamiento de las lenguas</b>	Que las referencias que se hacen en la documentación de la ikastola sobre los temas lingüísticos sean coherentes entre sí	Analizar los documentos y garantizar la coherencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los criterios lingüísticos e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> <li>Traducir la documentación al euskara (si fuese necesario)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	
	Que todos los trabajadores de la ikastola sean capaces de hacer un uso correcto del euskara	Dar respuesta a las necesidades lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las carencias lingüísticas de los trabajadores en el plan de formación</li> <li>Ofrecer y dirigir la formación para adecuar el perfil lingüístico de los trabajadores</li> <li>Garantizar que lo aprendido se pone en práctica y valorarlo</li> <li>Garantizar que en el futuro los nuevos trabajadores reciban formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de formación</li> <li>Encuestas de valoración de la formación</li> </ul>	
<b>Formación lingüística de los trabajadores</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la documentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación</li> </ul>	

**ÁMBITO INSTITUCIONAL  
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: EL CENTRO**

**RECURSOS**

<p><b>Tratamiento lingüístico de la documentación económica y administrativa</b></p>	<p>Determinar la lengua de la documentación económica y administrativa, y redactar criterios sobre el tema</p>	<p>Adoptar y redactar criterios lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Determinar cuáles son los documentos oficiales</li> <li>• Determinar la intervención a nivel económico y administrativo</li> <li>• Redactar una propuesta para regular el uso del euskara</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<p>— PROYECTO LINGÜÍSTICO — Documentación económica y administrativa</p>	<p>— Órgano de gobierno — Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico — Comisión Euskaraz Bizi</p>
<p><b>Tratamiento lingüístico de los soportes TIC</b></p>	<p>Determinar la lengua de los soportes TIC y redactar criterios sobre ese tema</p>	<p>Adoptar y redactar los criterios lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar decisiones sobre la lengua de los soportes TIC e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<p>— PROYECTO LINGÜÍSTICO — Soportes TIC</p>	<p>— Órgano de gobierno — Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico — Comisión Euskaraz Bizi</p>
<p><b>Tratamiento lingüístico de los espacios de la ikastola</b></p>	<p>Euskaldunizar los espacios de la ikastola</p>	<p>Determinar la lengua de los espacios de la ikastola</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer y consensuar criterios lingüísticos, según la función que cumpla cada espacio</li> <li>• Definir la(s) lengua(s) de los puntos de información</li> <li>• Euskaldunizar la rotulación de la ikastola</li> <li>• Incluir las decisiones adoptadas en el Proyecto Lingüístico</li> <li>• Obtener los recursos disponibles para euskaldunizar el paisaje lingüístico y utilizarlos</li> </ul>	<p>— PROYECTO LINGÜÍSTICO — Fotografías — Presupuesto</p>	<p>— Órgano de gobierno — Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico — Comisión Euskaraz Bizi</p>
				<p>— Fotografías — Presupuesto</p>	

ÁMBITO INSTITUCIONAL					
ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA		OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>Tipología de las familias</b>	Analizar la tipología de las familias de la ikastola	Realizar el diagnóstico de la tipología lingüística y las actitudes de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida de datos sistematizada para conocer la tipología familiar</li> <li>• Proponer y consensuar el plan estratégico de cada tipo de familia</li> <li>• Hacer a cada tipo de familia una propuesta de intervención para la práctica que realiza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Ikasdat</li> <li>— Plan estratégico</li> <li>— Colección de consejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Órgano de gobierno</li> <li>— Dirección</li> <li>— Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>— Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
<b>Tratamiento de la lengua dentro de la familia</b>	Conocer el tratamiento de la lengua dentro de la familia	Medir el uso de la lengua dentro de la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar encuestas y recoger datos</li> <li>• Diseñar un plan de intervención en función de los datos, y ponerlo en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Diagnóstico del uso lingüístico dentro de la familia</li> </ul>	
<b>Relaciones entre la ikastola y la familia</b>	Determinar los criterios lingüístico de la ikastola en sus relaciones con las familias, en función de la tipología lingüística de las mismas	Redactar los criterios lingüísticos de las relaciones orales y escritas que se mantengan con las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger información entre profesores y familias, para decidir la lengua a utilizar en las reuniones en las que participan padres y madres</li> <li>• Adoptar decisiones en función de los datos obtenidos, e incluirlos en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	
		Fomentar que las relaciones entre la ikastola y las familias sean en euskara	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo la sensibilización hacia el euskara en las reuniones que se celebran a comienzos de cada curso</li> <li>• Reflexionar sobre la influencia de los profesores en el comportamiento lingüístico de las familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Vías de relación con las familias (cartas, reuniones...)</li> </ul>	

<b>ÁMBITO INSTITUCIONAL</b> <b>ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA</b>				
<b>FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES</b>				
<b>Formación lingüística de padres y madres</b>	Que padres y madres sean promotores del uso del euskara	Dar respuesta a las necesidades lingüísticas de padres y madres, y fomentar una actitud positiva hacia el euskara en familias no euskaldunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener en cuenta la formación de padres y madres en el plan de formación</li> <li>• Dirigir una propuesta de formación adaptada a cada tipo de familia</li> </ul>	Plan de formación Encuestas de valoración de la formación
— Órgano de gobierno — Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico — Comisión Euskaraz Bizi — Responsable de comunicación				
<b>ÁMBITO INSTITUCIONAL</b> <b>ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: LA FAMILIA</b>				
<b>RECURSOS</b>				
<b>Tratamiento lingüístico de los medios de comunicación</b>	Determinar la lengua de los medios de comunicación y redactar criterios sobre ese tema	Adoptar y redactar decisiones lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar decisiones sobre la lengua de los medios de comunicación e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	— PROYECTO LINGÜÍSTICO — Medios de comunicación
— Órgano de gobierno — Dirección — Comisión del Proyecto Lingüístico — Comisión Euskaraz Bizi — Responsable de comunicación				

### ÁMBITO INSTITUCIONAL

#### RELACIONES EXTERNAS

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	INDICADORES DE EVALUACION	RESPONSABLES
<b>Relaciones con otros centros educativos</b>	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con otros centros del entorno o con los de la red	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Órgano de gobierno</li> <li>- Dirección</li> <li>- Comisión del Proyecto Lingüístico</li> <li>- Comisión Euskaraz Bizi</li> </ul>
<b>Relaciones con asociaciones de carácter social</b>	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con asociaciones que dan servicio directo al centro o al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	
<b>Relaciones con ayuntamientos y otras instituciones públicas</b>	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con cualquier institución administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	
<b>Relaciones con los proveedores</b>	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Colaborar con la Comisión de Euskara del ayuntamiento y con las Asociaciones de Euskara del entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Plan General de Promoción del Uso del Euskara</li> <li>• Presentar los planes anuales de la ikastola al técnico de euskara del ayuntamiento</li> <li>• Negociar recursos con el técnico de euskara del ayuntamiento</li> <li>• Participar en los actos organizados por el ayuntamiento o por las Asociaciones de Euskara</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> <li>- Plan anual</li> </ul>	
<b>Relaciones con los proveedores</b>	Que la ikastola promueva el uso del euskara en la sociedad	Establecer criterios lingüísticos para las relaciones con empresas y proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad lingüística</li> <li>• Definir las relaciones externas</li> <li>• Realizar la propuesta correspondiente al uso de la lengua en las relaciones externas</li> <li>• Adoptar decisiones e incluirlas en el Proyecto Lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROYECTO LINGÜÍSTICO</li> </ul>	

referencias  
bibliográficas

- AA. VV. (2005) Currículum Vasco para el período de escolaridad obligatoria. Documento marco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, Confederación de Ikastolas de Euskal Herria, Kristau Eskola, asociación Sortzen-Ikasbatuaz, Donostia.
- AA. VV.(2006) Currículum Vasco para el período de escolaridad obligatoria. Currículum Vasco. Propuesta para su valoración y mejora. Confederación de Ikastolas de Euskal Herria, Donostia.
- AA. VV. (2008) Derrigorrezko Eskolaldirako Ikastolen Oinarrizko Currículum Komuna. Baloratzeko eta hobetzeko proposamena. Confederación de Ikastolas de Euskal Herria, Donostia.
- Aierdi, X. y Uranga, B. (2007) Euskal- ra, immigrazioa eta hizkuntza eskubideak. Lan jardunaldiaren inguruko gogoetak. Unesco Etxea e Ikuspegi, Bilbo.
- Aldasoro, M. y otros. (2003-2006) Proyecto Ostadar. Ikastolen Elkartea y Elkarlanean, Donostia.
- Aldasoro, M.; Amondarain, A.; Aurrekoetxea, M.; Elorza, I.; Etxezarreta, J.I.; Garagorri, X.; Hernandez L.; Lekuona, I.; Osa, E.; Soroa, N.; Uriarte, J.A. (2002) Definiendo el Proyecto Lingüístico de las Ikastolas. No publicado.
- Banks, J. (1995) "Multicultural Education: Historical Development, Dimensions, and Practice". Handbook of Research on Multicultural Education. MacMillan, New York.
- Barquin, A. (2008) "Immigrazioa eta euskara" in Immigrazioa Euskal Herrian, Jakin nº 165, 75-98.
- Barrios, M.; Osa E.; Muñoa, I.; Elorza, I.; Boan, K. (2008) Zenbait orientabide erregistroen trataeraz. Euskaltzaindia & EHIK, Bilbo.
- Bronckart, J.P. (1997) *Activité Langagière, Textes et Discours. Pour un Interactionisme Socio-Discursif.* Delachaux et Niestlé, Paris.
- Bruner. J.S. (1986) *El Habla del Niño: Aprendiendo a Usar el Lenguaje.* Paidós, Barcelona.
- Canale, M. (1983) "From communicative competence to communicative language pedagogy" in *Language and Communication.* Eds. J. C. Richards & R. Schmidt. Longman, Londres.
- Confederación de Ikastolas de Euskal Herria. (2007) *Ikastola. Imajina ezazu nor garen. Irudi-katalogoa.* Confederación de Ikastolas de Euskal Herria, Donostia.
- Confederación de Ikastolas de Euskal Herria. (2008) *Ikastolak. Orain eta*

# referencias bibliográficas

- gero. Baloratzeko eta hobetzeko proposamena. Informe no publicado.
- Consejo asesor de euskara. (2008) Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas. Barcelona. [http://cvc.cervantes.es/OBREF/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/OBREF/marco/cvc_mer.pdf)
- Cummins, J. (1979) Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües in *Infancia y Aprendizaje* 21, 37-61.
- Cummins, J. (2008) *Bilingual Children's Mother Tongue: Why Is It Important for Education?* <http://www.iteachilearn.com/cummins/index.htm> (recogido en octubre de 2008).
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación. 2004. *Programas de Innovación Educativa 2003-2006*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco: Vitoria-Gasteiz.
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación. 2008. *Líneas prioritarias de Innovación Educativa 2007-2010*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco: Vitoria-Gasteiz.
- EHIE. (1988) *Ikastolaren gestioa eta funtzionamendua*. EHIE, Donostia.
- EHIE. (1989) *Ikastola: izaera eta egitura*. EHIE, Donostia.
- EHIE. (1991) *Euskal Eskola*. EHIE, Donostia.
- EHIE. (2001) *Ikastolen plan integrala 2002-2007*. No publicado.
- Elorza, I. (2004). "Hizkuntz trebetasunak." in *Euskal Curriculum*. Kultur ibilbidea., 193-208. Confederación de Ikastolas, Donostia.
- Elorza, I. y Muñoa, I. (2008) "Promoting the Minority Language Through Integrated Plurilingual Language Planning: The Case of the Ikastolas". *Teaching through Basque: Achievements and challenges*. Ed. Jasone Cenoz. *Multilingual Matters*, 85-101, Clevedon, England.
- Elorza, I., Aldasoro, M., Goiri, N. (2005) "Área de Lenguas y Literatura" in *Currículum Vasco para el período de escolaridad obligatoria*. Documento marco. A.A. V.V.: Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, Confederación de Ikastolas de Euskal Herria, Kristau Eskola, asociación Sortzen-Ikasbatuaz, Donostia.
- Elosegi, L. (2008) *Euskararen erabiltzaile estrategikoa: helduen euskalduntze eta alfabetatzearen helburu in Euskaltzaindiaren XII. Jagon Jardunaldiak*. Iruñea.

- Elosegi, L. y Esnal, P. (2004) "Euskaltegi-kurrikuluak egiteko jardunbide bat" in HIZPIDE aldizkaria nº 57, HABE, Donostia.
- Elosegi, L., Esnal, P., Mungia, A. (2008) algunos apuntes de los cursos de preparación del 4º perfil de HABE.
- Essomba, M.A. (2006) Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Ed.Graó, nº 222: Barcelona.
- Etxeberria, F. y Elosegi, K. (2008) "Basque, Spanish and Immigrant Minority Languages in Basque Schools" in Teaching through Basque: Achievements and challenges. Ed. Jasone Cenoz. Multilingual Matters, 69-84, Great Britain.
- Etxezarreta, J.I. (2008) "Egindakoari eutsi eta egiten segi." Aportaciones de los miembros de la Comisión Especial Euskara 21. Consejo asesor de euskara. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- Europako Kontseilua, HABE, (edición en euskara 2005): Hizkuntzen Ikaskuntza, irakaskuntza eta ebaluazioarako Europako Erreferentzia Markoa. HABE-HUIS, Vitoria-Gasteiz.
- Fishman, J. (2001). "Can threatened languages be saved?" in Reversing Language Shift Revisited: a 21st Century Perspective. Multilingual Matters, Clevedon, England.
- Garagorri X. (dir.) et al. (2004) Euskal Curriculum. Kultur ibilbidea. Confederación de Ikastolas, Donostia.
- Garagorri, X. (1991) Ikastola hezkuntz eredu gisa. EHIE, Donostia.
- Garagorri, X. (1995) 'Haurtxoa' proiektua. Haur hezkuntzako bigarren zikloko berrikuntza proiektu baten ebaluazioa. Tesis doctoral. UPV/EHU.
- Gorostidi, J.L.(1991) Euskaraz Bizi. EHIE, Iruñea.
- Graddol, D. (2006) English Next. British Council, Londres.
- Herdina, P. Y Jessner, U. (2002) A Dynamic Model of Multilingualism: Perspectives of Change in Psycholinguistics. Multilingual Matters, Clevedon, England.
- Ikuspegi, (2008) Hizkuntzak eta immigrazioa in Immigrazioari begirada, revista de la asociación Ikuspegi, nº 25, Bilbo.
- John H.A.L. de Jong. (2004) The Role of the Common European Framework (informe de presentación).<http://www.ealta.eu.org/conference/2004/ppt/ealta2004%20john.ppt> (recogido en octubre de 2008).
- Jonnaert, P., y Vander Borgh, C. (1999) Créer des conditions d'apprentissage: Un cadre de référence socioconstructiviste pour une formation didactique des en-

# referencias bibliográficas

- seignants. De Boeck & Larcier, Paris/Bruxelles.
- Lousada, E. (2007) Genres textuels et perspective actionnelle: éléments de rapprochement. Le français à l'université 12e année, n° 4. Agence Universitaire de la francophonie, Montréal.
- Moffett, J. y Wagner, B. J. (1983) Student-Centered Language Arts and Reading, K-13. 3rd ed. Boston, MA: Houghton Mifflin, Boston.
- Nunan, D. (1989) Designing Tasks for the Communicative Classroom. Cambridge University Press, Cambridge.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. <http://pgrastko.net/etext/100110> (recogido en diciembre de 2008).
- Osa, E. (2004) Artículo de opinión in Erabilera indartzeko egungo bideak eta gerora begirako gogoetak. Revista de sociolingüística BAT, n° 53, Andoain.
- Piaget, J. (1937) La Construction du Réel Chez l'Enfant. Delachaux et Niestlé, Paris.
- Piaget, J. & Inhelder, B. (1975) La psychologie de l'enfant. Presses Universitaires de France, 6ª edición, Paris.
- Piaget, J. (1945) La Formation du Symbole Chez l'Enfant: Imitation, Jeu et Rêve, Image et Représentation. Delachaux et Niestlé, Paris.
- Piaget, J. (1970) L'Épistémologie Génétique. Presses Universitaires de France, Paris.
- Pozo, J.I. (2004) Hitz eginez ulertzen dugu elkar: ezagutza elkarrizketa da in XI Jornadas Pedagógicas. EHIE, Donostia.
- Ruiz Bikandi, U. y Miret Bernal, Inés. (2000) Hacia una cultura multilingüe de la educación. Textos, n° 023. Grao, Barcelona.
- Sáenz, M. y otros. (2001) Urtxintxa proiektua. Ikastolen Elkartea y Elkarlanean, Donostia.
- Sáenz, M. y otros. (2006-2007) Txanela proiektua. Ikastolen Elkartea y Elkarlanean, Donostia.
- Viceconsejería de Política Lingüística. 2008. IV Encuesta Sociolingüística. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco: Vitoria-Gasteiz.
- Vigotsky, L. (1973) Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. La Pléyade, Buenos Aires.
- Zalbide, M. (2001) Apuntes del curso HIZNET: Esparruz esparruko mikroplangintza: Hezkuntza alorreko hizkuntz normalkuntza.

